

CUENTA PÚBLICA 2012



I. MUNICIPALIDAD
BULNES
Patrimonio Turístico y Gastronómico



Por un Bulnes Mejor



Honorable Concejo Municipal



Ernesto Sánchez Fuentes
Alcalde
Presidente del Concejo



Max Pacheco Palma
Concejal



Julio García Decap
Concejal



Carlos Fuentealba Maureira
Concejal



Juan Arevalo Rojas
Concejal



Manuel Moncada Marchant
Concejal



Ivan Ferrada
Concejal



Amigas y amigos, vecinos de Bulnes

La historia se construye con un pasado concreto y un presente consciente. Los logros de la ciudad, son los logros de su gente, su entusiasmo, su aporte creativo y toda la vida que pusieron en cada proyecto que se gestó y concretó para un Bulnes mejor. Hoy tomamos los frutos de ese esfuerzo de tantas personas que nos precedieron y pusieron su corazón por hacer de nuestra tierra un lugar generoso y amigable para vivir, para trabajar por el bien de la calidad de vida de todas las familias; de todas las ciudadanas y ciudadanos, sus hijas e hijos; comunidades e instituciones; no importando sus credos, clases sociales o ideologías.

Mi sueño es el más maravilloso de los sueños, pero muy sencillo y cercano. Es lograr que cada persona de Bulnes se sienta acogido en la municipalidad siendo escuchada, involucrándonos en su problema. No podemos darle solución a todo, pero cada situación que se presente será prioridad y tendrá respuesta, mi compromiso sigue siendo que ocuparé todas las herramientas que se me han mandatado para ir hasta el final en la búsqueda de la solución; así como también cada ladrillo que se instale o estructura que se levante, tendrá como centro el bien común para un barrio más humano y un espacio sano para vivir.

Hay muchas cosas que ya están instaladas y que se han venido desarrollando desde antes de esta administración; lo que merece todo mi agradecimiento y me obliga a no descansar en la fundación de nuevas propuestas para una comuna mejor, más feliz y con oportunidades para todos; revisando, reinventando y proyectando; con convicción, esperanza y todo el trabajo que se requiera.

Que esta, mi primera cuenta pública, marque a fuego el punto de partida de la ciudad que queremos, por un Bulnes mejor.

Bienvenidos a este desafío.

CONTENIDO CUENTA PÚBLICA 2012	Nº Pág.
• ALCALDIA	04
• SECRETARIA MUNICIPAL	05
• SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	07
• DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	09
• DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	61
• DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	70
• CEMENTERIOS MUNICIPALES	78
• DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	81
• DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	86
• DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	111
• JUZGADO DE POLICIA LOCAL	131
• CONTROL INTERNO MUNICIPAL	132
• INFORMES DE JUICIOS VIGENTES	136
• ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	138

ESTADISTICAS DE ALCALDIA:

Durante el año 2012 el Sr. Alcalde atendió directamente en su oficina al siguiente número de vecinos:

NUMERO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° AUDIENCIAS (DIAS)	47	52	86	53	60	83	73	47	63	75	58	69	766
N° PERSONAS	210	185	401	307	250	370	180	326	401	280	320	230	3460

ESTADISTICA DE SOLICITUDES Y AUTORIZACIONES BENEFICIOS:

TIPO	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		TOTAL	
	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A
CARRERAS	12	7	15	8	13	9	15	10	17	9	12	7	15	14	11	10	25	23	19	12	25	15	30	21	209	145
CUAD. RAYUELA	2	1	1	1	0	0	4	4	2	1	3	2	0	0	0	0	3	3	1	1	0	0	2	2	18	15
CUAD. FUTBOL	3	3	1	1	4	2	0	0	2	1	0	0	1	1	2	1	1	1	0	0	3	2	1	1	18	13
BAILE	6	3	4	4	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	8	8	2	1	3	3	12	12	39	34
BINGO	1	1	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	1	1	0	0	2	1	3	1	2	2	11	8
OTROS	4	3	1	1	0	0	3	1	4	1	5	3	2	2	0	0	0	0	0	0	5	2	3	1	27	14
TOTAL	28	18	22	15	19	12	23	16	27	14	20	12	18	17	15	13	37	35	24	15	39	23	50	39	322	229

SECRETARIA MUNICIPAL

Su función es dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y consejo; y desempeñarme como ministro de Fé en todas las actuaciones municipales. (Art. N° 20, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades).

1.- Concejo Municipal período 2008 – 2012

Total de sesiones realizadas entre el 1° de Enero del 2012 y el 31 de Diciembre del 2012:

Sesiones Ordinarias	: 36
Sesiones extraordinarias	: 12
Total sesiones año 2010	: 48

3.- Registro Municipal de Organizaciones Comunitarias

Se encuentran registradas las siguientes organizaciones comunitarias al 31 de Diciembre del 2011:

Nombre	Año 011 O.	Nuevas	Año 2012
Juntas de Vecinos urbanas y rurales	: 56	1	57
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	: 1		1
Clubes Deportivos urbanos y rurales	: 70	5	75
Centros de Madres	: 13		13
Clubes de rehabilitados alcohólicos	: 2		2
Comités de Navidad	: 3		3
Centros de Padres y Apoderados	: 18	1	19
Organizaciones Culturales	: 21	4	25
Comités de agua potable rural	: 17	3	20
Organizaciones de Agricultores	: 41		41
Comités de Viviendas	: 105	6	111
Organizaciones de Salud	: 11		11
Clubes de Adultos Mayores	: 21	2	23
Agrupaciones de Mujeres	: 20	2	22
Centros Juveniles	: 22	7	29
Grupos Ecológicos	: 2		2
Agrupaciones de Empresarios	: 3	1	3
Comités de Adelanto	: 11		12
Otras organizaciones	: 10	1	11
Comités De Pavimentación participativa	: 3		3
Totales	450	33	483

Esta información es actualizada semestralmente y posteriormente se sube a la página web municipal para conocimiento de la comunidad en general.

No se constituyeron ni Asociaciones, Corporaciones ni Fundaciones bajo el amparo de la Ley N° 20.500.

Secretaría Municipal.

Además esta Secretaria Municipal ha emitido 394 Certificados a petición de Dirigentes comunitarios, Departamentos Municipales con información de Acuerdos de Concejo Municipal y de vigencia de Personalidad jurídica de organizaciones comunitarias y de vigencias de Dirigentes Comunitarios.

Atención de Público y usuarios del Municipio por el Secretario Municipal:

Se atendió a un total de 1.143 personas tanto público en general, como funcionarios Municipales de las distintas unidades Municipales, que requirieron algún tipo de información o trámite administrativo en esta Unidad.

Oficina de Partes e Informaciones.

Esta Oficina ha realizado la tramitación de Ingreso de Correspondencia de más de 28.148 documentos provenientes de distintos servicios y personas del país, por el sistema OPIX Municipal, **Folio 001-01-2012 al 583-31-2011.**

Se acogieron en el Libro de Reclamos un total de 8 presentaciones.

Se tramitaron y archivaron un total de 4.489 Decretos Alcaldicios y 849 Decretos Exentos.

Se atendió en la Ventanilla de la Oficina de Partes e informaciones a un promedio de 35 personas y funcionarios diariamente desde el 2-01-2012 al 31-12-2012 con un total de 8.400 personas

Oficina de Protección Civil y Emergencias.

En este ámbito, de Emergencia comunal, se ha atendido a un total de 141 familias de sectores rurales de la comuna (564 personas), por la falta de agua potable para consumo humano. Se entrega agua semanalmente, de Lunes a Viernes, con el camión aljibe municipal. Esta entrega de agua potable se hace durante todo el año.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Marco Legal

Desempeña la función de asesor del Alcalde y concejo, en materias de estudios y evaluación propias de las competencias de ambos órganos municipales. (Art. N°21, Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades).

ANEXO 1

MATRIZ SEGUIMIENTO LICITACIONES AÑO 2012 –SECPLAN

1.- LICITACIONES PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

ítem	Nombre Proyecto	ID Proyecto	Ofertas Recibidas	Fecha Publicación	Estado
1.1	Adquisición Piezas de Eucaliptus	3902-2-L112	3	03/01/2012	Adjudicada
1.2	Suministro Combustible Municipalidad de Bulnes	3902-4-LP12	1	06/01/2012	Adjudicada
1.3	Construcción Sedes Sociales	3902-5-LE12	4	06/01/2012	Adjudicada
1.4	Servicio Juegos Inflables	3902-7-L112	2	11/01/2012	Adjudicada
1.5	Producción Show Carnaval 2012	3902-11-LE12	3	12/01/2012	Adjudicada
1.6	Transporte Ficha de Protección Social	3902-10-L112	2	12/01/2012	Adjudicada
1.7	Adquisición Cerdos y Gallinas	3902-9-L112	3	12/01/2012	Adjudicada
1.8	Reparación Multicancha 11 de Septiembre	3902-13-LE12	2	17/01/2012	Adjudicada
1.9	Adquisición Hornos de Barro Móviles	3902-12-L112	6	17/01/2012	Adjudicada
1.10	Reparación Viviendas Chile Solidario	3902-22-L112	2	24/01/2012	Adjudicada
1.11	Construcción Sedes Rurales	3902-14-LE12	2	24/01/2012	Adjudicada

1.12	Reparación y Ampliación Escuela Itata CCP Bulnes	3902-24-LP12	2	26/01/2012	Adjudicada
1.12	Adquisición Materiales de Construcción	3902-25-LE12	2	01/02/2012	Adjudicada
1.14	Pavimentación Diversas Calles	3902-26-LP12	5	21/02/2012	Adjudicada
1.15	Adquisición Uniformes Personal Municipal	3902-25-LE12	2	01/03/2012	Adjudicada
1.16	Mejoramiento Pileta Plaza de Armas	3902-28-LE12	1	07/03/2012	Adjudicada
1.17	Servicio de Transporte Teletón	3902-30-LE12	2	03/04/2012	Cerrada
1.18	Construcción Multicancha El Lucero de San José	3902-31-CO12	0	10/04/2012	Publicada

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

1.- OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL:

Es la encargada de recibir las demandas inmediatas que realiza la comunidad al municipio, relacionadas con las necesidades de alimentación, medicamentos, vivienda, entre otras. Esta oficina es la encargada de priorizar y gestionar una respuesta directa a dicha demanda.

Nombre Proyecto	Inversión	Origen de Fondos Entregados	Objetivos	Personas Beneficiadas
Becas Municipal	\$ 17.743.300	Presupuesto municipal	Apoyar a jóvenes Bulnenses que presentan buen rendimiento académico y problemas económicos	129
Materiales de Construcción	\$ 6.889.342	Presupuesto Municipal	Apoyar con soluciones transitorias frente a eventos que afecten la habitabilidad de los vecinos	154
Urnas Social	\$ 997.000	Presupuesto Municipal	Apoyar a las familias que experimente la perdida de un familiar y que por falta de recursos o acceso a la red de seguridad social no puedan adquirir una urna	9
Mediagua	\$19.322.382	Presupuesto Municipal	Otorgar soluciones habitacionales de carácter transitorio	31

Fondo Fijo	\$ 1.777.060	Presupuesto Municipal	Aporta recursos económicos frente a eventos que por su naturaleza requieren una respuesta urgente	98
Exámenes Médicos, Medicamentos y otros	\$ 5.740.604	Presupuesto Municipal	Aportar con recursos económicos a la adquisición de bonos, recetas, pañales, leche, entre otros.	235
Colchones, Frazadas, Literas	\$ 1.444.503	Presupuesto Municipal	Apoyar la implementación de camas de familias de escasos recursos	22
Útiles de Estudios	\$ 291.000	Presupuesto Municipal	Apoyar la Adquisición de útiles, uniformes, zapatos entre otros	12
Alimentos	\$ 5.889.591	Presupuesto Municipal	Apoyar a familias que por diversas razones se encuentren experimentando una delicada situación económica que les impide adquirir alimentos.	389
Otros		Presupuesto Municipal	Apoyar a familias que requieren con urgencia apoyo económico para realizar trámites notariales, movilización, etc.	
TOTAL	\$ 58.359.279			1.045

SUBSIDIO A LA DISCAPACIDAD MENTAL

El subsidio para personas con discapacidad mental menores de 18 años de edad es un beneficio no contributivo, consistente en una prestación pecuniaria mensual de monto igual para todos los beneficiarios (\$ 53.805).

AÑO 2012	Nº DE SUBSIDIOS	Monto Mensual del Subsidio
SUBSIDIO A LA DISCAPACIDAD	4	\$53.805

PROGRAMAS INSTITUCIONALES AÑO 2012

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

Es el beneficio equivalente a la Asignación Familiar en su primer tramo, para personas de escasos recursos económicos, que no pueden acceder al beneficio del DFL N° 150, de 1982, por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional. Por un monto de \$7.744.-

Nº DE BENEFICIARIOS	Nº DE CAUSANTES
2959	5280
MONTO TOTAL	765.633.792

SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Es el beneficio en el cual el Estado financia una parte de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe, debiendo éste pagar sólo la diferencia.

S. A. P. URBANO:

NUMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO S.A.P.
1505	112.836.752

S. A. P. RURAL:

NUMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO S.A.P.
129	4.335.495

TOTAL DE BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
1634	117.172.247

OFICINA DE LA JUVENTUD

Todo un éxito resultó ser la Segunda versión de la Fiesta del Néctar, realizada el día 29 de Junio en la sede de la Junta de Vecinos del sector El Faro de Santa Clara. Fue ahí, donde casi 40 jóvenes se dieron cita para celebrar y compartir en el marco de la campaña educativa impulsada por la Ilustre Municipalidad de Bulnes, denominada "KRRETE SEGURO", que busca erradicar el consumo excesivo de alcohol en las fiestas y celebraciones juveniles.

Las cifras hoy por hoy son alarmantes, y bien es sabido por todos, la relación carrete-alcohol que tiene nuestra cultura y los efectos que conlleva; tales como accidentes, conductas irresponsables etc. Así entonces, la Oficina de la Juventud de la Ilustre Municipalidad de Bulnes dirigida por Gabriel Molina Garrido, en conjunto con el grupo juvenil del sector antes mencionado, coordinaron la realización de la Fiesta del Néctar, otorgando dividendos a la Organización de Jóvenes, fomentando a la vez la costumbre de carretear en las cada vez más famosas celebraciones "CERO GRADOS".

Fondos Utilizados: Campaña Educativa	Cantidad: \$ 70.000.-
--------------------------------------	-----------------------

Unos 60 jóvenes entre 16 y 18 años asistieron a la charla informativa impartida por representantes de carabineros y que da inicio a una serie de capacitaciones para quienes aspiran a ingresar a la Policía de Investigaciones, Carabineros, Gendarmería y PDI

Esta iniciativa es fomentada por la Oficina de la Juventud de la Municipalidad de Bulnes quien contactó con las distintas instituciones para preparar a los jóvenes en su postulación. La incorporación a las fuerzas de orden público es una de las salidas laborales más demandada por los jóvenes de la comuna debido a la estabilidad laboral que significa y la confianza que les da a sus familias



Fondos Utilizados: Capacitación	Cantidad: \$ 190.000.-
---------------------------------	------------------------

El día Jueves 17 de Mayo, siendo las 16:00 hrs, se procedió a la Constitución del CONSEJO JOVEN, que fortalecerá el vínculo entre la juventud y la Administración de la Comuna, al generar un espacio de encuentro y trabajo conjunto con el fin de contribuir en el bienestar de los jóvenes, desde la misma juventud.

Cada una de las Organizaciones Comunitarias Juveniles, fueron representadas por sus Presidentes y Directores, fomentando así el espíritu de PARTICIPACIÓN, que es la condición esencial, impulsada por nuestro Alcalde Sr. Rodrigo de la Puente Acuña, para que los jóvenes sean actores de su propio proceso de desarrollo, y así ejerzan principios primordiales como la convivencia, el diálogo y la solidaridad, valores importantes para la actual administración, logrando así nuevos bríos en la cultura y desarrollo de Bulnes.

Fondos Utilizados: Unión Juvenil	Cantidad: \$ 58.082.-
----------------------------------	-----------------------

Bajo el lema “VIDA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE”, se desarrolló en dependencias de la Fundación Paula Jara Quemada, entre los días miércoles 25 y jueves 26 de Julio, una nueva versión de Cevas de Invierno, actividad que ha sido posible gracias al trabajo coordinado del grupo juvenil CEVAS-BULNES y la Ilustre Municipalidad de Bulnes, y que reunió a más de 60 niños de toda la comuna.

El objetivo fue entregar sana entretención valórica a los menores asistentes, por parte de un grupo de jóvenes de la comuna, quienes de manera totalmente voluntaria trabajan en esta hermosa iniciativa, motivados por el carisma del servicio y tienen como finalidad dar unas vacaciones Cristianas a los niños y niñas, especialmente, a aquellos que por la situación económica y/o laboral de sus padres no pueden tenerlas y disfrutarlas.

En esta ocasión, contaron con el auspicio del Municipio Local, por intermedio de su Oficina de la Juventud, quien en virtud del interés de fomentar el trabajo juvenil solidario, otorgó todos los insumos para la realización de tan noble evento.

Fondos Utilizados: Campaña Educativa	Cantidad: \$ 170.000.-
--------------------------------------	------------------------

En dependencias de la Oficina de la Juventud de nuestra comuna, 10 jóvenes se dieron cita, para recibir de manos del encargado de dicha oficina Gabriel Molina Garrido, invitaciones para que asistan al partido entre Ñublense y Huachipato, en el estadio Nelson Oyarzún de Chillán.

Ulises Palma, uno de los beneficiados, comenta: “estamos frente a una excelente iniciativa, ya que con esta clase de espectáculos podemos pasar buenos momentos alejados de la rutina diaria, y qué mejor que siendo espectadores de un evento deportivo de primer nivel”.

Durante la entrega de las invitaciones también intervino don Samuel Yévenes, quien hizo posible la coordinación con el Club de Deportes Ñublense y los instó a seguir por el camino del deporte y la sana convivencia.

La instancia se enmarca dentro de las acciones que la Ilustre Municipalidad de Bulnes tiene preparadas con motivo de la celebración del MES DE LA JUVENTUD, que seguirá desarrollándose con diversas actividades.

En el marco de las celebraciones por el mes de la juventud, ha decidido destacar a 3 jóvenes valores de la comuna de Bulnes. Durante un desayuno ofrecido por el municipio, donde estuvieron presentes los jefes de los departamentos de Cultura, Deportes y Organizaciones Sociales quienes decidieron dar los premios a Benjamín Figueroa, Carla Bustos e Ignacio Altamirano.

Benjamín, tiene 13 años, es un consumado exponente del Taekwondo donde acumula varias medallas en torneos nacionales, además de ser un destacado futbolista que hasta hace poco entrenaba en Huachipato. Samuel Yévenes Jefe de Deportes señaló que la elección de Benjamín fue sencilla, pues es un deportista que desde muy niño destacó en su disciplina además de ser un futbolista con proyección.



Carla participa del grupo juvenil Real Juventud de Libuy un sector rural de la comuna, donde ha destacado por su gran esfuerzo en la organización de actividades para sus vecinos, como lo dijo Gabriel Molina, encargado de Juventud del municipio “Es una servidora pública innata, es de esos dirigentes que dan todo por los demás. Aunque su grupo está sin directiva hoy es ella quien se encarga de sacar adelante todos los proyectos de su agrupación”

Ignacio Altamirano alumno del Liceo Santa Cruz de Larqui, participa activamente de la Orquesta Juvenil donde toca el contrabajo, pero además maneja a la perfección otros instrumentos como la guitarra, el bajo, piano, flauta y batería. “Desde muy pequeño demostró habilidad en la música y esperamos que se siga desarrollando en este ámbito porque tiene mucho talento”.

Se le entrego reconocimientos a cada uno de los premiados y los instó a continuar por el buen camino para ser un modelo para sus amigos, familiares y para la juventud de la comuna “Quisimos premiarlos porque los jóvenes de Bulnes merecían que resaltáramos las cosas buenas. Hasta hace unos día solo se les vinculaba con cosas negativas como la delincuencia, pero ustedes demuestran que esa no es la realidad”.

Se terminaron las celebraciones con una gran fiesta en el gimnasio municipal, en la que participarán todos los establecimientos educacionales de la comuna y donde el broche de oro lo pondrá la música del grupo C4

Cientos de Jóvenes, más mujeres que hombres llegaron hasta el gimnasio Municipal el viernes 31 de Agosto, desde las 18:00 hrs; para presenciar El grupo C4 que se presentó después de concursos realizados por la Oficina de la Juventud. Los chicos interpretaron de gran forma sus grandes éxitos, destacando los temas “Quédate” y “Acuérdate”. El público los recibió de muy buena manera, logrando gran complicidad, cantaron y bailaron al ritmo de C4.

El Grupo Muy contento con la presentación publicó en su página oficial de facebook: "Muchas canciones + mucho baile + mucha energía + mucho público + mucho amor... resultado: un espectacular show en la ciudad de Bulnes Gracias por el cariño." Luego de su Presentación se retiraron a un salón del Gimnasio donde fue difícil su salida ya que un grupo de jovencitas esperaban a su grupo favorito para sacarse fotos y pedir autógrafos.



Fondos Utilizados: Día de la juventud	Cantidad: \$ 2.500.000.-
---------------------------------------	--------------------------

PROGRAMA CAMPEONATO DE FÚTBOL CALLE JUNTA DE VECINOS “EL LUCERO DE SAN JOSÉ”

Realización: Desde miércoles 11 a viernes 20 de abril de 2012.
Hora: 17:00 – 20:00 Hrs.

Miércoles 11:

**Aldeas SOS v/s Villa El Sauce
Faranduleros v/s San José de Coltón**

Jueves 12:

**Aldeas SOS v/s Catalanes
Faranduleros v/s Chocleros**

Miércoles 18:

**Villa El Sauce v/s Catalanes
San José de Coltón v/s Chocleros**

Viernes 20:

Chocleros v/s Aldeas SOS (3º y 4º Lugar)

Catalanes v/s San José de Coltón (1º y 2º Lugar)



Fondos Utilizados: Futbol Calle	Cantidad: \$ 150.000.-
---------------------------------	------------------------

CAMPEONATO DE JUVENIL DE BABY FÚTBOL.-

Objetivo a Alcanzar: Crear una sana convivencia a través del Deporte y la Recreación, fortaleciendo los lazos de fraternidad y de trabajo en equipo. Así como promover el gusto para la práctica de la actividad física y el fútbol, la participación grupal y la integración comunal.-

Beneficiarios Directos: Jóvenes Organizados y no Organizados representante de sectores Urbanos y Rurales de nuestra Comuna.-

Lugar Tentativo: Gimnasio Municipal

Fecha Tentativa: Vacaciones de Invierno (desde el 15 de Julio).-

PROCEDIMIENTO: Se jugará en fechas que se desglosan de la siguiente manera:

- Dos Grupos de cuatro equipos cada uno (Grupo A y B)

Jueves 19 de Julio desde las 18:00 Hrs.	Equipos 1 y 2 del Grupo A Equipos 3 y 4 del Grupo A
Viernes 20 de Julio desde las 18 Hrs.	Equipos 1 y 2 del Grupo B Equipos 3 y 4 del Grupo B
Martes 24 de Julio desde las 18 Hrs.	Ganadores Grupo A Ganadores Grupo B
Sábado 28 de Julio desde las 18 Hrs.	Tercer y Cuarto Lugar Segundo y Campeón Futbol Joven 2012

Fondos Utilizados: Campeonato de Baby Futbol	Cantidad: \$ 180.000.-
--	------------------------

CAMPEONATO DE JUVENIL “Copa Ciudad de Bulnes”

Como una opción de sana recreación deportiva, la Junta de Vecinos de la Población 11 de Septiembre ha demostrado una buena recepción al “Campeonato de Baby Fútbol Joven – Copa est 173 Aniversario de Bulnes”, que la Ilustre Municipalidad de Bulnes y su Oficina de la Juventud realizan en la remozada multicancha de aquel representativo sector.

Cuatro equipos de jóvenes están entregando todo su esfuerzo y talento para obtener el preciado reconocimiento de ser campeón y la preciosa copa que las autoridades entregarán en la ceremonia de premiación, que está fijada para el próximo miércoles 10 de octubre a las 19:00 hrs.

Una de las preocupaciones de la actual administración, es la de entregar a todos los jóvenes de la comuna, las instancias necesarias para el desarrollo integral de cada uno de ellos, resaltando sus talentos y entregar las herramientas óptimas para el beneficio este grupo etario.



Fondos Utilizados: Campaña Educativa	Cantidad: \$ 150.000.-
--------------------------------------	------------------------

Con la presencia de más de 40 de alumnos de enseñanza media, comenzaron las clases de preparación para la PSU de matemáticas en un aula del Liceo Santa Cruz de Larqui de Bulnes

El encargado de la oficina de la juventud, dio el saludo de bienvenida a los entusiastas postulantes, muchos de ellos en tercero medio aún, pero que ya tiene la mente puesta en el reto que tiene por delante. Son cerca de 50 los inscritos, provenientes de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, tanto públicos como particulares. Es costo de esta preparación es completamente gratuito y para acceder solo tuvieron que inscribirse en la Oficina de la Juventud del municipio de Bulnes quien costea los gastos del preuniversitario

Además de matemática, se preparará a los alumnos en lenguaje comunicación ambas pruebas base de la PSU. Las clases están enfocadas a alumnos de 3ro, 4to medio y jóvenes que ya salieron del colegio, pero que aún buscan una segunda oportunidad de rendir la PSU. Es por eso que se comenzará por lo más básico para nivelar los cursos y luego se avanzará en contenidos específicos hasta la primera semana de diciembre cuando llegue la hora de la verdad

En principio el preuniversitario estaba destinado a los inscritos en el Programa Puente con un máximo de 20 jóvenes, pero dado el interés de otros estudiantes se amplió el cupo hasta cerca de 50 postulantes. Con esta cifra, la Oficina de juventud supera los 100 capacitados para educación superior, ya que en los meses de junio y Julio otros 50 menores fueron preparados junto a profesionales para dar las pruebas a distintas ramas de la Fuerzas Armadas, como las de gendarmería que se están dando en estos días.



Fondos Utilizados: Preuniversitario Social	Cantidad: \$ 1.500.000.-
--	--------------------------

Diferentes grupos juveniles de la comuna celebraron la festividad foránea de Halloween, la cual se encuentra bastante arraigada en los más pequeños de la comuna, quienes la han hecho propia y aprovechan la ocasión para disfrazarse y pedir dulces a sus vecinos.

Si bien en Bulnes Halloween es una festividad reciente, se celebra desde su propia perspectiva local, reinterpretándolo y ganando una nueva fiesta que hace feliz a pequeños y grandes.

Grupos juveniles de la comuna recibieron todo el apoyo del municipio local, por intermedio de su Oficina de la Juventud en la entrega de dulces, tales como; Cevas Bulnes, Pastoral Parroquial y Agrupación de Jóvenes Población 11 de Septiembre y Junta de Vecinos en el Bulnes Urbano y mientras que en la zona rural fue celebrado por Grupo Nueva Generación de Canta Rana, Grupo Imagen de San Luis Cerrillos, Grupo Juvenil Kudau de Santa Clara, Grupo Juvenil Esperanza Joven de Tres Marías y Junta de Vecinos más Grupo Juvenil Sanguiporo de Pozo de Oro.

De esta manera la Ilustre Municipalidad de Bulnes y su Oficina de la Juventud, coordinaron una nueva fiesta, beneficiando con esto a muchos niños, jóvenes y adultos, quienes pudieron disfrutar de un sano momento de esparcimiento y recreación en cada uno de los rincones de la comuna.



Fondos Utilizados: Iniciativas	Cantidad: \$ 200.000
--------------------------------	----------------------

Jóvenes y niños de Bulnes tendrán talleres de Teatro

Cada sábado los jóvenes aficionados a las artes escénicas del sector rural Tres Esquinas, podrán asistir al Taller de Teatro Otra herramienta para la comunicación que se realizará desde las 16.00 horas en la Sede Vecinal.

La iniciativa es una coordinación de la Ilustre Municipalidad a través de la Oficina de la Juventud, La Escuela Evarista Ogalde y la Junta de Vecinos de Tres Esquinas.

La intención principal es entregar una nueva herramienta de comunicación a los jóvenes del sector, y sobre todo lograr por medio de la recreación el alejarlos de flagelos actuales como la droga y el alcohol y aportar nuevas formas de ver e interpretar el mundo.



Fondos Utilizados: Iniciativas	Cantidad: \$ 240.000
--------------------------------	----------------------

Oficina de Organizaciones Comunitarias

La Función de la Unidad de desarrollo comunitario es según el artículo 19, letra b), de la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695, “prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización y promover su efectiva participación en el municipio”.

Esta función se cumple a través de la oficina de organizaciones comunitarias, creada por decreto alcaldicio N° 185, del 12 de febrero del 2001. Esta oficina que tiene como finalidad la coordinación, formación y constitución de organizaciones comunitarias de la comuna, ya sea de carácter territorial y funcional, para lo cual hace de nexo entre el municipio y la comunidad.

Organizaciones comunitarias existentes

El siguiente cuadro ilustra acerca de la formalización de las organizaciones con personalidad jurídica conforme a la ley 19.418, en la comuna de Bulnes, al 31 de diciembre del 2009, existen:

ORGANIZACIÓN	TOTAL 2012	TOTAL ACTIVAS 2012
Juntas de vecinos urbanas	15	13
Juntas de vecinos rurales	42	31
Uniones Comunales de Juntas de V.	1	1
Clubes deportivos urbanos	33	22
Clubes deportivos rurales	44	16
Centros de madres	13	1
Clubes rehabilitados alcohólicos	2	0
Comités de navidad	3	0
Centros de Padres y Apoderados	19	11
Agrupaciones culturales	26	13
Comités de agua potable rural	24	15
Comités de Agricultores	37	2
Comités de Regantes	4	0
Comités de Viviendas	116	30
Organizaciones de Salud	12	3
Organizaciones de Tercera Edad	25	21
Organizaciones de Mujeres	24	7
Organizaciones Juveniles	31	10
Organizaciones Ecológicas	2	0
Organizaciones Empresariales	3	1
Comités de Adelanto	13	6
Otras Organizaciones	11	2
C. Pavimentación participativa	3	0
TOTAL	503	205

Totales

ORGANIZACIONES TERRITORIALES	57
ORGANIZACIONES FUNCIONALES	446

Programas y Actividades Desarrolladas

El objetivo fundamental de todas las actividades apuntó a la reactivación y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias a fin de lograr una efectiva participación en cada una de ellas.

Actividades

- Capacitación a dirigentes de organizaciones comunitarias: trabajo permanente, en terreno y oficina.
 - Capacitación a las nuevas directivas
 - Rol de la directiva y cargos directivos
 - Formación en la ley 19.418
- Oficiar de ministro de fe en las asambleas de constitución, aprobación y modificación de estatutos, que se rigen por la ley 19418.
- Mantener información sobre el estado actual de las organizaciones comunitarias existentes y sus directivas.
- Coordinación permanente con las oficinas de promoción social y departamentos municipales, para la concreción del trabajo y/o proyectos comunitarios.
- Apoyo permanente en la confección de tarjetas de invitación a diferentes actividades programadas por la municipalidad con las organizaciones comunitarias, confección de diplomas y recuerdos.
- Constitución Nuevas organizaciones
- 20 organizaciones funcionales
- Reestructuración de las directivas de las organizaciones territoriales y funcionales, de acuerdo a la ley 19.418

Entrega de premios Ganadores Carnaval Verano 2012

LUGAR	ALIANZA	PREMIO
1	POZO DE ORO	\$150.000
2	LA UNIÓN	\$100.000
3	KUATREROS	\$50.000
4	MATÍAS MADARIAGA II	\$30.000
5	EL RETAMO	\$20.000

OFICINA DEL ADULTO MAYOR

La oficina del Adulto Mayor debe velar por la promoción de un mejor trato y una valoración del Adulto Mayor mediante la integración de estos a la sociedad. Incentivar su organización en Clubes de Adultos Mayores y reconocer la auto valencia de éstos, a través de la ejecución de actividades que les permitan alcanzar mejores niveles de vida.

ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2012

Capacitación Proyectos SENAMA:

El Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), ofrece a todas las Organizaciones de Adultos Mayores del País, la posibilidad de postular a Proyectos mediante fondos concursables, para obtener una serie de beneficios (Implementación, Capacitación, viajes, etc.) En este proceso tan importante el Municipio en el mes de Marzo se preocupa de realizar una capacitación para lograr una mayor postulación por parte de los clubes, un adecuado desarrollo de los proyectos y poder rendir los fondos de la mejor forma posible. En el año 2012, se presentaron 10 proyectos Adjudicándonos 6, recibiendo un total de \$5.680.581 para los Clubes.

“Flamenco el Arte que Apasiona”

Los adultos mayores de nuestra comuna asistieron al espectáculo “Flamenco, un Arte que Apasiona” de la prestigiosa compañía de José Miguel Arjona quien trabaja en conjunto con compañías españolas y que ha recorrido el país y Sudamérica. La actividad se realizó en la Casa del deporte de Chillán y fue organizada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, en conjunto con la Municipalidad de Chillán.

Seminario “Sin Maltrato a los Adulto Mayores”

El 15 de Junio se conmemora cada año el día del “No al maltrato al Adulto Mayor”, instancia en que este año se realizó un Seminario en el Centro Cultural Alaval, con las directivas de los 21 Club de Adultos Mayores, para crear conciencia sobre el tema del maltrato en nuestra comuna, con expositores de la PDI, Carabineros de Bulnes, y Juzgado de Policía Local.

Talleres.

Los talleres tienen como finalidad promover el desarrollo de habilidades sociales, prácticas de convivencia, uso adecuado del tiempo libre, entre otros aspectos.

Taller de Folclor UCAM, “Cantando se van las Penas” Duración: 8 Meses, Mayo - Diciembre

Taller de Folclor “Rayito de Sol” Duración 8 Meses, Mayo - Diciembre

Taller de Computación 1 Duración 3 Meses, Mayo - Julio

Taller de Computación 2 Duración 3 Meses, Mayo - Julio

Certificación de los Talleres.

La I. Municipalidad de Bulnes, se ha preocupado de trabajar con los Adultos Mayores con el fin de reconocer la participación, esfuerzo y perseverancia, durante el desarrollo de las jornadas de capacitación, por lo que nace la necesidad de realizar la certificación de los talleres implementados por el Municipio y la UCAM, donde se beneficiaron más de 70 A. Mayores.

Celebración Pasamos Agosto

Actividad tradicional de los Adultos Mayores de nuestra comuna en la cual la Ilustre Municipalidad de Bulnes brindó un show en dependencias del Gimnasio Municipal y se desarrolló el concurso comunal de cueca, donde participaron 6 parejas y de donde se escogió la pareja que representaría a la comuna en el concurso provincial de cueca. En la oportunidad además se les otorga una atención a todos los Adultos mayores asistentes, pertenecientes o no a grupos organizados. Beneficiarios: 370 A. Mayores.



Campeonato Provincial de Cueca.

En el Gimnasio de la Escuela México se realizó el XIV Campeonato de Cueca provincial, en la que participaron 9 comunas de la provincia.

Entre las comunas participantes estuvo Bulnes, donde el Municipio local aportó con colaciones y locomoción para asistir en apoyo de la pareja ganadora del concurso comunal de cueca.

“Vacaciones Tercera Edad” Viaje a Pichilemu.

Programa impartido por Sernatur, en el cual durante estos dos últimos años se ha beneficiado de manera excepcional a la comuna de Bulnes con 80 cupos para que puedan viajar Adultos Mayores a diferentes lugares. Se realizaron 2 viajes de 7 días 6 noches a la ciudad de Pichilemu y cuyo costo fue de \$35.535 por persona.

Celebración Día Internacional del Adulto Mayor

01 de Octubre se celebra mundialmente el Día Internacional de las Personas mayores, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU).

Durante el mes de Octubre, declarado como el mes del Adulto Mayor, la I. Municipalidad de Bulnes realizó una gran celebración para aproximadamente 450 Adultos Mayores, en el sector del casino de la media luna. La actividad consistió en un almuerzo, con la armonización de un artista, canto y baile por parte de las personas mayores asistentes. Con el desarrollo de esta actividad se beneficiaron aproximadamente 450 A. Mayores

Trabajo Social

La oficina del Adulto Mayor preocupada por el bienestar de los Adultos mayores, realiza constantes visitas en terreno a Adultos mayores en estado de soledad, postrados, con problema de convivencia etc., casos que llegan a la oficina derivados de las propias organizaciones, clubes de Adulto mayor o de forma espontánea

Gasto Total Anual Oficina A. Mayor

\$5.960.477.-

OFICINA DE DEPORTES

La oficina de deportes está encargada de trabajar en coordinación con todas las organizaciones de la comuna para promover la práctica de las diversas disciplinas deportivas o recreativas que estas deseen desarrollar. Además de colaborar y orientar a las instituciones en la postulación de proyectos y en la organización de campeonatos, talleres, actividades recreativas..etc.

También entre sus tareas está la de ejecutar los proyectos que el municipio logre adjudicarse a través de él FON DEPORTÉ o los proyectos del GOBIERNO REGIONAL.

Otra misión es la de ejecutar los programas deportivos que nos asigne el INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES.

También dentro de sus tareas está la de atender las necesidades de todas las organizaciones de la comuna. Es por eso que el encargado de deportes asiste periódicamente a las reuniones de los clubes deportivos, juntas de vecinos, grupos juveniles, clubes de adulto mayor, etc. Durante el año 2011 se asistió a 51 reuniones en los más diversos sectores de la comuna. Además, en la oficina se atiende habitualmente a dirigentes deportivos, vecinales, deportistas, etc. quienes buscan respuestas a ideas, planteamientos o dar a conocer inquietudes con relación a las diversas disciplinas deportivas que ellos practican o desean desarrollar.

La oficina de deportes trabaja en coordinación con el departamento de educación extraescolar con el cual también se trabaja en conjunto algunas actividades deportivas. Con Vida Chile se ejecutan actividades deportivas en las cuales participa una parte muy importante de la comunidad bulnense.

Dentro de las labores asignadas está también la administración del estadio, gimnasio y piscina municipal y acá corresponde ver el tema de las solicitudes de arriendo de estos recintos, las solicitudes de las más diversas organizaciones para el uso o la organización de algún evento en estos lugares. Además ver las necesidades que se generan para la mantención en buenas condiciones de los recintos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS REALIZADAS O APOYADAS POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES

Copa ilustre municipalidad de Bulnes (babyfutbol)

- 40 equipos de diversos sectores de la comuna (Colton Quillay- San José – El Lucero – El Esfuerzo – Tres Esquinas – Pozo de Oro – Los Marcos – Los Tilos – Pueblo Seco – El Carmen – Calle Larga – El Faro – El Espinar – Las Palmas de Libuy – 26 equipos de Bulnes Urbano)
- Alrededor 500 participantes directos
- Mas 3.000 espectadores
- Financiamiento gobierno regional

Campeonato de rayuela

- 10 equipos participantes. Los Buenos Amigos – Cobra – Arturo Prat – 12 de Octubre – 11 de Septiembre – El Nogal – Bernardo O'Higgins – Illapu – Los Vacanes – La Amistad (Monte Águila)
- Alrededor de 250 participantes directos
- Más de 500 espectadores
- Financiamiento gobierno regional

Talleres a mover Bulnes

- 15 sectores de toda la comuna. Colton Quillay – Tres esquinas – Los marcos – los tilos – Pueblo seco – Santa clara – Las palmas de libuy - El roble – El faro – 11 de septiembre – Villa padre Alberto Hurtado – Población B. O'Higgins – M. Madariaga N° 2 – M. Madariaga N° 3 – Gimnasio municipal.
- Alrededor de 600 participantes directos
- Financiamiento gobierno regional

Open ajedrez Bulnes 2011

- Campeonato de ajedrez realizado en el gimnasio municipal el 13 de febrero de 2012 participaron alrededor de 40 deportistas de distintas comunas (Chillan- Los Ángeles – Coelemu – Talcahuano – Bulnes)
- Alrededor de 50 participantes
- Financiamiento con aporte municipal (para premiación y colaciones) \$ 200.000

Programa deportivo “jóvenes en movimiento “

- Programa del IND adjudicado por nuestra comuna, enfocado a grupos etarios menores de 18 años y ejecutado en el gimnasio municipal por el profesor de educación física Horacio Sandoval mora
- 03 días semanales
- 60 jóvenes y niños beneficiarios
- Financiamiento compartido IND – Municipalidad

Escuela de fútbol empresa car. – I. Municipalidad de Bulnes

- Taller de fútbol ejecutado en el gimnasio municipal y en la cancha de la empresa, además de la multicancha de la población O'Higgins. Todo dirigido por los monitores don Manuel Lara y don Moisés Lara.
- Lunes y miércoles (02 horas)
- 30 niños de 07 a 14 años beneficiarios directos
- Financiamiento compartido

Campeonato regional de Voleibol damas y varones

- Campeonato desarrollado en el gimnasio municipal el DIA domingo 29 de mayo con la participación de Renaico – San Rosendo – Hualqui – Bulnes.
- 100 participantes directos
- Financiamiento con aporte municipal (colaciones y premiación) \$ 100.000

Programa “DIA del desafío “

- Programa del IND coordinado por la oficina de deportes que se desarrolló en las escuelas de nuestra comuna.
- Miércoles 25 de mayo
- 800 participantes aproximadamente

Escuelas de fútbol del IND – Municipalidad de Bulnes

- 2 escuelas para niños entre 08 y 15 años desarrolladas en el gimnasio municipal y en el estadio de nuestra comuna por 2 profesores de educación física. Los señores Carlos Gutiérrez Ascencio y Freddy Urrea Parra.
- 80 niños beneficiarios directos
- Financiamiento compartido

Campeonato de fútbol femenino ANFP

- 6 partidos jugados en nuestro estadio municipal por club Núblense gracias a un convenio firmado entre este club y nuestra municipalidad.
- 6 partidos oficiales entre clubes profesionales de la primera división del fútbol profesional chileno.
- Publico aproximado 800 personas

Corrida ciclista aniversario de Bulnes

- Actividad desarrollada por las calles de Bulnes en homenaje al cumpleaños de nuestra comuna.
- Participantes 20 ciclistas
- Financiamiento municipal (premiación y difusión) \$ 100.000

Campeonato de babyfútbol infantil Conace-Municipalidad de Bulnes

- Torneo de baby fútbol desarrollado en la población Matías Madariaga n°3 para niños menores de 14 años.
- Participantes alrededor de 50 niños
- Financiamiento compartido (\$ 50.000)

Campeonato de babyfútbol infantil sub-13

- Torneo de babyfútbol desarrollado en la cancha de la población Matías Madariaga N°2 con la participación de 6 equipos representativos de distintos sectores de la comuna.
- Participantes 50 niños aproximadamente
- Financiamiento municipal (premios) \$ 40.000

Escuelas de fútbol Gesnova – Municipalidad de Bulnes

- 03 talleres de fútbol en sectores rurales de nuestra comuna (Las Carmelitas – Santa Clara – Las Palmas de Libuy). Dirigidas por estudiantes de educación física. La Srta. Macarena Benavente Roa - Juan Cabezas Jara – Elías Espinoza.
- 02 días de la semana (04horas) para niños entre los 8 a 14 años
- Beneficiarios alrededor de 75 niños
- Financiamiento gesnova-ind

Campeonato de Taekwondo

- Apoyo al club Tigres Negros para el desarrollo de un campeonato en el gimnasio municipal que contó con la participación de varios clubes provinciales.
- Participantes alrededor de 60 deportistas
- Financiamiento con apoyo municipal (premios-arbitraje) \$200.000

Prueba de niños club deportivo de la U. de Concepción

- Actividad coordinada por la oficina de deportes con la Urde Concepción realizada en el estadio municipal para niños entre 12 a 16 años.
- Participantes alrededor de 50 niños.

Campeonato de fútbol apertura ANFA 2012

- Actividad organizada por ANFA y apoyada por la of. De deportes en la que participan los 06 clubes afiliados con 07 series cada uno.
- Participantes directos 700 deportistas cada fin de semana por 2 meses
- Financiamiento con aporte municipal (premios-arbitrajes) \$ 300.000

Campeonato de invierno

- Torneo por invitación organizado por ANFA y en la que participaron 12 equipos
- Participantes directos alrededor de 180 deportistas cada fin de semana por 3 meses
- Financiamiento con aporte municipal (premios – arbitrajes) \$300.000

Campeonato de fútbol oficial ANFA 2012

- Torneo organizado por anfa y apoyado por la oficina de deportes en el cual participan los 6 clubes afiliados en 2 ruedas con 7 series cada uno.
- Participantes directos alrededor de 700 deportistas cada fin de semana por 3 meses aproximadamente.
- Financiamiento con aporte municipal (premiación y arbitrajes) \$ 350.000

Clubes de Rugby

- Apoyo a las diversas actividades de este deporte emergente en nuestra comuna.
- Partidos con distintos clubes de la región en el estadio municipal
- Deportistas beneficiados alrededor de 50 jóvenes
- Financiamiento con apoyo municipal (implementos) \$25.000

Clubes de aeróbica

- Apoyo a las organizaciones que solicitaron monitoras para la práctica de esta actividad física.
- Beneficiarias alrededor de 100 personas
- Financiamiento con aporte municipal (monitoras) \$200.000

Apoyo a clubes deportivos-sectores o actividades realizadas en distintos sectores de la comuna.

Colton Quillay.-aporte de trofeos para un cuadrangular de fútbol desarrollado en el sector

Entrega de balones al deportivo

Beneficiarios alrededor de 100 deportistas

Financiamiento con aporte municipal \$ 80.000

Tres Esquinas.- entrega de implementación deportiva completa-redes- babyfutbol-balones.

Beneficiarios alrededor de 100 deportistas

Financiamiento \$150.000

Los Marcos.- entregan de implementación deportiva completa para fútbol

Beneficiarios alrededor de 50 deportistas

Financiamiento \$ 120.000

Las Carmelitas.- entrega de implementación deportiva completa – balones

Beneficiarios alrededor de 50 deportistas

Financiamiento \$ 100.000

Las Mariposas.- entregan de 1 red de tenis – 1 juego de petos – balones de básquetbol -

Fútbol – babyfutbol.

Beneficiarios alrededor de 40 deportistas

Financiamiento \$70.000

Deportivo Calle Larga.- trofeos para cuadrangular de fútbol

Beneficiarios alrededor de 80 deportistas

Financiamiento.- \$30.000

Deportivo población Bernardo O’Higgins.- 1 balón de fútbol

Beneficiarios alrededor de 30 deportistas

Financiamiento.-\$12.000

Deportivo Las Rosas.- 1 implementación deportiva completa para fútbol - 1 balón

Beneficiarios alrededor de 60 deportistas

Financiamiento.-\$ 130.000

Villa el Sauce.- 1 implementación deportiva completa – 2 balones de básquetbol –
2 balones de babyfutbol
Beneficiarios alrededor de 30 deportistas
Financiamiento \$ 130.000

Población Santa Luisa El Retamo.- 1 balón de baby fútbol
Beneficiarios alrededor de 20 jóvenes
Financiamiento.- \$10.000

Junta de Vecinos Colton Quillay.- 1 balón de babyfutbol
Beneficiarios 20 niños del sector
Financiamiento.- \$10.000

Junta de Vecinos Villa Fresia.- 1 juego de redes para arcos de babyfutbol – 1 balón
Beneficiarios alrededor de 100 personas
Financiamiento.- \$ 35.000

Junta de Vecinos de Tres Marías.- trofeos – 1 balón para cuadrangular de babyfutbol
Beneficiarios 60 deportistas
Financiamiento.,-\$ 30.000

Club Deportivo Marco Polo.- apoyo en la corrida aniversario del club deportivo
Beneficiarios 50 deportistas
Financiamiento.- \$ 20.000

Campeonato para funcionarios municipales.- apoyo a la participación en este torneo de los
Funcionarios en este torneo que duro alrededor de 3 meses y
Que se jugó a nivel nacional y con una buena participación de
Nuestro representativo local.
Beneficiarios alrededor de 40 funcionarios
Financiamiento.- \$ 120.000

Viajes al estadio Nelson Oyarzun.- traslado de niños al estadio municipal para conocer
Y ver partidos profesionales, gracias al convenio con ñublense
Beneficiarios 50 niños aproximadamente

El año 2012 se crearon nuevos clubes deportivos y estos son los siguientes:

- Club Deportivo el Cóndor
- Club los Bykers
- Club Deportivo Roca Viva
- Club de Rugby Kawel
- Club Deportivo el Obrero

Nota del encargado de deportes.- durante el año 2012 pudimos realizar muchas actividades y apoyar de buena manera a las organizaciones en sus solicitudes o requerimientos.

En este resumen vale la pena consignar que nuestro estadio estuvo cerrado casi 5 meses lo que lógicamente impidió desarrollar más actividades en dicho recinto (alrededor de 2.500 deportistas usaron las dependencias del estadio el año 2012).

Nuestro gimnasio municipal también estuvo cerrado por las importantes reparaciones que se hicieron (40 días). Además que en los meses de invierno el uso fue mínimo ya que las filtraciones de la lluvia hace muy peligroso el que los deportistas hagan uso de la cancha. Igualmente de acuerdo a nuestras estadísticas las dependencias de nuestro gimnasio municipal fueron usadas por alrededor de 27.000 personas durante el año además, es usado por las escuelas de la comuna, organizaciones deportivas, y todas las organizaciones que lo soliciten o arrienden, además también es muy usado por particulares que lo arriendan periódicamente.

PROGRAMA PUENTE AÑO 2012

Es un Programa de intervención integral, diseñado para dar apoyo psicosocial a familias que viven en condiciones de vulnerabilidad.

La metodología implementada por el Programa promueve en la familia el desarrollo de acciones para el mejoramiento de su estándar de vida y la integración a la red de beneficios y servicios sociales que existen a su disposición. Las familias que se integran al Programa Puente establecen compromisos de acción para alcanzar 79 condiciones mínimas orientadas al fortalecimiento de la calidad de vida de las áreas de la Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo e Ingresos.

Cabe mencionar que los grupos familiares permanecen durante un periodo de 24 meses en el programa, otorgando a cada una de las familias un bono de protección familiar con un valor decreciente en el tiempo.

Las actividades realizadas por los Apoyos Familiares durante el año 2012 fueron las siguientes:

- Incorporación de 289 familias durante el año.
- Se adjudicó Programa Acción Familia, el cual entrega herramientas para la vida, con un total de 24 beneficiarios.
- Proyecto de Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo donde fueron beneficiadas 40 familias. Financiado por FOSIS
- En convenio con Registro civil se logró dar solución a 105 personas en la obtención de Cédula de Identidad, convenio por el cual se realizó una rebaja de \$3.100 pesos por cada cedula emitida

NOMBRE PROYECTO	MONTO	ORIGEN FONDOS	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Programa "Acción Familia"	\$200.000 C/U	FOSIS	Entregar a los beneficiarios herramientas para mejorar su calidad de vida	24
Otorgamiento Cédulas de Identidad	\$325.500	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Colaborar en la obtención de Cédula de identidad a los miembros de las familias del sistema Chile Solidario	105
Convenio Transferencia de Recursos para ejecución del Programa Puente	\$14.776.444	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Aportar a la formación y capacitación de la Unidad de Intervención Familiar. - Profesionales Contratados por FOSIS - Fondo Capacitación Funcionarios - Seguro de Accidentes Personales - Gastos Asociados	4 profesionales y la cobertura designada para el año correspondiente a 289 familias.
Bonos de protección y Egreso	\$ 87.166.000	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	- Realizar un aporte monetario a las familias Chilesolidario	478 familias anual

Subvención Pro - Retención	\$57.171.000	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	- Apoyar el desempeño educacional de los alumnos entre 7mo básico y 4to año medio del sistema de protección social Programa Puente y Chile solidario, que estudien en colegios municipalizados o particulares subvencionados.	370
TOTAL	\$ 164.239.610			

OFICINA DE LA MUJER

Los Centros de Atención para Hijos e Hijas de Mujeres Temporeras (CAHMT), se diseñan en el marco de validar programas, medidas y/o intervenciones intersectoriales, con el fin de apoyar a hijos e hijas de madres, padres o cuidadores que realizan labores de temporada productiva y a sus familias, en sus comunidades, desplegando alternativas de oferta preferente de cuidado infantil.

El Ministerio de Desarrollo Social, en conjunto con la I. Municipalidad de Bulnes, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) y el Instituto Nacional del Deporte (IND), son los agentes principales en la ejecución de los “Centros de Atención para Hijos e Hijas de Mujeres Temporeras” 2012 en la comuna de Bulnes.

El programa consiste en desarrollar variados tipos de actividades Físicas, Deportivas y Recreativas, asesorado por monitores capacitados que acompañan, las que se ejecutan durante los meses de verano (enero y febrero) y busca entregar atención a niños y niñas de entre 6 y 12 años que son hijas de mujeres que trabajan en la temporada agrícola. En este contexto el centro de Bulnes tiene una cobertura para un total de 80 niños, que se distribuyen en los Establecimientos Educativos, Escuela Eduardo Frei Montalva (40 niñas) y Escuela F: 305 El Pal Pal de Santa Clara (40 niñas).

Nombre del Centro.	Número de Niños y Niñas de 6 a 12 años planificados (según proyecto aprobado)	Número de Niños y Niñas de 6 a 12 años efectivamente inscritos SIIS
Escuela Presidente Eduardo Frei Montalva	40	45
Escuela F:305 El Pal Pal de Santa Clara	40	40
Total niños y niñas	80	85

La contratación de los Profesores y Monitores es de responsabilidad de las Direcciones Regionales de Deportes, con recursos asignados por el IND.

La Implementación deportiva está a cargo del IND, con recursos asignados por el Ministerio de Desarrollo Social. Estos implementos fueron entregados en cada uno de los centros (Escuela Edo. Frei Montalva y Escuela F:305 el pal pal de santa clara), y para ambos fueron los mismos.

Implementación deportiva (por centro): 2 balones de voleibol, 3 balones de basquetbol, 2 balones de fut sal, 8 balones de goma, 12 pelotas de tenis de mesa, 10 cuerdas para saltar, 1 lienzo, 1 set de tapas, 10 aros de gimnasia, 2 tableros de ajedrez, 3 damas, 2 dominó, 2 ludos, 3 loterías, 6 paletas de tenis de mesa, 2 mallas de tenis de mesa.

Material de librería: 40 block médium, 3 set papel de volantín, 10 set de goma eva, 40 cuadernos de dibujo, 3 set de globos, 10 tijeras, 20 cartulinas, 8 lápiz de cera 12 colores, 2 cinta adhesiva grande, 8 temperas 6 colores, 2 resmas tamaño carta, 1 cola fría grande, 3 cajas de lápiz grafito.

Las Pequeñas Iniciativas Infantiles son actividades financiadas por el Ministerio de Desarrollo Social, con presupuesto asignado a los Municipios. En este Contexto los centros acudieron a un paseo recreacional al Fundo el Porvenir ubicado en la comuna de San Ignacio, lugar en donde existe una gran variedad de juegos, animales exóticos, piscinas, y se encuentra ubicada en un lugar en donde la naturaleza es amigable y agradable, y en esta ocasión solo estaban presentes los niños participantes de los CAHMT de Bulnes, coordinación que se realizó con el propietario del recinto, con el fin de evitar accidentes y/o extravío de los niños.

JUNAEB, implementa un servicio de alimentación, convenio con el Ministerio de Desarrollo Social a nivel central, que consiste en la entrega de una ración de 2000 calorías, en tres servicios diarios,

(desayuno, Almuerzo y Cena) para todos los hijos e hijas de las madres Temporeras pertenecientes al grupo objetivo del programa.



FICHA PROTECCION SOCIAL

Ficha protección social:

En la actualidad el instrumento de ingreso de las personas a prestaciones y/o beneficios sociales del Estado es la Ficha de Protección Social (FPS), la cual permite identificar mejor las necesidades de los hogares chilenos para garantizar un acceso más justo al Sistema de Protección Social.

Estadística de Encuestas a la Fecha.

Total Fichas Vigentes	6647
Total de Personas encuestadas	19362
Total de Familias encuestadas	6647

Fichas sectores Urbano y Rural 2012.-

	FICHAS 2012
Nº Fichas sector Urbano	3523
Nº Fichas sector Rural	3124
TOTAL	6647

Actualmente el Ministerio de Desarrollo Social se encuentra en un proceso de transición donde se reemplazara la ficha de protección social por la nueva ficha social, la cual está siendo aplicada actualmente.

Ficha Social:

La nueva ficha social es la encuesta que reemplazará a la Ficha de Protección Social y sirve para la asignación de recursos del estado, orientados a la población más pobre y vulnerable de la comuna.

AVANCE ESTIMATIVO A LA FECHA:

TOTAL FS	FRR APLICADOS	FS DIGITADOS
5036	3900	3150

OFICINA SENDA PREVIENE

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) es la entidad del Gobierno de Chile responsable de elaborar políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias.

El Previene es un programa creado por SENDA (ex CONACE) para trabajar en conjunto con la comunidad en la prevención del consumo y tráfico de drogas en el territorio comunal que depende política y administrativamente de la Municipalidad y técnica y financieramente de SENDA.

Las estrategias utilizadas para prevenir el consumo de drogas y el abuso de alcohol en la población se basan en la integración de la persona en un contexto, en el cual establece relaciones y vínculos significativos. Los lineamientos se basan en la Estrategia Nacional de Drogas periodo (2011-2014).

Entre los actuales ámbitos de intervención del programa destacan:

- Chile Previene en la Escuela
- Chile Previene en el Trabajo
- Chile Previene en la Comunidad

SENDA también tiene a su cargo el tratamiento y la integración social de personas que presentan consumo problemático de sustancias.

El programa Previene, se encuentra inserto dentro de la Ilustre Municipalidad de Bulnes con oficina comunal desde el año 2008, destacando la labor del equipo profesional que en ella trabaja, considerando 1 Coordinador Comunal y 1 Profesional de Apoyo con dependencia directa del Departamento de Desarrollo Comunitario.

Entre las principales líneas de trabajo o ámbitos de intervención del Previene, durante el año 2012, se pueden destacar:

- Prevención (Escolar, familiar, laboral)
- Tratamiento y Rehabilitación.
- Comunicaciones.
- Gestión Territorial.

Es importante destacar que el Previene utiliza una metodología de trabajo en red, principalmente usando un modelo territorial que involucra una labor intersectorial con las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, gremiales, mundo cristiano, de la comuna. De este modo el Previene, se encarga de organizar, coordinar, articular y mantener un trabajo en conjunto con la comunidad, destacando siempre el acompañamiento técnico para la adecuada aplicación de los programas, con el fin de fortalecer las diversas estrategias e iniciativas orientadas a la prevención del consumo de drogas y alcohol en la comuna.

Dentro de las principales metas comunales e hitos del año 2012 se destacan los siguientes ámbitos de intervención:

Prevención Escolar:

La prevención en el ámbito escolar constituye uno de los ejes centrales para el Programa SENDA Previene.

Existe evidencia científica que muestra que el periodo en donde se concentra el mayor riesgo de iniciar consumo o desarrollar dependencia a sustancias adictivas es hasta los 21 años. Después de esta edad, las probabilidades de desarrollar un consumo problemático casi desaparecen.

Los establecimientos escolares constituyen un espacio ideal para detectar precozmente posibles factores de riesgo entre adolescentes y jóvenes. Los profesores, así como directores y apoderados, entre otros actores de la comunidad educativa, son agentes preventivos debido a su cercanía con los alumnos, a su papel como modelos y a su función educadora.

Durante el año 2012, se logró implementar en la comuna el nuevo Programa de Prevención Escolar ACTITUD (Activa tu desarrollo). Esta línea de programas tiene como propósito promover el desarrollo de competencias y habilidades protectoras, y la generación de una cultura preventiva en las comunidades escolares.

Los establecimientos educacionales donde se implementó el Programa ACTITUD en la comuna de Bulnes fueron los siguientes:

- Escuela Celia Urrutia Prieto
- Escuela Pte. Eduardo Frei Montalva
- Escuela El Pal Pal de Santa Clara
- Escuela Pueblo Seco
- Escuela Evarista Ogalde Ortega
- Liceo Santa Cruz de Larqui
- Escuela Canta Rana
- Escuela Batalla del Roble
- Colegio San Esteban Básico

Para implementar estos programas de una mejor manera se realizaron capacitaciones en el Programa ACTITUD, dirigidas a los directivos y docentes en los establecimientos escogidos, donde los profesionales del Programa Previene dieron a conocer este nuevo programa de prevención escolar.

Asimismo, durante el año 2012, se llevaron a cabo jornadas de capacitación docente en “Competencias Preventivas” en los establecimientos educacionales antes mencionados, a cargo del equipo profesional del Previene local. Estas jornadas de capacitación incluyeron temáticas relacionadas con la

prevención del consumo de drogas y alcohol en el contexto escolar; conceptos claves en prevención; detección precoz y referencia eficaz; Guía de Tráfico y Ley N° 20.000, entre otros temas.

Capacitaciones en Competencias Preventivas en:	N° de capacitaciones realizadas el año 2012 y establecimientos seleccionados:
<p>Programa ACTITUD Capacitación dirigida a directivos y docentes del nuevo Programa ACTITUD, sus objetivos, estructura y sesiones, según nivel educacional.</p>	<p>6 (Escuela Celia Urrutia Prieto; Escuela Pdte. Eduardo Frei Montalva; Escuela El Pal Pal de Santa Clara; Escuela Pueblo seco; Escuela EvaristaOgalde Ortega; Escuela Batalla Del Roble).</p>
<p>Guía de Tráfico El material base a presentar es la Guía de Apoyo para Directivos, Equipos Directivos y representantes de Consejos Escolares asociada a la problemática del consumo y tráfico de drogas en establecimientos educacionales, y la revisión de diversas estrategias para enfrentar esta situación.</p>	<p>2 (Escuela Celia Urrutia Prieto y Escuela Pdte. Eduardo Frei Montalva).</p>
<p>Detección Precoz La Detección Precoz tiene como objetivo poder actuar antes de que se generen problemas para el estudiante y la comunidad escolar en relación al consumo de drogas y alcohol, lo que requiere manejo de información, sensibilización con respecto a la problemática y reforzamiento de competencias preventivas.</p>	<p>5 (Escuela Celia Urrutia Prieto; Escuela Pdte. Eduardo Frei Montalva; Escuela El Pal Pal de Santa Clara; Escuela Pueblo Seco; Escuela EvaristaOgalde Ortega)</p>

Total: 13 Jornadas de Capacitación en Competencias Preventivas.

Dentro de este ámbito además se realizaron también capacitaciones en “Iniciativas Preventivas”, dirigidas específicamente a los estudiantes y familias.

Iniciativa Preventiva:	Público Objetivo:	Resultados y Descripción:
<p>Estrategia de Pares Educadores Consiste en la participación de educadores de la misma edad o con características similares para construir mensajes educativos en conjunto con un grupo destinatario, en este caso, de menor edad.</p>	<p>Estudiantes de segundo ciclo básico de establecimientos educacionales.</p>	<p>Se trabajó con estudiantes del segundo ciclo de enseñanza básica de los establecimientos Escuela Celia Urrutia Prieto y Escuela Pdte. Eduardo Frei Montalva, realizando 7 sesiones en cada establecimiento, donde estos estudiantes replicaron lo aprendido con otros compañeros del establecimiento, beneficiando a un total de 40 alumnos, los cuales fueron certificados por el SENDA Previene local.</p>
<p>Estrategias Parentales El Taller de Habilidades Preventivas Parentales es una iniciativa impulsada por SENDA, orientada en tanto a padres, madres, apoderados y adultos significativos, para fortalecer los factores protectores del consumo de drogas y alcohol.</p>	<p>Grupos familiares (Madres, Padres y/o Adultos Significativos).</p>	<p>Se trabajó con familias y adultos significativos de los establecimientos Escuela Celia Urrutia Prieto y Escuela Pdte. Eduardo Frei Montalva, implementando las sesiones, beneficiando a un total de 22 familias, las cuales fueron certificadas por el SENDA Previene local</p>

Certificación de Establecimientos Educativos Preventivos:

La Certificación de Establecimientos Educativos Preventivos busca facilitar la instalación de una “cultura preventiva” al interior de las comunidades educativas, reconociendo la existencia de estrategias, la acumulación de experiencias y las capacidades instaladas dentro de los establecimientos educacionales que sirven como factores protectores ante el consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y adolescentes, y permiten la promoción y desarrollo de estilos de vida saludables y formas de convivencia escolar armónica y colaborativa.

AMBITOS QUE INCORORA LA CERTIFICACIÓN:

Ámbito Inclusión Curricular y Competencias Preventivas: Acciones necesarias para incorporar contenidos y estrategias preventivas presentes en el Currículum escolar y otros espacios educativos.

Ámbito Involucramiento Escolar: Prácticas realizadas por Docentes, Directivos y Apoderados para que niños y jóvenes generen vínculos con el establecimiento y lo perciban como una comunidad escolar inclusiva, desarrollando sentido de pertenencia y apropiación del espacio.

Ámbito Gestión Escolar: Inclusión de contenidos y acciones preventivas en la organización del establecimiento para que éste adecue instrumentos, normas y prácticas de gestión.

Ámbito Integración con el Medio: Acciones preventivas en coordinación con actores y redes del entorno, promoviendo el trabajo intersectorial e interinstitucional.

En este contexto, durante el año 2012, se comenzó con la implementación de este Programa de Certificación de Escuelas con dos establecimientos educacionales de la comuna de Bulnes:

- Escuela Celia Urrutia Prieto
- Escuela Pdte. Eduardo Frei Montalva

Principales acciones y actividades efectuadas el año 2012:

- Inscripción de los establecimientos en web institucional SENDA
- Firma Carta de Compromiso por parte de los directores y encargados de prevención
- Aplicación de Autodiagnóstico
- Aplicación de pautas de Medios de Verificación
- Realización de Planes de Acción por establecimiento

Tratamiento y Rehabilitación:

En el ámbito de tratamiento y rehabilitación, se otorgaron prestaciones médicas, principalmente a la población adolescente, joven y adulta de la comuna con consumo problemático de drogas y alcohol, a través de los planes de atención ambulatorio básico e intensivo, prestados por el equipo de profesionales de los distintos establecimientos de salud de nuestra comuna, atendiendo durante el año 2012, 12 casos de consumo problemático de drogas y alcohol.

Cabe destacar que durante el año 2012, se logró implementar en la comuna de Bulnes, la Mesa Comunal de Tratamiento (realizando 6 jornadas), donde se involucraron los distintos dispositivos de salud de la comuna; Hospital Comunitario de Salud Familiar, CESFAM de Santa Clara, CECOSF de Tres Esquinas, además del PIB Paula Jaraquemada, OMIL, OTEC, Juzgado de Familia, etc. Esta instancia tiene

como objetivo principalmente; Apoyar la labor profesional e institucional que realiza el sistema de salud primario de la comuna de Bulnes en torno al tratamiento y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas, mediante la coordinación permanente de las instituciones y la colaboración conjunta de los profesionales implicados para fortalecer la red de trabajo. Además durante el año 2012 se realizó seguimiento y monitoreo al Plan de Detección Precoz para la comuna de Bulnes.

Comunicaciones:

Se implementaron actividades dirigidas a la comunidad en general y en actividades en terreno, donde el primer hito comunicacional correspondiente al año 2012 fue la “Campaña de Verano SENDA 2012”, bajo el slogan: “Elige tu verano, sin drogas, sin alcohol”. Se apoyó además, con la entrega de material informativo de prevención de drogas y alcohol en distintas actividades como en el “Día Internacional contra la lucha y tráfico de estupefacientes”, donde se realizó la “1ra Marcha Comunal por la Prevención”, y mediante la Campaña de Fiestas Patrias, a través de la entrega de material de sensibilización a los conductores y locales nocturnos. También se dieron a conocer otros hitos comunicacionales importantes llevados a cabo el 2012, por el Previene Bulnes, como: “Campeonatos de baby fútbol”, “Marcha por la Prevención”, realizada en el sector de Santa Clara, Seminarios, Ferias de Sensibilización, Certificaciones, participación en Gobiernos en terreno y Plazas Ciudadanas, entre otros hitos comunicacionales que sin duda sensibilizan y comunican a toda la ciudadanía a través de los medios de prensa locales y provinciales.

Desarrollo Territorial:

Trabajar con la comunidad en la cual se inserta una persona es crucial para prevenir el consumo de drogas en los niños/as y adolescentes. En ella están involucradas las iglesias, juntas de vecinos, centros de madres, agrupaciones juveniles, agrupaciones barriales, centros de salud, organizaciones comunitarias entre otros.

Es importante considerar cada uno de estos actores, pues todos ellos pueden apoyar las acciones de prevención, promoviendo al interior de su comunidad una postura crítica frente al consumo de drogas, tendiente a evitar el consumo, y manteniendo una comunidad saludable.

Cada uno de estos actores, puede apoyar las acciones de prevención, promoviendo al interior de su comunidad una postura crítica frente al consumo de drogas, tendiente a evitar el consumo, y manteniendo una comunidad saludable.

En este ámbito el Previene se coordina intersectorialmente con distintas organizaciones, comités, consejos, mesas técnicas etc. Para abordar integralmente el fenómeno de las drogas en la comuna, participando activamente y en conjunto con las autoridades de orden público comunales.

Principales acciones y actividades más relevantes de este ámbito durante el año 2012:

- Presentación de Diagnóstico Comunal de Drogas y Alcohol antes las autoridades comunales y ante la Comisión Comunal de Drogas.
- Formulación y Creación de Política Comunal de Drogas y Alcohol.
- Trabajo Intersectorial.
- Capacitación a líderes vecinales en materia de prevención de drogas (Se realizó Jornada de Capacitación dirigida a la Unión Comuna de JJ.VV)

Plan de Acción ejecutado en diversos sectores focalizados de la comuna de Bulnes (Población Matías Madariaga N° 2; Población Bernardo O'Higgins):

- Actividades informativas y de sensibilización para los vecinos.
- Actividades recreativas enmarcadas en la prevención con niños/as.
- Actividades Deportivas para adolescentes y jóvenes.
- Difusión Control Cero Alcohol SENDA.
- Capacitaciones en la Ley de Drogas N° 20.000.

Nombre Proyecto	Monto \$	Origen Fondos Entregados	Objetivo	A cuantas Personas Beneficio
Implementación del Programa SENDA Previene en la comuna	\$ 17.193.600	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Desarrollar, articular y coordinar una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación del consumo y control de drogas, así como las consecuencias asociadas a este problema, en el marco de la Estrategia Nacional sobre drogas en el tema.	Comunidad en General

<p>Cierre: Proyecto "Por una villa sin drogas, vivir sin drogas un derecho de todos"</p>	<p>\$ 3.696.172 Depositados a la Organización</p>	<p>Fondos SENDA</p>	<p>Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes adolescentes y sus familias de la Junta de Vecinos de la Villa Padre Hurtado, mediante el desarrollo de acciones e iniciativas específicas de prevención del consumo y tráfico de drogas y alcohol, en el marco de la prevención universal.</p>	<p>70 personas.</p>
<p>Implementación y ejecución de Plan de actividades oficina comunal SENDA Previene Bulnes</p>	<p>\$ 3.890.689 Valorizados</p>	<p>Fondos Municipales 2012</p>	<p>Fortalecer la ejecución de actividades e implementación en materiales como; equipamiento y gastos operacionales valorizados.</p>	<p>Comunidad en General.</p>

<p>Total Inversión año 2012:</p>	<p>\$ 24.780.461</p>
---	-----------------------------

OFICINA DE DISCAPACIDAD

Oficina de Atención a Personas con Discapacidad, la que entrega atención individual de personas o agrupaciones con discapacidad y público en general residente en la comuna. (Ley N°20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Ley 19.284 "Integración Social de las Personas con Discapacidad").

Objetivo:

Promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad.

Misión

Velar por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, el respeto de los derechos, la participación en el diálogo social y la accesibilidad de las personas con discapacidad y su entorno, a través de la asesoría, coordinación y ejecución de políticas públicas.

Programa de ayudas Técnicas

¿En qué Consiste el Programa?

Financiamiento total o parcial de la adquisición de Ayudas Técnicas destinadas a personas con discapacidad de escasos recursos.

¿A quiénes está destinado?

Personas con discapacidad de escasos recursos y/o pertenecientes a alguno de los Programas del Sistema de Protección Social (Chile Crece Contigo o Chile Solidario); de todos los rangos etáreos, quienes a través de otro programa de atención en salud; no vean cubierta su necesidad de ayudas técnicas.

¿Dónde se debe solicitar?

En el Municipio, el Servicio de Salud o cualquier institución que tenga Convenio con SENADIS.

¿Qué requisitos hay que cumplir?

Para financiar totalmente la Ayuda Técnica, el Municipio, deberá indicar al momento de Ingresar la postulación la participación del usuario en alguno de los Programas del Sistema de Protección Social (Puente, Chile Solidario, Chile Crece Contigo, Vínculos, Personas en Situación de Calle), siendo dicha información corroborada por SENADIS en las bases de datos del Sistema de Protección Social. Quienes no pertenezcan al Sistema Intersectorial de Protección Social deben obligatoriamente estar inscritos en el Registro Nacional de la Discapacidad (Credencial de Discapacidad), y tener un puntaje en su Ficha de Protección Social no superior a 13.484 puntos.

Programa Regular: desde el 29 de Febrero al 30 de Abril de 2012

Programa Chile Solidario: desde el 29 de Febrero al 28 de Septiembre de 2012

Programa Chile Crece Contigo: el proceso de postulación se encontrara abierto durante todo el año.

(Es SENADIS quien a través de un comunicado informa al Municipio la apertura de postulación a Ayudas Técnicas)

¿Qué documentación se debe acompañar?

Sólo el/los formulario/s de indicación de la/las ayudas técnicas de SENADIS, firmado por médico o especialista. Disponibles en www.senadis.cl (Tecnologías Asistidas)

¿Se paga por este servicio?

Es gratuito.

Nombre del Beneficio	Inversión	Origen de Fondo Entregado	Ayuda Técnica Postuladas año 2012
Ayudas Técnicas	Monto Indefinido	SENADIS	<p>Silla de ruedas neurológica</p> <p>Lava pelo inflable</p> <p>Silla de ducha infantil con sistema de sujeción</p> <p>Silla de ruedas neurológica</p> <p>Silla de ducha con respaldo con apoya brazos</p> <p>Silla de ducha con respaldo y sin apoya brazos</p> <p>Andador 4 ruedas apoyo antebrazo y axilar infantil (sistema de sujeción pélvica)</p> <p>Silla de ducha con respaldo con apoya brazos</p> <p>Bipedestador Supino</p> <p>WC Portátil sin ruedas</p>

			<p>Lava pelo rígido</p> <p>Alza WC con apoya brazos</p> <p>Silla de ducha con respaldo con apoya brazos</p> <p>Barras de tina recta 60 cm</p> <p>Barra de tina de rincón triple derecho 73x73x50</p> <p>Barra de WC abatible 70 cm</p> <p>Bastón guiador 110 cm</p> <p>Silla de ducha con respaldo con apoya brazos</p> <p>Barra de tina recta 40 cm</p> <p>Tabla de transferencia colchoneta</p> <p>Notebook</p> <p>Escáner (para open book)</p> <p>Software (magic)</p> <p>Notebook</p> <p>Escáner (para open book)</p> <p>Software (magic)</p> <p>Bastón guiador 110cm</p> <p>Ortesis tobillo pie</p>
--	--	--	--

			Bipedestador tabla supina
--	--	--	---------------------------

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE DISCAPACIDAD
(Se envían antecedentes a la COMPIN, Chillan)

El Formulario de solicitud de Evaluación de Discapacidad ley N° 19.284 para obtención de Credencial, Junto al formulario se debe adjuntar:

Antecedentes Clínicos de Respaldo. Si se trata de:

Discapacidad Física: Radiografías, exámenes de laboratorio, certificado médico especialista, fotocopia ficha clínica, etc.

Discapacidad auditiva o Visual: Audiometría, exámenes de laboratorio, certificado médico especialista, fotocopia ficha clínica, etc.

Discapacidad Mental Intelectual: Informe psicológico indicando CI, certificado de médico especialista (Neurólogo), fotocopia de ficha clínica, etc.

Discapacidad Mental Psíquica: Informes psicológicos, certificado de médico especialista (Psiquiatra), resultados de test psicológicos, fotocopia de ficha clínica, etc.

- Certificado de Residencia
- Certificado de Nacimiento
- Fotocopia cedula de Identidad del Postulante y un representante
- Dictamen de pensión de invalidez o última colilla de pago (solo si corresponde)
- Tratándose de personas mayores postradas, es necesario informe de Asistente Social en que se aclare si lo que el solicitante precisa es la declaración de interdicción con algún fin específico.

APOYO A LA AGRUPACION DE DISCAPACITADOS UNION Y ESPERANZA DE BULNES

La Agrupación de Discapacitados “Unión y Esperanza “de Bulnes fue legalmente constituida el 20 de diciembre de 1999 con 23 socios. Esta organización, desde su nacimiento, ha contado con el apoyo permanente de la municipalidad de Bulnes, de su alcalde y autoridades, como también de sus

funcionarios, creando la oficina de la discapacidad dependiente del Depto. de Desarrollo Comunitario, brindándole toda la colaboración material y humana que han solicitado.

Actualmente cuenta con 70 socios activos, algunos de ellos participan en talleres de manualidades, talleres de Folclor, y otros en la preparación de alimentos para su comercialización (empanadas, sopaipillas y pan amasado) se encuentran ubicados en calle Eleuterio Ramírez N° 890, esquina Blanco Encalada.

Nombre del Beneficio	Inversión	Origen de Fondo Entregado	Objetivo	Personas Beneficiarias
Taller Folclor (3 meses)	\$135.000.-	Municipal	Promover y apoyar a la Agrupación de Discapacitados Unión y Esperanza de Bulnes.	20

ASCENSOR EDIFICIOS PUBLICOS

Nombre del Beneficio	Inversión (anual)	Origen de Fondo Entregado	Objetivo	Personas Beneficiarias
Mantenimiento Ascensor Edificios Públicos	\$1.290.396	Municipal	Mantener el ascensor de los Edificios Públicos en óptimas condiciones técnicas.	Personas con Discapacidad, adultos mayores y Público en General.

TRASLADOS TELETON U OTRO CENTRO DE SALUD DE CHILLAN O CONCEPCION

Brindar apoyo en movilización a personas discapacitadas de la comuna, de escasos recursos económicos, para que acudan a su tratamiento cada vez que sean citados por especialistas (Traslado Teletón /Hospital H. Martin Chillan/ Hospital Regional Concepción)

Nombre del Beneficio	Inversión (anual)	Origen de Fondo Entregado	Personas Beneficiarias
Traslado Teletón /Hospital H. Martin Chillan/ Hospital Regional Concepción	\$ 3.000.000	Municipal	24

HOGAR UNIVERSITARIO DE BULNES
TUCAPEL N° 339 CONCEPCION

REQUISITOS PARA POSTULAR

- a).- El postulante deberá acreditar estar matriculado en una Universidad, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica, y acreditar la duración de la Carrera (en Concepción).
- b).- Para los Alumnos egresados de Enseñanza Media que postulan por primera vez se considerarán las siguientes variables:
- Ingresos del Grupo Familiar.
 - Informe de Personalidad emitido por el Establecimiento del cual proviene.
 - Concentración de Notas de Enseñanza Media.
- c)- Para los Estudiantes que ya estén en una carrera de Enseñanza Superior, y postulen a este Hogar Universitario por primera vez, deberán acreditar su postulación mediante:
- Certificado de matrícula del año que postula.
 - Certificado de Alumno Regular.

Además se considerarán:

- Ingresos del grupo familiar.
- Excelencia Académica.

d).- Los postulantes deberán llenar una solicitud de postulación, la que deberá hacer llegar a la comisión seleccionadora, dentro de las fechas que se publiquen cada año (retirar solicitud en Depto. de Desarrollo Comunitario).

e).- Los Alumnos Residentes en el Hogar, deberán llenar la Solicitud de Re-postulación, por el tiempo que dure la carrera.

f).- El alumno que no Presente la Solicitud de Re-postulación en forma oportuna, se presumirá que no continuará como residente del Hogar.

ÁREA DE COBERTURA:

Comunal

FECHA DE INICIO DE POSTULACIÓN:

Durante el mes de Febrero de cada año

CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN:

Pertenecer a la Comuna de Bulnes

OBJETIVO:

Apoyar a las familias de la comuna de Bulnes cuyos hijos se encuentran estudiando en la enseñanza superior en la ciudad de concepción y que presentan un nivel de vulnerabilidad social.

Nombre del Beneficio	Inversión (anual)	Origen de Fondo Entregado	Objetivo	Personas Beneficiarias
Hogar Universitario de Bulnes	\$6.494.520	Municipal	Poner a disposición de los alumnos egresados de enseñanza media, residentes de la comuna de Bulnes, una vivienda ubicada en la ciudad de Concepción	19

OFICINA DE INFANCIA

VACACIONES EN MI COMUNA

Esta actividad es planificada por la oficina de Infancia con el objetivo de brindar condiciones de Recreación a niños vulnerables de la comuna, tanto del sector urbano como rural, durante el periodo de vacaciones de invierno.

Año	2012
Beneficiarios Directos	Niños y niñas de sector urbano y rural de la comuna
Monto Ejecutado	\$650.000

DIA DEL NIÑO

El objetivo de celebrar con actividades recreativas y socio educativas el Día del niño es generar espacios de difusión y promoción de los derechos de los niños (as) y sus familias, focalizado principalmente en sectores o grupos vulnerables de la comuna.

Año	2012
Beneficiarios Directos	Niños y niñas de sector urbano y rural de la comuna
Monto Ejecutado	\$1.230.000

ARTICULACIÓN DE LA RED COMUNAL DE INFANCIA

El objetivo de la red comunal de Infancia es reunir a nivel comunal, al conjunto de servicios públicos y municipales que trabajan a favor de niños y niñas de primera infancia. Se trata de un dispositivo de gestión local cuya función principal es implementar la modalidad de acompañamiento oportuno y pertinente a la trayectoria del desarrollo de niños y niñas de la comuna, generando instancia de validación y promoción de los derechos de los niños.

Año	2012
Beneficiarios Directos	25 profesionales y dirigentes que componen la Red

PROGRAMA HABITABILIDAD

El programa Habitabilidad está adscrito al Ministerio de Desarrollo Social, está dirigido a las familias del programa Puente del Sistema de Protección Social Chile Solidario.

El programa de Habitabilidad es parte de las ofertas complementarias a las familias y personas que ingresan al Sistema de Protección Chile Solidario a través de los programas de apoyo psicosocial. Se trata de poner disposición de ellos una oferta de servicios que les permitan cumplir con las condiciones mínimas de calidad de vida asociadas a la dimensión de habitabilidad en el caso del Puente. La demanda sobre las condiciones mínimas a satisfacer se determinan por un diagnóstico que se realizan a las familias a través de la contratación por parte de la municipalidad de dos profesionales que son los encargados de ejecutar el programa una Asistente Social y un Constructor Civil, estos son financiados con recursos entregados por el Ministerio de Desarrollo Social a través de un convenio con el municipio, la cantidad de recursos y el número de familias a trabajar son entregados en el convenio.

El programa Habitabilidad Chile Solidario apunta a satisfacer 9 condiciones mínimas orientadas a la implementación de servicios básicos, mejoramiento de viviendas, equipamiento básico para comer y dormir y talleres de habitabilidad.

Periodo	2011/2012	2012/2013
Beneficiarios	23	19
Monto ejecutado	\$15.862.734	\$16.600.000



PROGRAMA AUTOCONSUMO

Este programa permite beneficiar familias de la comuna que actualmente participan en el Programa Puentes - Chile Solidario, el programa está orientado a trabajar con familias de sectores rurales de la comuna y permite acompañar a los grupos familiares en un proceso de habilitación de tecnologías que les permitirán producir alimentos para autoconsumo. A través de él, se brindan implementos para que desarrollen actividades productivas, lo cual afecta positivamente los ingresos familiares.

Junto con lo anterior, el programa pretende además que las familias beneficiarias asuman un rol activo en el proceso productivo, potenciando las capacidades de sus integrantes a través de talleres y charlas.

Para llevar a cabo este programa el municipio con fondos financiados por Ministerio de Desarrollo Social contrata una dupla técnico - social que asesora a las familias beneficiarias en la ejecución de cada plan de trabajo familiar.

Periodo	2011/2012	2012/2013
N° de Beneficiarios	40	40
Monto Ejecutado	\$14.786.343	\$15.600.600

Antes



Después



PROGRAMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO

El objetivo General del Programa es acompañar a los niños, niñas y sus familias desde la gestación y hasta su ingreso al sistema escolar en el nivel de transición menor o pre - kinder, a fin de facilitar su acceso a los servicios y prestaciones que atiendan a sus necesidades y apoyen su desarrollo durante la primera infancia.

Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil

Actividades realizadas durante el periodo 2012

Las Modalidades de Atención Domiciliaria y Mejoramiento de la Modalidad de Estimulación se implementan con el objeto de fortalecer las intervenciones dirigidas a apoyar a la población infantil en situación de rezago y déficit en su desarrollo integral durante su primera infancia, en donde se contrata un Educadora de Párvulos, con fondos del Ministerio de Desarrollo Social, con la finalidad de apoyar a los centros de Salud de la Comuna para cumplir las metas propuestas por el servicio de Salud Nuble.

A continuación los montos y beneficiarios de esta modalidad:

Periodo	2011/2012	2012/2013
N° de Beneficiarios	51	80
Monto Ejecutado	\$3.765.313	\$4.300.00





Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en la Primera Infancia

Este fondo tiene como objetivo principal apoyar el fortalecimiento de la gestión de la red Comunes Chile Crece Contigo para la implementación local del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia, así también contribuir con el proceso de consolidación de la gestión, disponiendo de recursos presupuestarios que permitan realizar las actividades iniciales de la red comunal. Es así como dentro del fondo se contempló la contratación de una digitadora que apoya al Hospital Comunitario de Bulnes, Cesfam Santa Clara y CESCOF Tres Esquinas, con el traspaso de fichas del Programa CHCC a la plataforma online.

Otra de las actividades contempladas en el periodo 2012 fue la capacitación de la red Comunal en Fortalecimiento del Equipo de Trabajo y Gestión en Red.

Periodo	2011/2012	2012/2013
Monto Ejecutado	\$2.878.764	\$3.800.000

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y LOCAL

El Departamento de Desarrollo Económico Local, posee las siguientes funciones en busca de satisfacer la demanda de la comunidad.

Promover y coordinar alianzas estratégicas con actores relevantes de la Comuna o actores externos, para la implementación y ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Comunal.

Emprender acciones que propicien el establecimiento de encadenamientos productivos entre empresas privadas e instituciones presentes en la Comuna.

Proveer de información e incentivar el uso de los instrumentos de fomento actualmente disponibles para mejorar la competitividad y gestión de las empresas de la Comuna

Gestionar fuentes de empleo para los habitantes de la Comuna por medio de acciones Público Privadas donde se involucran los planes de Ministerio del Trabajo y los Empresarios.

Fomentar y apoyar el desarrollo de la micro, pequeña, y mediana empresa en la Comuna.
Apoyar acciones de desarrollo agropecuario para la Comuna.

Colaborar con la elaboración de Programas y/o Proyectos para el desarrollo económico local.
Entregar herramientas para la capacitación de trabajadores.

El Departamento de Desarrollo Económico Local está integrado por la Oficina OMIL, oficina OTEC Municipal, Unidades Operativas PRODESAL 1 y PRODESAL 2.-

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL):

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL, tiene como objetivo desarrollar todas las estrategias que permitan mejorar las posibilidades de inserción laboral de personas cesantes de la comuna. Además la oficina Omil colabora en la ejecución de programas de capacitación en conjunto con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), focalizando su intervención hacia los sectores de la comunidad que más lo necesite.

PROGRAMAS GESTIONADOS Y DESARROLLADOS POR OFICINA OMIL 2012			
NOMBRE	Descripción	Beneficiarios	Monto (\$)
Programa Bono Trabajador Activo	Programa de Capacitación dirigido a personas que se encuentran activamente trabajando con un mínimo de 6 meses de cotizaciones.	- Curso Guardia de Seguridad 60 beneficiarios	5.400.000
		- Curso Conducción Clase B 51 beneficiarios	4.335.000
		- Curso de Conducción A-2 y A-4 20 beneficiarios	6.000.000
		- Curso Soldadura 40 beneficiarios	14.000.000
		- Curso de Computación 15 beneficiarios	3.000.000
		- Curso Operación y mant. Maquinaria pesada 20 beneficiarios	7.000.000
		- Curso Técnicas de Venta y atención al cliente 20 beneficiarios	4.800.000
		Subtotal	44.535.000
Programa Fortalecimiento OMIL	Corresponde a un Convenio especial entre Sence y la Municipalidad de Bulnes, cuyo principal objetivo es fortalecer la misión de inserción laboral propia de la Omil. Actividades desarrolladas: - 24 talleres de Apresto laboral	Programa Fortalecimiento (ingresos para labores propias del programa)	11.200.000
		Inserción Laboral con trabajadores con contrato de trabajo dependiente. 302 colocados	58.286.000
		Subtotal	69.486.000

	- 6 reuniones “encuentros empresariales”. - 51 visita a empresas. - 210 personas capacitadas		
Programa Bono Empresa y Negocio	Programa de Capacitación dirigido a personas que poseen iniciación de actividades	- Curso Recursos Humanos 21 beneficiarios	3.780.000
		Subtotal	3.780.000
Programa Becas Sence (programa sociales)	Programa de Formación para el trabajo, dirigido a personas cesantes.	- Curso de Armado de Computadores 2 beneficiarios	440.000
		- Curso Computación 8 beneficiarios	1.760.000
		- Curso Confección Vestuario Infantil 4 beneficiarios	640.000
		Subtotal	2.840.000
Fondo de Cesantía	Subsidio Fondo de cesantía	218 subsidios tramitados 201 subsidios cobrados	103.819.320
	Beca Fondo de Cesantía (capacitación para cesantes que cobran el subsidio de cesantía)	- Curso Administración de Bodegas 01 beneficiario	160.000
		Subtotal	103.979.320
Subsidio de Cesantía	Se tramitaron 145 Subsidios	138 subsidios cobrados	53.600.000
Trabajadores Temporeros	Gestión y Colocación de trabajadores en proyectos de Empleo de Temporada.	Se gestionó alrededor de 435 colocaciones con diferentes empresas hortofrutícolas de la comuna y provincia.	61.080.000
		Subtotal	61.080.000
Programa Fundación Prodemu	Capacitación dirigida a mujeres cesantes inscritas en Omil.	- Curso Licencia Clase B y curso Pedicure 15 beneficiados	645.000
		Subtotal	645.000
Total Gestionado por OMIL			\$286.345.320

PRODESAL: Programa de Desarrollo Local

Corresponde a Programa de Asesoría Técnica que se enmarca en el Convenio suscrito entre la Municipalidad de Bulnes y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), cuyo objetivo es entregar Asistencia Técnica directa a pequeños agricultores de la comuna de Bulnes. Además de colaborar en la presentación de proyectos, giras técnicas, parcelas demostrativas, etc. en los diferentes rubros que se desarrollan en Bulnes.

El Municipio desarrolla dichas actividades a través de la Oficina PRODESAL 1 Y PRODESAL 2.-
Oficina Prodesal 1: Se atendieron 131 agricultores de los sectores San José de Coltón; El Faro; Agua Buena Chica; Santa Rosa; Las Rosas; Larqui Oriente; El Caracol; El Espinar; y Rinconada de Coltón.

Actividades relevantes realizadas durante el año 2012:

Actividad	Descripción	Monto
Programa Fondo Apoyo Inicial (FAI)	Bono para capital de trabajo que benefició a 46 agricultores de los diferentes sectores atendidos	\$4.599.370
Convenio Estación de Monta Equina	Convenio firmado entre la Municipalidad, Indap y Ejército de Chile que permite contar con un "potro" para mejoramiento genético del ganado equino de trabajo.	\$ 6.350.000
Proyecto Desarrollo de Inversiones (PDI)	Se financiaron 3 proyectos, - Mejoramiento masa ganadera - Adquisición Motocultivador - Construcción de Galpón	\$5.697.494
Operativo de Desparasitación y Vacunación	Este operativo se desarrolló en los 9 sectores atendidos, beneficiando a agricultores que poseen ganado Ovino y Bovino.	\$ 728.843
Postulación al Programa SIRSD	Se aprobaron 7 Planes de Manejo con financiamiento Indap, consistente en prácticas de conservación de suelos y praderas.	\$ 5.065.000
Proyectos de Emergencia Climática	Indap aprobó 13 proyectos destinados a reponer infraestructura dañada por temporal	\$ 5.429.379
Proyectos Incentivo Fomento Productivo Prodesal (IFPP)	Se aprobó con Fondos Indap 20 proyectos correspondientes a construcción de maternidades, equipos de riego, vaquillas, mejoramiento de pozos e invernaderos.	\$ 12.718.304

Operativo Dispositivo Oficial (DIO) del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)	Instalación	Se desarrollaron operativos ganaderos, en conjunto con funcionarios del SAG, para la instalación del Dispositivo (DIO) a 300 animales vacunos pertenecientes a agricultores Prodesal de los 9 sectores.	\$ 800.000
Parcelas Demostrativas		Se trabajó en unidades demostrativas con plantas de frutillas (incluye adquisición de plantas, fertilizantes, Munch).	\$748.328
		Unidades demostrativas de praderas (adquisición de semillas).	\$538.135
		Unidades demostrativas de Maiz, y Papas (incluye adquisición de semillas)	\$ 242.259
		Se construyó 2 invernaderos para el cultivo de hortalizas utilizando planchas de Policarbonato.	\$718.599
Giras Técnicas		Se desarrollaron 2 giras, en el rubro de Hortalizas (a la comuna de Buin) y ganadería bovina (a la comuna de Los Angeles).	\$ 1.510.000
Contratación de Especialistas		Se contrató 3 especialistas para fortalecer la asesoría técnica en los rubro de Manejo de Frutillas, Sanidad Animal, y Alimentación Saludable.	\$ 972.666
Días de Campo		Se desarrollaron dos días de campo en predios de agricultores Prodesal 1, y se recibieron visitas de otras comunas	\$384.631
Instalación Sistema de Riego Tecnificado		Se apoyó la instalación de 4 proyectos de riego Intrapredial.	\$12.830.092
Programa Suplementarias	Praderas	Se aprobaron 12 planes para el establecimiento de praderas suplementarias.	\$4.800.000
TOTAL			\$64.133.100

Oficina Prodesal 2: Se atendieron 133 agricultores de los Sectores Coltón Quillay, Tres Esquinas, El Nogal, El Carolino, Tres Marías, Las Mariposas, Las Carmelitas y Las Esquinas.

Actividades relevantes realizadas durante el año 2012:

Actividad	Descripción	Monto
Parcelas Demostrativas	Se desarrollaron Unidades Demostrativas con cultivos de Hortalizas de diferentes especies y en praderas.	\$3.624.889
Giras Técnicas y Dias de Campo	Se realizaron 2 Giras a la comuna de El Carmen (ganadería) y comuna de Lampa (hortalizas).	\$1.511.000
Asesorías Técnicas	Se desarrollaron 4 asesorías técnicas especializadas en los temas de Fertilidad y conservación de suelos, Deshidratado, Enfermero de Ganado y producción de frutillas.	\$1.652.023
Programa Desarrollo de Inversiones (PDI)	Se adjudicaron 10 proyectos para huertos de frutillas, bodegas, galpón, mejoramiento masa ganadera, sala de ordeña.	\$ 26.770.262
Proyectos Incentivo al Fomento Productivo Prodesal. (IFPP)	Se aprobó con Fondos Indap 18 proyectos en construcción de invernaderos, adquisición de animales de trabajo (caballos), y mejoramiento masa ganadera bovina.	\$ 14.269.401
Postulación al Programa SIRSD-S	Se aprobaron por parte de Indap 7 Planes de Manejo consistente en prácticas de conservación de suelos.	\$ 16.649.660
Programa Fondo Apoyo Inicial (FAI)	Bono para capital de trabajo que benefició a 35 agricultores de diferentes sectores atendidos	\$3.500.000
Programa Praderas Suplementarias	Se aprobaron 15 planes para el establecimiento de praderas suplementarias.	\$6.466.490
Proyectos de Emergencia Climática	Indap aprobó 22 proyectos destinados a reponer infraestructura dañada por temporal (invernaderos, Gallineros, galpones)	\$10.908.701
Proyecto Estación de Monta	Se efectuó aporte a la mantención del potro en Estación de Monta.	\$207.060
TOTAL		\$ 85.559.486

OFICINA ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION (OTEC):

Esta oficina tiene como funciones:

- 1.- Diseñar y Ejecutar programas de Capacitación Laboral a beneficiarios de la comuna de Bulnes, con el fin de mejorar competencias laborales y la calidad de vida.
- 2.- Ejecutar los programas de Nivelación de Estudios para adultos a través de la Modalidad Flexible del Ministerio de Educación.

Nombre Proyecto	Beneficiario	Monto (\$)
Convenio Programa Nivelación de estudios modalidad flexible 2011-2012 Básica y Media.	Se inscribieron 157 alumnos adultos de diferentes sectores, con cierre de convenio al 31/12/2012 (Ingreso bruto total percibido, con saldos pendientes)	13.393.868
Convenio Programa Nivelación de estudios modalidad flexible 2012 Enseñanza Media.	Se inscribieron 140 alumnos y alumnas de sectores tales como Bulnes, Santa Clara, El Roble, El Lucero, San Luis Cerrillos. (Ingreso bruto total percibido a la fecha)	9.378.288
Compra vehículo para el Departamento DEL	Aporte fondos propios de excedentes Nivelación de Estudios	6.000.000
Curso Artesanía en Madera	Capacitación para 15 internos del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Bulnes, a cargo de un instructor.	550.000
Curso Primeros Auxilios y Reanimación	Capacitación para 20 personas de la comuna de Bulnes, a cargo de 2 relatores.	700.000
Curso Enfermería de Ganado	Capacitación para 25 agricultores pertenecientes al Programa de Desarrollo Local 2 de la Municipalidad de Bulnes.	650.000
Auditoria de seguimiento OTEC Municipal	Auditoria de seguimiento realizada por Bureau Veritas Chile Ltda, con la Norma NCH 2728:2008, sin no conformidades para el periodo auditado.	360.000
	Total	\$31.032.156

Otras actividades ejecutadas:

Diseño de Cursos para Microempresarios de la comuna, tendientes a postular a las bonificaciones de contratación y capacitación de Sence.

Apoyo en postulación y gestión de beneficios de programas de Formación en el Puesto de trabajo para pequeños y medianos empresarios de la comuna.

ACTIVIDADES EFECTUADAS COMO DEPTO. DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL:

El Departamento de Desarrollo Económico Local desde la Jefatura se efectúa otras actividades tendientes a acercar los diferentes Programas de Apoyo al Microemprendimiento en todas las áreas de trabajo, y que se describen a continuación:

Programa/Proyecto	Descripción	Monto
Proyecto Fosis	Se benefició a un total de 30 personas con proyectos Yo Emprendo Semilla Chisol	\$ 15.260.000
	Se trabajó con 30 jóvenes de la comuna en la ejecución del Programa Yo Trabajo Jóvenes (preparación para el empleo)	\$ 6.000.000
Ferias Productivas	Fomento de microempresarios en 3 Ferias Productivas de Bulnes y comunas del Territorio Laja Diguillín.	\$ 800.000
	Participación en fiesta de la Chilenidad en comuna de Ranquil con 45 asistentes y en la comuna de Quillón con 44 asistentes.	\$100.000
Programa Regularización Títulos de Dominio.	Se tramitaron 18 casos nuevos ante la Seremi de Bienes Nacionales	\$7.020.000
Elaboración de informes de avisos de Quema Agrícola.	Se efectúa 22 avisos de Quema para agricultores de la comuna de Bulnes y alrededores.	\$ 770.000
Ley Microempresa Familiar (MEF)	Se tramitaron 33 casos de la Ley, quedando registrados para la tramitación de Patente.	\$3.960.000
Total		\$48.490.000

A lo anterior se debe agregar otras actividades:

- Inscripción de Usuarios en Sistema de Registro Fosis (se inscribió a 122 postulantes de los cuales 60 fueron beneficiados)
- Se efectuó inscripción de 22 postulantes al Programa Microempresa Rural Fosis-Gobierno Regional en el marco de los Subterritorios PIRTD, para agricultores de los sectores Larqui Poniente, Sta Rosa, Las Esquinas y El Espinar. Ejecución se realizará el 2013.-
- Se efectuó inscripción de 80 mujeres microempresarias al Programa Mujeres Emprendedoras Fosis- Gobierno Regional y Sernam. Ejecución 2013.-
- Durante el año 2012 se efectuaron 2 reuniones de difusión para la entrega de información de los Programas financiamiento Corfo, principalmente Programas de Emprendimiento Local (PEL).
- Apoyo a la presentación de Proyectos Capital Semilla de Sercotec e Innova BioBio, Sistema Postulación en Línea.
- Encargada de los procedimientos del Programa R.P.I. de Bienes Nacionales, para la postulación de usuarios con problemas de tenencia de su propiedad, con especial atención a quienes fueron dañados por el terremoto.
- Participación en 2 ceremonias masivas de entrega de Títulos de Dominio en Talcahuano y San Carlos, para un total 45 títulos (beneficiarios) de nuestra comuna.
- Participación en diferentes actividades relacionadas al Proyecto de Riego Laja Diguillín, en diferentes sectores rurales y reuniones técnicas con la Dirección de Obras Hidráulicas, la Junta de Vigilancia del Río Diguillín y los Agricultores “Blancos” (futuros regantes).
- Gestión de Convenios con SENCE, FOSIS, INDAP, Universidad de Concepción, Sercotec.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISOS DE EDIFICACION

Se otorgaron un total de 40 Permisos de Edificación, con un monto total cancelado por derechos de edificación de \$ 11.353.226, correspondiente al 1,5% del presupuesto conforme a tabla de valores m2. de construcción enviada por el MINVU, y un total de 8.907,06 m2., de construcción.

Los 40 permisos se desglosan en:

111	Viviendas particulares (incluido Villa Don Renato)	6.558,16	m2
14	Locales Comerciales	940,98	m2
1	Ampliación Colegio San Esteban	68,00	m2
1	Planta Faenadora de Carnes San Vicente	271,56	m2
1	Ampliación Matadero de Bulnes	530,01	m2
1	Oficinas (INDAP)	139,76	m2
2	Templo Evangélicos	249,88	m2
1	Galpón	148,71	m2

PERMISOS DE OBRAS MENORES CON PLANOS REALIZADOS POR ARQUITECTO:

Se otorgaron 15 Permisos, con un monto de derechos equivalente a \$ 1.156.008 correspondiente al 1,5 % del presupuesto, conforme a valores del m2. remitido por el MINVU, con una superficie construida total de 593,88 m2.

Los 15 permisos, corresponde la ampliación de 11 viviendas, 01 ampliación menor Colegio Teresa de Los Andes, 1 bodega, 02 ampliación de locales comerciales..

PERMISOS CONSTRUCCION VIVIENDA TIPO:

Se otorgaron 53 Permisos de Edificación, con una superficie construida de 2.704,18 m2. Estos permisos se encuentran exentos de pago derechos.

CERTIFICADOS DE RECEPCION VIVIENDA TIPO:

Se recepcionarán 73 Viviendas, con una superficie recepcionada de 3.704,42m². Se cancelaron \$ 86.870.-

PERMISOS EDIFICACION VIVIENDA UNIFAMILIAR:

Se otorgaron 3 permisos, con una superficie construida de 156,66 m²., exento pago derechos.

CERTIFICADOS DE RECEPCION VIVIENDA UNIFAMILIAR

Se recepcionaron 6 viviendas, con una superficie recepcionada de 296,8 m². Se cancelaron \$7.140.-

PERMISOS AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL:

Se otorgaron 33 permisos de ampliación vivienda social con una superficie construida de 593,76 m². Derechos cancelados \$ 439.247.-

CERTIFICADOS DE RECEPCION AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL:

Se otorgaron 6 certificados de recepción ampliación vivienda social, con una superficie recepcionada de 297,887 m², con un monto de derechos cancelados de \$ 7.140

PERMISOS DE EDIFICACION DAÑALDA POR CATASTROFE, ART. 5.1.4. N° 6.2.1 y 6.2.2.

Se otorgaron 9 Permisos, con una superficie construida de 690,82 m², cancelándose \$ 777.068 por concepto de derechos.

PERMISOS DE REGULARIZACION EDIFICACION ZONAS DECRETADAS POR CATASTROFE, Art. 5.1.4. N° 7:

Se otorgaron 10 permisos, con una superficie construida de 3.668,10 m², cancelándose \$6.508.226 por concepto de derechos.

PERMISOS DE SUBDIVISION:

Se otorgaron un total de 18 Permisos, con un monto de derechos de \$2.079.246 correspondiente al 2 % del avalúo fiscal de los terrenos, conforme al Certificado de Avalúo emitido por el Servicio de Impuestos Internos.

PERMISO DE LOTEO:

Se otorgó 1 permiso de loteo, con monto de derechos de \$ 626.315, correspondiente al 2 % del avalúo fiscal del terreno, conforme al Certificado de avalúo emitido por el Servicio de Impuestos Internos.

PERMISO DE FUSION:

Se otorgaron 4 Permiso, con un monto de derechos de \$ 4.640, cuyo derecho corresponde a una cuota de ahorro para la vivienda.

PERMISO DE DEMOLICION:

Se otorgó 01 permiso de demolición, correspondiente a las antiguas oficinas de INDAP, cancelándose \$15.765 por concepto de derechos.

PERMISO ANTEPROYECTOS DE EDIFICACION Y LOTEO:

Se otorgaron 57 permisos, con una superficie de 6.097,42 m², con un monto de derechos de \$ 934.216.-

PERMISOS DE OBRAS MENORES POR MANTENCION, REMODELACION, REPARACIONES, MODIFICACIONES, ETC.:

Se otorgaron 15 permisos, con un monto de derechos equivalente a \$ 38.231 correspondiente al 1 % del presupuesto a gastar, indicado por el Propietario en su solicitud. Estos permisos corresponden a obras de instalación de rejas, mantención, remodelación, reparación o modificación de edificaciones existentes que no alteran su estructura y que son ejecutadas por el propietario.-

PERMISOS DE MODIFICACION DE PROYECTOS DE EDIFICACION Y/O LOTEO:

Se otorgaron 23 Permisos, con un total de derechos cancelados de \$1.904.480.-

PERMISOS CAMBIO DE DESTINO DE LA EDIFICACION DE HABITACIONAL A COMERCIAL:

Se otorgaron 5 permisos, con un total de derechos cancelados de \$ 5.650.-

PERMISOS REGULARIZACION EDIFICACION ANTIGUA ANTES DE 1959, CUALQUIER DESTINO:

Se otorgaron 10 permisos, con un total de derechos cancelados de \$ 1.728.974, con 1.305,34 m2 regularizados.-

CERTIFICADOS DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION:

Se otorgaron 30 certificados, con un monto de derechos de \$ 35.700, correspondiente a 1 cuota de ahorro para la vivienda y un total de 4.028,20 m2.

CERTIFICADOS DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS MENORES:

Se otorgaron 10 certificados, con un monto de derechos de \$ 11.900, correspondiente a 1 cuota de ahorro para la vivienda y un total de 436,43 m2.

CERTIFICADOS DE RECEPCION EDIFICACION DAÑADA POR UNA CATASTROFE,ART. 6.2.1. 6.2.2..

Se otorgaron 44 recepciones, con un monto de derechos de \$ 4.760, correspondiente a 1 cuota de ahorro para la vivienda y un total de 300,93 m2.

CERTIFICADOS DE ASIGNACION DE NÚMEROS PARA VIVIENDAS Y/O PROPIEDADES:

Se otorgaron 44 certificados de números nuevos para viviendas y/o propiedades, con un monto de derechos de \$ 52.360, equivalente a 1 cuota de ahorro para la vivienda.

CERTIFICADOS DE ZONIFICACION Y NO EXPROPIACION:

Se otorgaron 173 Certificados, con un monto en derechos de \$205.870, equivalente a 1 cuota de ahorro para la vivienda.

CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS:

Se otorgaron 239 Certificados, con un monto en derechos de \$ 284.410, equivalente a 1 cuota de ahorro para la vivienda.

CERTIFICADOS VARIOS:

Se otorgaron 1459 Certificados, con un monto de \$ 1.736.210, equivalente a 1 cuota de ahorro para la vivienda.

CERTIFICADOS DE URBANIZACIÓN:

Se otorgaron 2 certificados, con un monto de \$ 2.380 equivalente a 1 cuota de ahorro para la vivienda.

DERECHOS EXCAVACION CALZADA POR TRABAJOS EN LA VIA PÚBLICA:

\$ 13.506.-

DERECHOS POR COPIAS DE PERMISOS, Y RECEPCIONES PERMISOS DE EDIFICACION,

\$174.349.-

DERECHOS POR ADQUISICION REGLAMENTO REGISTRO DE CONTRATISTAS:

\$ 63.344.-

**CERTIFICADOS DE INSCRIPCION DE CONTRATISTAS EN REGISTROS DE CONTRATISTAS DOM...
(3 % de la UTM)**

09 Certificados: \$ 5.960

CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA, EXTENDIDOS A PETICIÓN DE CONTRATISTAS :

14 Certificados : \$ 16.660.-

DERECHOS POR COPIA PLANOS PERMISOS DE EDIFICACION. 15 % DE LA UTM:

\$ 674.384.

DERECHOS POR OCUPACION M2 BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO:

\$ 318.108.-

DERECHOS DE CONSUMO ENERGIA ELECTRICA, RAMADAS, PUESTOS CHICHA EN CACHO, ARTESANIAS, BAZAR, COCINERIAS, BAÑOS, ETC., FIESTAS PATRIAS, RECINTO RAMADAS (Este derecho depende de la cantidad de ampolletas y artefactos eléctricos que cada interesado informe oportunamente a fin de sacar el consumo de energía eléctrica)

\$ 520.005.-

TOTAL DE FONDOS RECAUDADOS POR LA DOM AÑO 2012, POR CONCEPTO DE DERECHOS MUNICIPALES Y OTROS :

\$ 31.792.348.-

CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS MUNICIPAL.

El Camión Recolector de residuos domiciliarios Municipal, sólo recolecta los residuos del área rural de la Comuna, conforme a calendario de recorrido que se indica.

Durante el año 2012 se recolectaron 1.195 toneladas de residuos, los cuales se depositan en el Vertedero Hera Ecobío S.A. ubicado en Variante Cruz Parada Km 1,5 camino a Yungay.

CAMION RECOLECTOR MUNICIPAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS RECORRIDO SECTORES RURALES DE BULNES

DIA LUNES: TRAMO N° 1: 08:45 a 20:00 hrs.

- La Piscina – Sta. Rosa
- Las Raíces - El Espinar
- Las Esquinas - El Barón
- Rancho Lindo – Libuy - Las Piedras
- El Roble – Las Lagunas – Población Santa Luisa
- Tres Marías. – Casino Los Alemanes.
- Villa El Lucero de Coltón.

DIA MARTES: TRAMO N° 2 08:45 a 20:00 hrs.

- Larqui Poniente – Larqui Oriente – Fundo Pite
- Coltón Quillay
- San José de Cortón – Millalemu.
- Camino Viejo a Chillán.
- Santa Clara, El Faro, Pueblo Seco.

DIA MIERCOLES: TRAMO N° 3 08:45 a 19:00 Hrs.

- El Nogal – Los Álamos
- Tres Esquinas al sur
- El Cóndor – Carmelitas
- Las Nieves
- El Caracol – Caracol Pal Pal
- Los Placeres.
- El Carolino.
- Rinconada de Coltón

DIA JUEVES: TRAMO N° 4 08:45 a 19:00 Hrs.

- El Carmen – San Manuel
- San Luis Cerrillos – Los Tilos
- La Ermita
- Los Marcos
- Las Mariposas – Pozo de Oro
- Milahue

DIA VIERNES: TRAMO N° 5 09:00 a 18:00 hrs.

- Santa Clara, El Faro , Pueblo Seco
- Camino La Laguna Santa Clara
- Villa El Lucero de Coltón.
- Villa Las Lomas de Santa Clara

NOTA: El recorrido se realiza cada 15 días, los tramos N°s 3.-

El recorrido de los tramos N° 1, 2, 4, 5 se realiza semanalmente.

Los horarios indicados contemplan: salida desde la I. Municipalidad hasta regreso de vertedero.

OBRAS EJECUTADAS POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES AÑO 2012				
N°	NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATISTA	FECHA	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA VILLA GALILEA	G Y D INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	02 ABR.2012	15.661.761
2	PLAZA ACTIVA CORDILLERA	G Y D INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	11 ABR.2012	4.916.188
3	REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN ESCUELA ITATA	FERV AL	16 ABR.212	39.891.779
4	CONSTRUCCIÓN CENTRO DEPORTIVO	PEDRO PAVEZ YÉVENES	20 ABR.2012	40.869.794
5	REPARACIÓN CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL	G Y D INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	24 ABR. 2012	25.530.930
6	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ADULTO MAYOR LOS TILOS	PEDRO PAVEZ YÉVENES	10 MAY.2012	11.946.648
7	CONST. SEDE SOCIAL ADULTO MAYOR RAYITO DE SOL	PEDRO PAVEZ YÉVENES	10 MAY.2012	11.946.648
8	REPARACIÓN CANCHA POBLACIÓN 11 DE SEPTIEMBRE	PEDRO PAVEZ YÉVENES	16 MAY.2012	11.901.980
9	MEJORAMIENTO PILETA PLAZA DE ARMAS	SIVIAL LTDA.	27 JUN.2012	16.245.999
10	CONST. SEDE ADULTO MAYOR AGUA BUENA CHICA	BESEVAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	18 JUN. 2012	13.603.628
11	CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR POZO DE ORO	BESEVAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	18 JUN. 2012	13.603.628
12	PAVIMENTACIÓN DIVERSAS CALLES, COMUNA BULNES	EMPRESA CONSTRUCTORA SOCEM LTDA.	05 SEP.2012	488.774.037
13	CONST. E INSTALACIÓN SEÑALÉTICA INFORMATIVA	DANIEL SEPULVEDA MENDEZ	10 SEP.2012	17.980.323
14	CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR	CONST. ESTRADA E HIJOS COMP. LTDA.	18 OCT. 2012	32.720.320
15	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL VILLA SANTA CRUZ	PEDRO PAVEZ YÉVENES	29 OCT.2012	25.535.500
16	CONSTRUCCIÓN GARITAS PEATONAL	G Y D INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	13 NOV.2012	27.817.400
17	REPARACIÓN DE ACERAS DE DIVERSOS SECTORES	LUIS GARCES RIFFO	03 DIC. 2012	45.049.634
18	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EL LUCERO DE SAN JOSE	GUILLERMO ESTRADA FINSTERBURCH	26 DIC.2012	26.221.650
TOTAL				870.217.847

BULNES,01 DE ABRIL DE 2013



FERNANDO ROSSI REYES

ITO DOM

CEMENTERIOS MUNICIPALES

Por Decreto Alcaldicio N° 1.084 del 29 de Julio del 2002, la administración de los Cementerios de Bulnes y Santa Clara depende del Director de Obras Municipales.

EJECUCION PRESUPUESTARIA

AÑO 2012

CEMENTERIO MUNICIPAL

INGRESOS

CUENTA		DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	SALDO M\$	INGRESOS POR PERCIBIR
00	00	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	49.998	53.532	-3.534	
5	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.700	3.498	-798	
5	3	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS TRASPASADOS	5.000	5.000		
6		RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.422	2.318	1.104	
6	1	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.422	2.318	1.104	
7		INGRESOS DE OPERACIÓN	11.980	10.988	992	
7	2	VENTA DE SERVICIOS	11.980	10.988	992	
8		OTROS	4.000	2.580	1.420	
8	99	OTROS	4.000	2.580	1.420	
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.681	25.079	-8.398	
10	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.681	25.079	-8.398	
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	3.083	937	2.146	
12	9	POR VENTAS A PLAZO	2.000	937	1.063	
12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	1.083	0	1.08	
15		SALDO INICIAL DE CAJA	3.132	3.132	0	
		TOTAL INGRESOS.....M\$	49.998	53.532	-3.535	

GASTOS

CUENTA		DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACION DEVENGADA M\$	SALDO M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$
00	00	ACREEDORES PRESUPUESTARIO	49.998	43.208	6.790	2.353
21		GASTOS EN PERSONAL	35.155	35.171	-16	
21	4	COMISION DE SERVICIOS	135	119	16	
21	3	OTRAS REMUNERACIONES	35.020	35.051	-31	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.223	5.325	6.898	
22	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.069	459	610	
22	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	500	60	440	
22	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	4.492	2.008	2.484	
22	5	SERVICIOS BASICOS	4.680	1.986	2.694	
22	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	252	188	64	
22	7	PUBLICIDAD Y DIFUSION	250		250	
22	8	SERVICIOS GENERALES	470	357	113	
22	9	ARRIENDOS	60	12	48	
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	450	255	195	
26		OTROS CASTOS CORRIENTES	1.200		1.200	
26	1	DEVOLUCIONES	600		600	
26	2	COMPENSACION POR DAPOS A TERCEROS	600		600	
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	820	359	461	
29	4	MOBILIARIO Y OTROS	70	35	35	
29	5	MAQUINAS Y EQUIPOS	250		250	
29	6	EQUIPOS INFORMATICOS	500	324	176	
31		INICIATIVAS DE INVERSION	600		600	
31	2	PROYECTOS	600		600	
34	7	DEUDA FLOTANTE		2.353	-2.353	2.353
		TOTAL GASTOSM\$	49.998	43.207	6.790	2.353

Acciones Relevantes Durante el año 2012

Área Administrativa

Se emitieron 233 (Doscientos treinta y tres) Títulos de Derechos de uso del Cementerio Bulnes y 24 (veinticuatro) Títulos de Derechos de uso en Santa Clara.

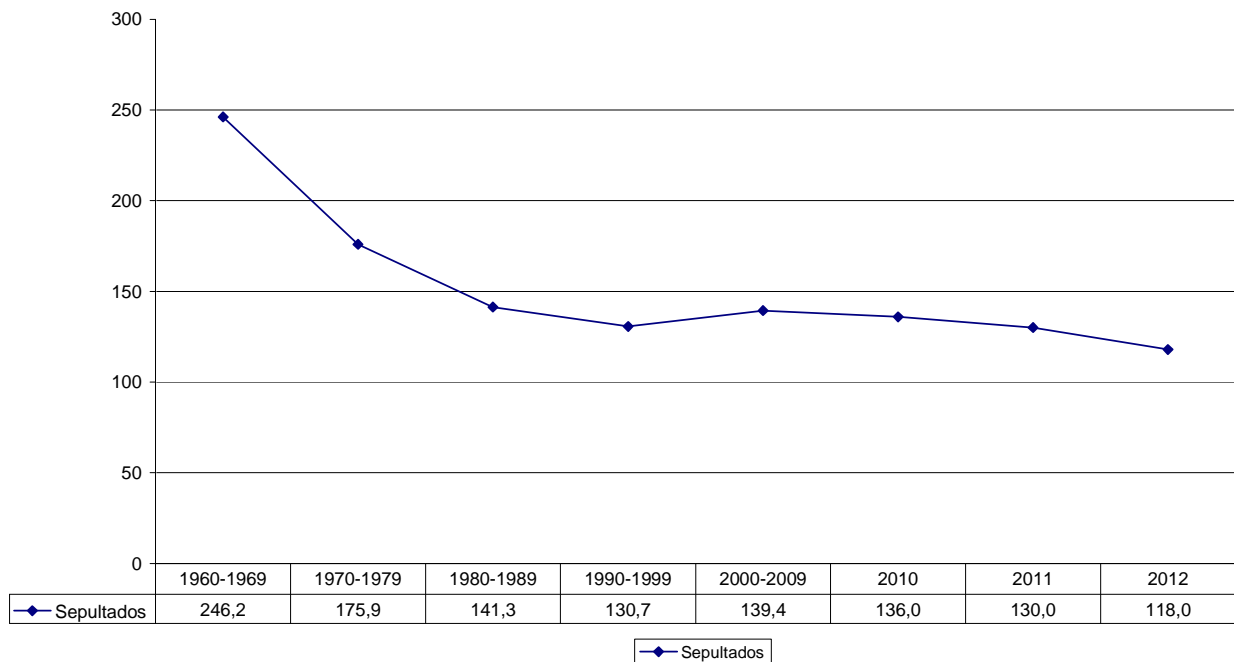
En el año 2012 se firmaron 5 (Cinco) Convenios de Pago por un monto a repactar de \$ 1.402.905 (Un millón cuatrocientos dos mil novecientos cinco pesos).

En el transcurso del año 2012 se firmaron 58 Contratos de Derechos de Uso y/o Arriendo de Terrenos y/o Nichos, por un monto de 580,470 U.T.M. (Unidades Tributarias Mensuales)

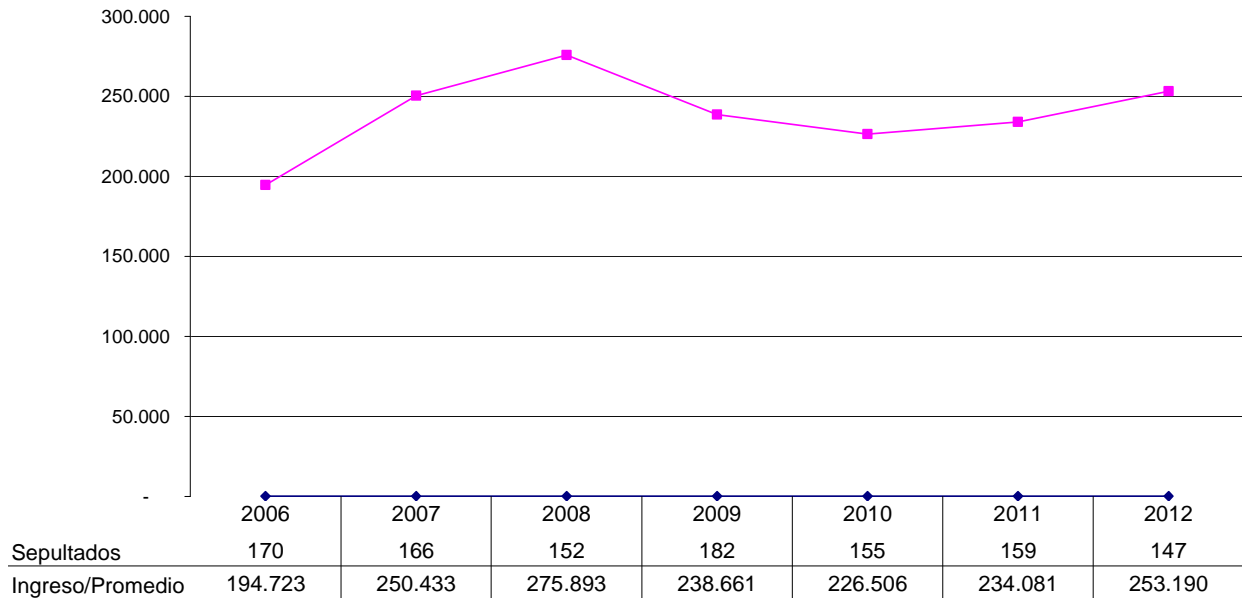


I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
Dirección de Obras Municipales
Sección Cementerio

Sepultados Cementerio Bulnes



Cementerios Municipales Sepultados / Ingresos



DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Le corresponde aplicar las normas sobre tránsito y transporte público en la comuna, otorgar y renovar licencias para conducir vehículos, determinar el sentido de circulación de los vehículos. (Art. N° 26, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades), y otorgar y renovar Permisos de Circulación de acuerdo a la normativa vigente.

La circulación vehicular debe ser guiada y regulada a fin de que ésta pueda llevarse a cabo en forma segura, fluida, ordenada y cómoda, siendo la señalización de tránsito un elemento fundamental para alcanzar tales objetivos. Por tanto, a través del Departamento de Tránsito y Transporte Público es posible obtenerlo.

Los propósitos fundamentales de este departamento, son:

I. En materia de Estudios y Proyectos:

1. Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito y transporte público en la comuna.
2. Estudiar y proponer medidas de regularización y mejoramiento del sistema de tránsito en la comuna.
3. Planificar y controlar programas de mantención de la señalización de tránsito.
4. Colaborar con la secretaría comunal de planificación en la elaboración de bases y especificaciones para contratar servicios de mantención de señalización de tránsito y controlar su cumplimiento.
5. Coordinar la ejecución de proyectos viales con la dirección de obras e instituciones externas (Vialidad).
6. Otras acciones específicas que la Ley o los reglamentos municipales señalen.
7. Otras tareas vinculadas con el municipio o que el Sr. Alcalde encomiende.

II. En materia de Permisos de Circulación:

1. Otorgar y renovar los permisos de circulación de acuerdo a la normativa vigente.
2. Mantener el o los registros comunales de permisos de circulación otorgados, según la exija la ley.
3. Solicitar, aprobar o rechazar los traslados de registro comunal de permisos de circulación.
4. Emitir los giros de los impuestos por permisos de circulación de los vehículos registrados.
5. Dactilografiar documentos o informes que se le soliciten.
6. Recibir, despachar y registrar la correspondencia de la unidad.
7. Mantener ordenados y actualizado los archivos correspondientes.
8. Otras tareas vinculadas con la naturaleza de la unidad y con las funciones del municipio.

III. En materia de Licencias de conducir.

1. Otorgar, renovar restringir o denegar licencias para conducir vehículos de acuerdo a la normativa vigente.
2. Solicitar certificado de antecedentes al registro nacional de conductores.
3. Efectuar los exámenes correspondientes, para otorgar las licencias de conducir, a través de su gabinete Psicotécnico. Las Normas de aprobación de los exámenes sensométricos y sicométricos serán aplicadas por el médico cirujano de la unidad.
4. Mantener un registro de las licencias de conducir otorgadas y denegadas.

5. Informar al registro nacional de conductores, las licencias otorgadas o denegadas y los controles efectuados a los conductores.
6. Efectuar el giro de los derechos municipales relativos a los permisos y servicios que se otorgan.
7. Dactilografiar documentos o informes.
8. Recibir, despachar y registra la correspondencia de la unidad.
9. Mantener ordenados y actualizados los archivos correspondientes a la unidad.
10. Otras tareas vinculadas con la naturaleza de la unidad y con las funciones del Municipio.

ENCUESTA ANUAL DE VEHICULOS EN CIRCULACION AÑO 2012								
A.- Vehículos particulares y otros	BENCINERO	DIESEL	ELECTRICO Y GAS	OTRO	TOTAL	CATALITICO ECOLOGICO ELECTRICO Y GAS	NO CATALITICO	TOTAL
CON MOTOR								
1.- Automóvil particular	1.428	16	0	0	1444	1100	344	1444
2.- Stationwagon	241	0	0	0	315	254	419	673
3.- Jeep	56	17	0	0	73	61	12	73
4.- Furgón	97	88	0	0	185	126	59	185
5.- Casa rodante automotriz	0	0	0	0	0	0	0	0
6.- Minibús	1	3	0	0	4	3	1	4
7.- Camioneta	646	281	0	0	927	690	237	927
8.- Motocicleta (moto)	147	0	0	0	147	78	69	147
9.- Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	2616							
10.- Casa rodante (hasta 1.750 Kg.)	0							
11.- Carro arrastre (hasta 1.750 Kg.)	4							
12.- Otros	0							
Subtotal	4							
B.- Vehículos Transporte colectivo								

13.- Taxi básico	27	0	0	0	27	27	0	27
14.- Taxi colectivo	1	0	0	0	1	1	0	1
15.- Taxi turismo, lujo,	25	0	0	0	25	25	0	25
16.- Minibús (Transp. colectivo)	2	22	0	0	24	23	1	24
17.- Minibús (furgón escolar)	2	16	0	0	18	16	2	18
18.- Taxibus	0	0	0	0	0	0	0	0
19.- Bus (t. colectivo bus)	0	2	0	0	2	0	2	2
20.- Bus (t. escolar o trabajadores)	0	42	0	0	42	12	30	42
21.- Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Sub total	57	82	0	0	139	104	35	139
C.- Vehículos de transporte colectivo								
22.- Camión simple	5	195	0	0	200	128	72	200
23.- Tracto camión	2	112	0	0	114	107	7	114
24.- Camión grúa	0	0	0	0	0	0	0	0
25.- Camión aljibe	0	0	0	0	0	0	0	0
26.- Camión frigorífico	0	0	0	0	0	0	0	0
27.- Camión tolva	0	0	0	0	0	0	0	0
28.- Otros camiones	0	0	0	0	0	0	0	0
29.- Tractor agrícola	0	77	0	0	77	0	77	77
30.- Maquinaria automotriz especializada	0	27	0	1	28	6	22	28
31.- Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	7	411	0	0	419	241	178	419
D.- SIN MOTOR								
32.- Remolque (sobre 1.750 Kg.)	29							
33.- Semi-remolque	121							
34.- Otros (rampa)	0							
Subtotal	150							
Total vehículos en circulación con motor año 2011	2680	972	0	1	3653	2657	1354	4011
Total vehículos en circulación S/M año 2012	154							

LICENCIAS DE CONDUCIR GESTION 2012.

I. LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS 2012.

MESES	CANTIDAD
ENERO	155
FEBRERO	106
MARZO	114
ABRIL	169
MAYO	159
JUNIO	166
JULIO	194
AGOSTO	213
SEPTIEMBRE	146
OCTUBRE	203
NOVIEMBRE	155
DICIEMBRE	120
LICENCIA OTORGADAS AÑO 2012	1900

INGRESOS POR AÑO			
DEPTO. DE TRANSITO MUNICIPAL			
ITEM	2010	2011	2012
Permisos de Circulación	\$139.749.824	\$172.680.359	\$198.091.474
Licencias de Conducir B, C, D, A2, A3, A4, A5	\$27.983.311	\$31.943.858	\$44.709.118
Duplicados	\$774.924	\$990.319	\$1.627.093
Inscripciones Carros de Arrastre	\$74.057	\$229.137	\$138.676
Otros	\$8.752.530	\$13.020.689	\$7.700.385
TOTAL	177.334.646	\$218.864.362	\$255.595.501

INDICADORES DE GESTION		2008	2009	2010	2011	2012
DEPTO. DE TRANSITO MUNICIPAL						
Vehículos en Circulación	en	2.700	2.881	3070	3.383	4.011
Vehículos en Circulación (sin motor)	en (sin motor)	132	129	131	134	154
Licencias de conducir	de	2.897	1.519	1.902	2.202	1900
INGRESOS		\$152.205.927	\$154.267.681	\$177.334.646	\$218.864.362	\$255.595.501

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE BULNES

D. COOP.	FECHA	EST. EDUCACIONAL	DIRECCIÓN	NOMBRE DIRECTOR
10990	24/12/1980	MANUEL BULNES	Avenida Eleuterio Ramírez 531	Marianela Mardones Sandoval
10971	24/12/1980	SANTA CRUZ DE LARQUI	Carlos Palacios 488	Marianela Aguilera Rojas
10972	24/12/1980	CELIA URRUTIA PRIETO	Arturo Prat 0259	Andrea Crino Aranguiz
10973	24/12/1980	PUEBLO SECO SANTA CLARA	Oscar Castro 34	Carmen Dorado Salazar
10974	24/12/1980	PAL-PAL DE SANTA CLARA	Calle Larga 389	Pabla Patricia Vivallos Aguilera
10976	24/12/1980	BATALLA EL ROBLE	kilómetro 9 Bulnes	José Adolfo Inostroza Seguel
10980	24/12/1980	EVARISTA OGALDE ORTEGA	Tres Esquinas km 9	Fresia Guerra Tapia
10975	24/12/1980	CANTA RANA	Km 15 Bulnes San Ignacio	Cecilia Yañez Vivallos
10979	24/12/1980	LAS CARMELITAS	Las Carmelitas Km 15 Bulnes	Raúl Pinto Espinoza

10981	24/12/1980	RINCONADA DE COLTON	Km 11 Rinconada de Coltón	Raúl Venegas García
10982	24/12/1980	COLTON QUILLAY	Km 21 Coltón Quillay	Julio Cesar Pino Muñoz
10983	24/12/1980	MILAHUE	Km 19 Tres Esquinas - Los Marcos	Viviana Yevenes Vásquez
10985	24/12/1980	LOS ESTANQUES	Km 5 Larqui Oriente	Néstor Enrique Reyes Aedo
10986	24/12/1980	LOS TILOS	Los Tilos Km 23	Elizabeth Chandía Escalona
10988	24/12/1980	EL CARACOL	El Caracol Km 19	Antonio Reyes Vega
1516	16/08/1984	LAURA VICUÑA	Carlos Palacios 640	Cecilia VelosoPradena
10989	24/09/1980	ITATA ADULTOS	Ignacio Serrano 436	Héctor Gutiérrez Cuevas
1416	30/06/1998	PDTE. EDO. FREI M.	Carlos Condell 847	Genoveva Godoy Novoa

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRÍCULA ÚLTIMOS 5 AÑOS				
	2008	2009	2010	2011	2012
Manuel Bulnes	772	690	578	500	558
Santa Cruz de Larqui	1109	1061	1000	1065	994
Celia Urrutia Prieto	297	250	218	198	193
Pueblo Seco	238	239	207	224	225
Pal-Pal	191	215	225	214	204
Batalla del Roble	115	117	121	116	130
EvaristaOgalde Ortega	166	154	161	155	144
Canta Rana	135	131	136	141	158
Las Carmelitas	29	29	26	23	20
Rinconada de Coltón	12	12	11	9	7
Coltón Quillay	45	42	37	36	40
Milahue	21	21	20	20	30
Los Estanques	10	10	10	6	6
Los Tilos	61	60	61	58	57
El Caracol	38	35	36	27	29
Laura Vicuña	50	54	45	42	40
Adultos del Itata	11	11	24	43	45
Presidente Eduardo Frei Montalva	248	253	239	220	213
TOTAL	3548	3448	3155	3097	3093

CUENTA PÚBLICA SEP Y ÁREA TÉCNICA-PEDAGÓGICA

GESTIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	ACCIONES CONCRETAS
<p>1. Gestión curricular</p> <p>Establecer un sistema de medición y seguimiento de los avances de los y las estudiantes de la Comuna.</p> <p>Gestionar una asistencia técnica educativa para capacitar a los Docentes desde NT1 a 4° básico en evaluación de aprendizajes.</p> <p>Realizar seguimiento y monitoreo del Plan de mejoramiento Educativo.</p>	<p>-Aplicación de instrumentos que permiten medir la comprensión lectora a nivel institucional y/ a nivel comunal.</p> <p>-Medición de velocidad lectora.</p> <p>Capacitación a Docentes, Equipos técnicos y Directores en evaluación de aprendizajes para el desarrollo de competencias.</p>	<p>Aplicación de Pruebas de comprensión lectora de NT1 a 4° básico, de acuerdo a los aprendizajes claves correspondientes a los aprendizajes esperados de lectura y matemática.</p> <p>Tabulación y análisis de resultados comunales.</p> <p>Medición de velocidad lectora desde 1° a 6° básico.</p> <p>Comparación de niveles de avance de los aprendizajes al aplicar la misma prueba al inicio y final del año.</p> <p>Participación de los Docentes de NT1 a 4° básico, equipos técnicos y Directores en capacitación.</p> <p>Revisar PME de cada Establecimiento.</p> <p>Participar en: Talleres de implementación curricular por DEPROE. Analizar y determinar plan remedial para elevar resultados SIMCE: "Jornada de Análisis SIMCE Comunal". "Jornada Cascada SIMCE en cada escuela". Participar en la evaluación y elaboración PADEM 2013. Participar en la "Jornada de Bases Curriculares" a nivel de Directores y Equipos Técnicos de la Comuna. Realizar seguimiento y monitoreo del Plan de mejora de cada Establecimiento.</p>
<p>2. Liderazgo</p> <p>Entregar algunos lineamientos</p>	<p>Centrar el quehacer de la Escuela en lo</p>	<p>Reformular instrumentos de gestión tales como: PEI, reglamento de convivencia escolar y otros.</p>

generales técnicos al equipo directivo en gestión escolar.	pedagógico.	Promover altas expectativas en los estudiantes y los logros que pueden alcanzar, por medio de la instauración de cuadros de honor, felicitaciones y refuerzo positivo. Evaluar, analizar y agregar nuevas acciones al PME de cada Escuela.
3. Convivencia Garantizar un clima propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes de la Comuna.	Contar con normas mínimas para el aprendizaje.	Revisar y aplicar reglamento de convivencia dentro y fuera del aula. Generar escenarios de aprendizaje, mejorando los ambientes estéticos, recreativos y de seguridad.
4. Gestión de recursos Optimizar los recursos en función del logro de los objetivos de aprendizaje y las metas institucionales.	Disponer de recursos humanos y pedagógicos necesarios para alcanzar los objetivos y metas propuestas.	Contar con Profesionales especialistas como: psicólogo, asistente social y psicopedagogo para atender las necesidades educativas y sicosociales que impiden que algunos alumnos avancen en sus aprendizajes. Contar con Asistentes de la educación que puedan apoyar la labor docente. Comprar y entregar todos los materiales requeridos por SEP para fortalecer cada una de las acciones planteadas en sus PME.

INFORME ÁREA DE EVALUACION DOCENTE, PERFECCIONAMIENTO Y BONIFICACION DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

AREA	Acciones Realizadas y Resultados Obtenidos
1.- Evaluación del Desempeño Profesional Docente	<ul style="list-style-type: none"> - A fines del mes de Febrero del año 2012 se reúne la Comisión Comunal de Evaluación, CCE, integrada por las Evaluadoras Par y el Jefe de Daem, quienes revisan el Reporte de Resultados del proceso 2011. - En el mes de Marzo del año 2012 se hace entrega de los Resultados de la Evaluación 2011 a todos los profesores evaluados. - En el mes de Abril se entregaron los resultados de la Evaluación a Directores y a la Autoridad Comunal (Sr. Alcalde) <p>Los Docentes evaluados en el período 2011 fueron más de 60, pertenecientes</p>

	<p>a los niveles de prebásica, básica y enseñanza media, en todas las asignaturas, además de la educación de adultos e integración.</p> <p>De los resultados, es importante señalar que 3 docentes obtuvieron un resultado Destacado, máximo nivel a alcanzar. Docentes pertenecientes a las Escuelas Celia Urrutia, Batalla del Roble y Liceo Manuel Bulnes.</p> <p>PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estando en conocimiento de los resultados obtenidos en la Evaluación Docente 2011, la Encargada de Perfeccionamiento y Evaluación Docente del DAEM, Sra. Ximena Müller, elabora un Plan de Superación Profesional (PSP), dirigido a los docentes que obtuvieron un Nivel BASICO y/o INSATISFACTORIO de Desempeño. - El Ministerio de Educación en conjunto con el Centro de Perfeccionamiento, CPEIP, aprobó el Plan de Superación Profesional elaborado por la comuna y su puesta en marcha a partir del último trimestre del año 2012. - La ejecución del PSP fue realizada por una ATE contratada para tales efectos y de acuerdo a licitación pública. 								
	<p>PROCESO EVALUACION DOCENTE 2012.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el Primer Semestre del año 2012, desde el Ministerio, se establecieron los niveles y subsectores a ser evaluados: - Educ. Básica de Adultos, Educ. Media de Adultos, Educ. Parvularia, Educ. Básica completa, Educ. Media completa y Educ. Especial (integración) - Se evalúan todas las asignaturas, menos las correspondientes al área Técnico Profesional. -En la comuna de Bulnes se evalúan 41 docentes pertenecientes a las escuelas y liceos <table border="1" data-bbox="438 1751 1345 1915"> <thead> <tr> <th>ESTABLECIMIENTO</th> <th>DOCENTES EVALUADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LICEO MANUEL BULNES</td> <td>07</td> </tr> <tr> <td>SANTA CRUZ DE LARQUI</td> <td>06</td> </tr> <tr> <td>CELIA URRUTIA PRIETO</td> <td>02</td> </tr> </tbody> </table>	ESTABLECIMIENTO	DOCENTES EVALUADOS	LICEO MANUEL BULNES	07	SANTA CRUZ DE LARQUI	06	CELIA URRUTIA PRIETO	02
ESTABLECIMIENTO	DOCENTES EVALUADOS								
LICEO MANUEL BULNES	07								
SANTA CRUZ DE LARQUI	06								
CELIA URRUTIA PRIETO	02								

PUEBLO SECO	04	
EL PAL PAL DE STA CLARA	06	
BATALLA DEL ROBLE	01	
EVARISTA OGALDE ORTEG	03	
CANTA RANA	05	
PDTE. EDUARDO FREI M.	03	
EL CARACOL	02	
LAS CARMELITAS	01	
LOS TILOS	01	
TOTAL	41	

DE LOS RESULTADOS:

Los resultados del proceso 2012 fueron entregados a los docentes durante la última semana del mes de Marzo 2013. Durante el mes de Abril se entregará un informe a Directores y Sostenedor.

Según este informe Final, en el proceso de Evaluación docente 2013 los resultados en la comuna de Bulnes fueron:

DESTACADOS: 03
 COMPETENTES: 31
 BASICOS: 07
 INSATISFACTORIOS: 00

<p>2.- Área de Perfeccionamiento.</p>	<p>ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO</p> <p>Durante todo el año 2012 se recepcionaron los certificados de nuevos cursos realizados por los docentes, los cuales fueron incorporados al SCAP (sistema de cálculo de asignación) del Ministerio para su posterior reconocimiento</p> <p>En el mes de Enero del año 2013 se realizó el cálculo de asignación de perfeccionamiento correspondiente a todos los cursos presentados por los docentes durante el período 2012.</p> <p>A partir del mes de Enero comenzó a pagarse el porcentaje alcanzado en el período y en el mes de Febrero se canceló el retroactivo correspondiente.</p>
---------------------------------------	--

	<p>CAPACITACION</p> <p>Durante el año 2012, el Depto. de Educación, a través de licitación pública, contrató los servicios de una Asesoría Técnico Pedagógica externa acreditada, para la realización de una Capacitación en Evaluación dirigida a docentes de NT1 a Cuarto Básico de todas las escuelas de la comuna.</p> <p>Esta capacitación se realizó todos los días viernes en las tardes entre los meses de Agosto a Noviembre.</p>
<p>3.- Bonificación de Reconocimiento Profesional (BRP)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Bonificación de Reconocimiento Profesional es un beneficio remuneracional, establecido por la Ley N° 20.158, en vigencia desde el 01 de Enero de 2007, que permite a los docentes percibir un monto mensual por concepto de título y un complemento por mención, que se deberá pagar proporcionalmente a las horas de contrato, con un tope de 30 horas. - Para acceder al beneficio los docentes deben acreditar ante el sostenedor estar en posesión de los títulos profesionales o menciones que los habiliten para recibirla. - Para la cancelación del BRP, el sostenedor debe declarar mensualmente a todos los docentes en ejercicio. Esta declaración se hace a través de Comunidad Escolar, sección Bonificación de Reconocimiento Profesional, antes del día 25 de cada mes.

**GESTIÓN 2012
INFORME ÁREA**

: PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA

NOMBRE	PROGRAMA COMUNAL DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>Proceso que posibilita a la persona con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E), a desarrollar su vida escolar en Establecimientos regulares de Enseñanza, atendiendo y valorando sus capacidades cognitivas, afectivas y sociales.</p> <p>Esto puede ser real con las condiciones y medios adecuados, para participar del conjunto de actividades escolares en un medio de relación con pares. En definitiva va más allá de mantener al niño en forma presencial o física al interior del aula, exige la posibilidad de acceder a todas las oportunidades de</p>

	<p>interacción social y académicas que el medio escolar le brinde, destacando las potencialidades que deben ser estimuladas en forma permanente.</p>
<p>Logros 2012</p>	<p>Del Programa: -Desarrollo del Programa en los 16 Establecimientos de Educación Municipal de la comuna, ubicados tanto en el Sector Rural como Urbano.</p> <p>De los Alumnos: -Se realizan las atenciones pertinentes a todos los alumnos que conforman el Programa, dependiendo de la NEE que presentaron.</p> <p>-Se efectúan evaluaciones fonoaudiológicas, psicológicas y valoraciones médicas para ingresos del año 2013.</p> <p>-Representación a Nivel Nacional e Internacional, con la participación del Alumno integrado Nicolás Valenzuela Navarrete en los XVIII Juegos Escolares Sudamericanos, en la Especialidad de Atletismo, obteniendo medalla de plata.</p> <p>De Recursos Humanos: -Permanencia del Equipo Multiprofesional, compuesto por Educadores Diferenciales, Asistentes de la Educación; Psicólogos, Fonoaudiólogos y Asistentes Sociales.</p> <p>-Contratación de Profesionales Psicólogos, Fonoaudiólogos y Médico, para proceso de evaluación y valoración médica respectivamente, de alumnos posibles ingresos para el año 2013, según lo establecido en el Decreto N°170 de Mineduc.</p> <p>-Jornada de Capacitación para Profesores Especialistas: Seminario Internacional de Educación Física Adaptada “Corriendo hacia la Inclusión”, dictado por la Universidad del BíoBío.</p> <p>De Recursos Materiales: -Con la finalidad de satisfacer las necesidades presentadas por cada Establecimiento con Programa de Integración, se efectuó la adquisición de: Material fungible, Material didáctico especializado y acorde a las NEE presentadas por los alumnos. Material audiovisual.</p>

	<p>-Adquisición de Instrumentos y baterías de Evaluación, como el Evalúa.</p> <p>De la Comunidad:</p> <p>-Sensibilización a la Comunidad en general, a través de actividades masivas y abiertas a todo público como:</p> <p>Celebración del Día de la Diversidad en la Plaza de la Comuna, en conjunto con la Escuela Básica y Tecnológica Diferencial “Laura Vicuña” , la Agrupación de Discapacitados y la Dirección de Desarrollo Comunitario de Bulnes.</p> <p>Olimpiadas de la Diversidad, las que se desarrollaron con participación de todos los Establecimientos Educacionales, incluida la Escuela Especial. Dicha actividad fue realizada con el aporte del Departamento Extraescolar del Daem.</p> <p>Trabajo complementario con diferentes instancias locales y provinciales como: OPD Valle del Sol, Juzgado de Familia, PIE Ñuble, CONACE Bulnes, IPS, COMPIN Ñuble, Hogar Cruz Roja, Aldeas S.O.S., Hospital Comunitario, Cecof Tres Esquinas, Cefam Santa Clara, Corporación Llequén, DAM Ayún, Hospital Clínico Herminda Martín, DIDECO, Unidad de Estratificación Social de Bulnes, Programa Puente, Oficina de la Vivienda, EGIS, CONIN, COANIL, entre otras.</p>
<p>Población Atendida en año 2012</p>	<p>Durante el año 2012, se otorgó atención y apoyos especializados a 602 alumnos, con N.E.E. Permanentes y Transitorias, correspondientes a 16 Unidades de Educación Municipal, quienes presentaron diagnósticos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trastorno Específicos del Lenguaje, -Discapacidad Intelectual Leve, -Discapacidad Intelectual Moderada, -Discapacidad en Rango Limítrofe, -Síndrome de Down. -TDA, DEA, TDH, -Trastorno Motor,

	-Trastorno Visual, Ceguera. -Asperger, Gacryc.
PRESUPUESTO FUENTE	\$ 714.070.000 variable según matrícula de integración. MINEDUC (Subvención educativa especial)

EXTRAESCOLAR

El área de Educación extraescolar de este departamento cumple con el rol de coordinar las acciones generadas a nivel central en el ámbito deportivo, artístico, científico, cívico-social y cultural. Durante el año 2012 la participación de los alumnos de la comuna en las acciones generadas por el Instituto nacional del deporte (I.N.D.), Mineduc. a través del DEPROE alcanzo a un 100%, alrededor de 400 alumnos estuvieron presentes en las etapas comunales, provinciales, regionales y nacionales de las acciones generadas en los ámbitos antes mencionados. Esta área permanentemente está generando recursos a través de la postulación a proyectos, de los cuales durante el año 2012 se adjudicaron 5 talleres del programa “Escuelas Deportivas” (I.N.D.) que permitieron la ejecución de talleres Deportivos con implementación y honorarios para profesores y auxiliares en 3 escuelas de nuestra Comuna; También se adjudicó vía proyecto postulado al MINEDUC. \$ 4.700.000. Para la ejecución del programa “Apoyo al deporte y la Recreación” que beneficio a 5 unidades educativas en acciones deportivas y recreativas. La postulación a los FNDR, en el área Subvención Deportiva, permitió la adjudicación de 2 proyectos: “Olimpiadas Comunales de las Diversidad” por un monto de \$ 3.911.770. Y el proyecto: “El deporte escolar Rural Siempre Activo” por un monto de \$ 4.785.920. Recursos que permitieron apoyar las acciones generadas en las escuelas de nuestra comuna (Olimpiadas del MECE rural, Posta Atlético EvaristaOgalde, etc.).

Esta unidad del DAEM es el nexo del área Educación con Departamentos de Salud Municipal, oficina de deportes, oficina de Cultura en las acciones que complementan el desarrollo integral de los alumnos de la educación municipal de nuestra comuna.

TRANSPORTE ESCOLAR LICITADO AÑO 2012.

Primera Licitación

Recorrido	Alumnos	Tipo Transporte	Valor anual
SAN MIGUEL DIGUILLIN HACIA ESCUELA F-304 PUEBLO SECO	35	BUS	\$ 2.924.000
EL HUALLE LIBUY HACIA ESCUELA F-307 BATALLA DEL ROBLE	43	BUS	\$ 6.536.000
SAN LUIS CERRILLOS, SAN MANUEL, EL CARMEN, LOS PLACERES HACIA LA ESCUELA F-304 PUEBLO SECO	40	BUS	\$ 3.956.000
ESCUELA F-305 EL PAL-PAL DE SANTA CLARA HACIA EL CARACOL PAL-PAL, LAS ROSAS	10	FURGÓN	\$ 1.892.000
RINCONADA DE SANTA CLARA HACIA ESCUELA F-305 EL PAL-PAL DE SANTA CLARA	17	FURGÓN	\$ 2.064.000
LOS TILOS HACIA ESCUELA G-318 LOS TILOS	37	BUS	\$ 5.504.000
AGUA BUENA CHICA, LAS CAUCHAS Y EL CARACOL HACIA ESCUELA F-311 EVARISTA OGALDE ORTEGA DE TRES ESQUINAS	23	MINIBUS	\$ 2.064.000
COLTÓN QUILLAY, SAN JOSÉ DE COLTÓN HACIA ESCUELA G-306 CANTARRANA	28	MINIBUS	\$ 5.332.000
LAS LAGUNAS HACIA ESCUELA F-305 EL PAL-PAL DE SANTA CLARA	9	FURGÓN	\$ 1.892.000
VILLA BELÉN SECTOR CANTARRANA HACIA ESCUELA G-306 CANTARRANA	62	BUS	\$ 5.332.000
	304		\$ 37.496.000

Segunda Licitación

Recorrido	Alumnos	Tipo Transporte	Valor anual
TRES ESQUINAS HACIA LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI Y ESCUELA E-303 CELIA URRUTIA PRIETO	17	MINIBUS	\$ 2.844.000
EL HUALLE HACIA LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI, ESCUELA E-303 CELIA URRUTIA PRIETO, LICEO MANUEL BULNES Y ESCUELA EDUARDO FREI	35	BUS	\$ 2.528.000
EL NOGAL HACIA ESCUELA E-303 CELIA URRUTIA PRIETO Y ESCUELA EDUARDO FREI	4	MINIBUS	\$ 2.370.000
EL CAROLINO HACIA LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI Y ESCUELA E-303 CELIA URRUTIA PRIETO	2	MINIBUS	\$ 3.160.000
LAS VEGAS COYANCO Y ALREDEDORES DE QUILLÓN HACIA ESCUELA LAURA VICUÑA	10	MINIBUS	\$ 5.214.000
LAS CASAS VIEJAS DE SAN JAVIER HACIA ESCUELA F-311 EVARISTA OGALDE ORTEGA DE TRES ESQUINAS	20	MINIBUS	\$ 1.738.000
SECTOR EL PROGRESO HACIA LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI, ESCUELA EDUARDO FREI, ESCUELA E-303 CELIA URRUTIA PRIETO Y LICEO MANUEL BULNES	30	MINIBUS	\$ 1.896.000
POBLACIÓN BERNARDO O'HIGGINS HACIA ESCUELA E-303 CELIA URRUTIA PRIETO Y LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	36	MINIBUS	\$ 1.580.000
LOS TILOS HACIA LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	6	MINIBUS	\$ 3.776.200
	160		\$ 25.106.200

Tercera Licitación

Recorrido	Alumnos	Tipo Transporte	Valor anual
SAN MARCELO HACIA LICEO MANUEL BULNES, LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI, ESCUELA EDUARDO FREI	7	MINIBUS	\$ 2.700.000
	7		\$ 2.700.000

TOTALES

Nº Alumnos	Costo Anual
471	\$ 65.302.200

FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION AÑO 2012 (FAGME).

OBJETIVO GENERAL

“Mejorar los procesos administrativos, de planificación y evaluación del Sistema de Educación Municipal, fomentando nuevas propuestas educativas, acciones de acercamiento y de esparcimiento cultural y recreativo para la población escolar, con el fin de entregar una oferta educativa atrayente, ordenada, sistematizada, de calidad y equidad a la Comunidad Educativa de Bulnes”.

INICIATIVAS

INICIATIVA Nº 1: DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION

“Optimización del Recurso Humano del Departamento de Educación Municipal de Bulnes, para satisfacer los requerimientos del Sistema, a través de indemnizaciones al personal docente y asistentes de la educación”.

Indemnizar a funcionarios Docentes y Asistentes de Educación que no pueden ser indemnizados por las leyes vigentes, a la vez que permita apoyar acciones concernientes al contrato estable de docentes Básicos y Directivos, con el fin de liberar al sistema educacional de compromisos pendientes y optimizar los recursos en función de una mejor administración.

INICIATIVA N° 2: INFRAESTRUCTURA

“Mantener, mejorar y habilitar espacios físicos en las oficinas del DAEM y Establecimientos Educativos.”

Mantener, mejorar y habilitar espacios físicos en las dependencias del DAEM y Establecimientos Educativos, permitiendo entregar espacios dignos a los Funcionarios y a toda la comunidad escolar, con condiciones de seguridad e higiene necesarias.

INICIATIVA N°3: MOBILIARIO Y TECNOLOGIA

“Centro de Contabilidad y Costos al servicio y transparencia de la gestión del DAEM”.

Mejorar y potenciar la gestión del área de remuneraciones y finanzas, manteniendo en funcionamiento del programa Centro de Costos, transparentando el uso de los recursos adquiridos, permitiendo eficiencia en la entrega de la información.

INICIATIVA N° 4: PARTICIPACION DE EL COMUNIDAD EDUCATIVA

“La Juventud, el arte, la cultura, y el deporte como forma de expresión e integración entre la comunidad educativa y el entorno social; y como programa de intervención a problemas de inasistencia, deserción, repitencia, desadaptación social, entre otros”.

Contar con espacios que promuevan el esparcimiento y la expresión de los jóvenes pertenecientes a establecimientos educacionales a nivel comunal, permitiendo ofrecer una alternativa para abordar los factores que inciden en bajos resultados académicos en la población educativa de la comuna.

Consolidado Financiero por Iniciativa			
NOMBRE INICIATIVA	MONTO APROBADO	MONTO GASTADO	% EJECUCIÓN
1. DOCENTES Y ASIS. DE EDUC.	68.000.000	67.983.240	99,97%
2. INFRAESTRUCTURA	31.057.922	29.999.079	96,59%
3. MOBILIARIO Y TECNOLOGÍA	2.000.000	1.995.840	99,79%
4. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	8.000.000	7.947.161	99,33%
TOTAL	109.057.922	107.925.320	98,96%

PROGRAMAS SOCIALES

Nombre Programa	Descripción	Cobertura	Monto
Programa Residencia Familiar Estudiantil	El Objetivo general del Programa es contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población escolar del sistema municipal y particular subvencionado, hasta lograr los 12 años de escolaridad, inclusive en algunos casos su egreso de la enseñanza superior. El programa proporciona alojamiento, alimentación, apoyo pedagógico y afectivo.	E.Básica :05 E. Media :55 E.Superior:10 Total : 70	M\$45.248.- APORTE JUNAEB
Subvención Pro- Retención	Subvención anual educacional destinada alumnos proveniente de familia del programa Chile solidario desde 7° año de Enseñanza Básica hasta 4° E. Media. Esta subvención se traduce en la compra de diferentes insumos escolares para los alumnos beneficiados quienes solicitan según sus necesidades, los diferentes artículos que requieren para su labor educativa.	370 alumnos	M\$57.171.- APORTE MINEDUC
Programa Salud Escolar	Programa destinado a colaborar en el mejoramiento de la salud de los escolares, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifique una merma en el rendimiento y estabilidad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educacional y en su capacidad de desarrollarse en la escuela. Las prestaciones médicas se realizan en las áreas de oftalmología, audición y columna.	Visión:518 atenciones Lentes:191 Audición :36 atenciones Audífono:01 Columna :03	M\$5.683.- M\$1.502.- M\$65.- APORTE JUNAEB
Programa Beca Indígena	Es un aporte monetario de libre disposición que se entrega a los estudiantes de ascendencia indígena. Para la educación básica es de \$93.500 y para la educación media es de \$193.000, ambos pagos en dos cuotas. Para la	E.Básica :07 E.Media :08 E.Superior:02 TOTAL:17	APORTE Directo que reciben los beneficiarios

	educación superior el pago es de \$607.000 y se realiza en 10 cuotas.		
Programa Beca Pdte. De la República	Es un aporte monetario de libre disposición equivalente a 0,62 Unidades Tributarias Mensuales para el caso de los estudiantes de educación media; y a 1,24 Unidades Tributarias Mensuales para los estudiantes de educación superior. El objetivo de esta beca es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos y de un rendimiento académico sobresaliente para que realicen sus estudios de educación media y superior.	E. Media:78 E.Superior:27	APORTE directo que reciben los alumnos

LICENCIAS MÉDICAS

CUADRO RESUMEN	
Nº DE LICENCIAS	32
Nº DE FUNCIONARIAS	15
Nº ESTABLECIMIENTOS	10
TOTAL HRS. INAC.	10983,14
TOTAL JORNADAS	1263
TOTAL DIAS	1952
TOTAL DOCENTES	14
TOTAL PARADOCENTE	1
TOTAL ISAPRE	2
TOTAL FONASA	13

JARDINES JUNJI

Dotación Profesional de Salas Cunas y Jardines Infantiles

VTF Bulnes

Las Salas cunas y jardines infantiles VTF, son administrados por el Departamento de Educación y Administración Municipal, desde enero de 2011 y su dotación profesional es de 42 profesionales siguiente:

Administrativa Contable: Susana Villablanca Sáez

Establecimiento	Código	Directora	Educadora De Párvulos	Téc. Ed. Parvularia	Auxiliar de Servicios Menores	TOTAL
Sala cuna y Jardín Infantil Mis Pequeños Corazones	8402007	1	1	6	1	9
Sala Cuna Mis Angelitos	8402008	1	0	4	1	6
Jardín Infantil Infancia Feliz	8402009	1	0	1	1	2
Sala Cuna Mis Cariñositos	8402010	1	0	3	1	5
Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Pequeños Duendecitos	8402011	1	1	6	1	9
Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos	8402012	1	1	6	1	9
Total		6	3	26	6	41

INFORME FINANZAS SEP

RBD	ESTABLECIMIENTOS	INGRESOS AÑO 2012	GASTOS AÑO 2012
3977-2	LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	168,152,442	128,616,647
3978-0	ESCUELA CELIA URRUTIA PRIETO	52,784,892	42,789,191
3980-2	ESCUELA BASICA PUEBLO SECO SANTA CLARA	51,379,340	34,192,213
3981-0	ESCUELA EL PAL - PAL DE SANTA CLARA	55,325,259	35,799,747
3982-9	ESCUELA BATALLA DEL ROBLE	29,240,318	21,600,324
3983-7	ESCUELA EVARISTA OGALDE ORTEGA	44,159,979	32,344,043
3984-5	ESCUELA CANTA RANA	40,509,973	23,582,234
3988-8	ESCUELA LAS CARMELITAS	6,072,068	4,908,224
3989-6	ESCUELA RINCONADA DE COLTON	2,128,102	2,252,149
3991-8	ESCUELA COLTON QUILLAY	13,525,466	10,943,205
3992-6	ESCUELA MILAHUE	9,294,035	6,161,412
3994-2	ESCUELA LOS ESTANQUES	1,844,729	1,170,283
3995-0	ESCUELA LOS TILOS	18,878,824	15,101,439
3997-7	ESCUELA EL CARACOL	9,959,685	7,199,831
17742-3	ESCUELA BASICA EDUARDO FREI MONTALBA	61,283,736	42,841,180
TOTAL INGRESO AÑO 2012		564,538,848	409,502,122

Durante el periodo 2012 las escuelas de la comuna percibieron de la Subvención Escolar Preferencial un total de \$564.538.848.- De los cuales se han gastado \$ 409.502.122 esto en concepto de:

1. Pago de remuneraciones a los profesionales de la educación, contratados para desempeñar labores docentes y apoyo a la docencia en los establecimientos educacionales.-
2. Pago a Proveedores, por compras realizadas por las escuelas para una mejor calidad y equidad de la educación.-

LICITACIONES ADJUDICADAS DURANTE EL AÑO 2012, REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL DE BULNES.

Nro. de la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Unidad de Compra	Ofertas Recibidas	Fecha de Adjudicación	Estado
3879-13-R112	TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE BULNES, AÑO 2012	DAEM	9	04-05-2012 13:58:19	Adjudicada
3879-14-L112	TRANSPORTE ESCOLAR ESCUELA COLTON QUILLAY	DAEM	1	16-05-2012 12:58:26	Adjudicada
3879-15-L112	ADQUISICION DE CALZAS, SHORT Y POLERAS PARA ALUMNOS	DAEM	9	12-07-2012 15:27:17	Adjudicada
3879-17-L112	TRANSPORTE ESCOLAR 2012 SECTOR SAN MARCELO	DAEM	1	16-05-2012 11:45:41	Adjudicada
3879-1-L112	SERVICIO FUMIGACION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	DAEM	4	09-03-2012 10:46:50	Adjudicada
3879-20-LE12	CONTRATACION DE CAPACITACION TECNICA	DAEM	3	27-08-2012 15:47:14	Adjudicada
3879-21-L112	CONTRATACION TRANSPORTE GIRA DE ESTUDIOS ESC.G-313	DAEM	5	24-08-2012 15:12:25	Adjudicada
3879-22-L111	IMPRESION DE 100 EJEMPLARES DE LIBROS PARA TALLER DE PRODUCCION DE TEXTOS	DAEM	3	03-01-2012 16:44:26	Adjudicada
3879-24-LP12	LICITACION CONTRATO SUMINISTRO MULTIPLE PRO RETENCION	DAEM	3	13-09-2012 15:26:15	Adjudicada
3879-2-L112	CONTRATO	DAEM	3	16-03-2012	Adjudicada

	SUMINISTRO MULTIPLE PRO RETENCION			9:23:40	
3879-31-LE12	SUMINISTRO EQUIPAMIENTO TALLER ALIMENTACION	DAEM	2	21-11-2012 11:43:53	Adjudicada
3879-33-E212	MOVILIZACION GIRA DE ESTUDIOS ESCUELA F- 311	DAEM	1	19-10-2012 12:15:14	Adjudicada
3879-34-L112	TRANSPORTE GIRA ESTUDIOS ESCUELA F- 304 PUEBLO SECO	DAEM	1	24-10-2012 15:14:46	Adjudicada
3879-35-L112	TRANSPORTE GIRA ESTUDIOS ESCUELA RINCONADA COLTON	DAEM	2	06-11-2012 15:24:00	Adjudicada
3879-36-L112	CONTRATACION ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA	DAEM	1	19-11-2012 15:18:29	Adjudicada
3879-37-L112	TRANSPORTE GIRA DE ESTUDIOS ESCUELA F- 305	DAEM	1	19-11-2012 15:18:36	Adjudicada
3879-38-L112	TRANSPORTE GIRA DE ESTUDIOS ESCUELA E- 303	DAEM	1	29-11-2012 22:29:46	Adjudicada
3879-3-L112	ADQUISICION DE CERAMICA LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	DAEM	1	02-03-2012 11:55:03	Adjudicada
3879-4-L112	TRANSPORTE ESCOLAR 2012	DAEM	10	16-03-2012 9:23:26	Adjudicada
3879-5-L112	SERVICIO DE 800 COLACIONES PROYECTO OLIMPIADAS 3°	DAEM	2	28-03-2012 14:05:46	Adjudicada

INFORME FINANCIERO DE GESTION DEL DEPTO. DE ADM. DE EDUCACION MUNICIPAL BULNES
AÑO 2012

SUB T.	ITE M.	ASI G.	SUB A.	INGRESOS 2012	M\$	%
O5				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.327.377	95,74
	O3			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.327.377	95,74
		OO3		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	4.083.209	90,34
			OO1	Subvención de Escolaridad	3.660.080	80,97
			OO2	Otros Aportes	220.963	4,89
			OO3	Anticipo de Subvención Escolar	202.166	4,47
		O99		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (aguinaldos-bonos- apotes extraordinarios)	181.259	4,01
		101		DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	62.909	1,39
O6				RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	0,00
	O1			Arriendo de Act. No Financieros (salas, gimnasio)	-	0,00
O7				INGRESOS DE OPERACIÓN	1.721	0,04
	O2			VENTAS DE SERVICIOS (Matrícula)	1.721	0,04
O8				OTROS INGRESOS CORRIENTES	162.175	3,58
	O1			RECUPERACION Y REMBOLSOS POR LIC.MEDICAS	118.363	2,62
	99			Otros	43.812	0,96
12				INGRESOS POR PERCIBIR	10	0,00
15				SALDO INICIAL NETO DE CAJA	28.788	0,64
				TOTAL INGRESOS.....M\$	4.520.071	100,00

SUB T.	ITE M	ASI G.	GASTOS 2012	AUMENTA M\$	%
21			GASTOS EN PERSONAL	3.432.509	82,40
21	01		PERSONAL DE PLANTA	1.425.516	34,22
21	02		PERSONAL A CONTRATA	1.197.452	28,75
21	03		OTRAS REMUNERACIONES	809.541	19,43
21	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	-	-
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	369.944	8,88
22	01		Alimentos y Bebidas	9.458	0,23
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado.	10.969	0,26
22	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9.942	0,24
22	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	141.748	3,40
22	05		SERVICIOS BASICOS	75.645	1,82
22	06		MANTENIMIENTO Y REPARACION	20.267	0,49
22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	724	0,02
22	08		SERVICIOS GENERALES	84.323	2,02
22	09		ARRIENDO	869	0,02
22	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	205	0,00
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	9.232	0,22
22	12		OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	6.562	0,16

23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	285.497	6,85
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	285.497	6,85
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	3.450	0,08
	02		COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	3.450	0,08
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35.474	0,85
29	04		MOBILIARIOS Y OTROS	4.425	0,11
29	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	8.775	0,21
29	06		EQUIPOS INFORMATICOS	22.274	0,53
29	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	-	-
34	07		DEUDA FLOTANTE	38.555	0,93
			TOTAL GASTOS DEVENGADOS M\$	4.165.429	100,00
			MENOS: FACTURAS POR PAGAR	7.281	
			MAS: COTIZACIONES PREVISIONALES 2011	89.161	
			TOTAL GASTOS PAGADOS	4.247.309	
35			SALDO FINAL DE CAJA	272.762	
			TOTAL GASTOS.....M\$	4.520.071	

PROGRAMAS EXTERNOS AL PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2012

		M\$
1	RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL - JUNAEB	45.248
2	PRORETENCION ESCOLAR - MINEDUC	57.171
3	EVALUADORES PARES - MINEDUC	1.885
4	FONDOS DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUICIPAL EN EDUCACIÓN - MINEDUC	109.058
5	APOYO AL DEPORTE - MINEDUC	4.700
6	3° OLIMPIADAS ESCOLARES PARA ESCUELAS MUNICIPALES - SUBDERE	4.539
7	PLANES DE SUPERACION PROFESIONAL - MINEDUC	3.295
8	OLIMPIADAS DE LA DIVERSIDAD - GORE	3.912
9	EQUIPAMIENTO LICEO T.P. MINEDUD	23.411
TOTAL		253.219

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2012

ESTADÍSTICA FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN HOMBRES												
UNIDAD EDUCATIVA	AÑO											
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
LICEO MANUEL BULNES	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7
LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
ESCUELA EDUARDO FREI	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	4	4
ESCUELA CELIA URRUTIA PRIETO	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
ESCUELA LAURA VICUÑA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA PUEBLO SECO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ESCUELA EL PAL-PAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ESCUELA BATALLA DEL ROBLE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ESCUELA EVARISTA OGALDE	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
ESCUELA CANTA RANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ESCUELA MILAHUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA ADULTOS ITATA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA LAS CARMELITAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA LOS ESTANQUES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA LOS TILOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HOMBRES	18	18	18	18	20	20	21	22	24	24	24	24

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2012

MINISTERIO DE EDUCACION
 DIVISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO

Región: Bío-Bío
 Depto. Prov. de Educ.: Ñuble
 Municipalidad: Bulnes

DOTACION DOCENTE 2011 Y PROYECCION 2012

Marque con una X

<input checked="" type="checkbox"/>	Aprobada
<input type="checkbox"/>	Pendiente con Observaciones

Región: Bío-Bío
 Depto. Prov. de Educ.: Ñuble
 Municipalidad: Bulnes

DOTACION DOCENTE 2011 Y PROYECCION 2012

Marque con una X

<input checked="" type="checkbox"/>	Aprobada
<input type="checkbox"/>	Pendiente con Observaciones

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo	Año 2011		Proyección 2012																HORAS DOCENTES 2012 C/ OTRO FINANCIAMIENTO				
	Total		DOCENTES TITULARES									DOCENTES A CONTRATA				TOTAL			SEP	De Otros Programas			
	Nº	Nº	Horas Titulares			Horas a Contrata			Total Horas			Horas a Contrata		TOTAL HORAS									
	Doc.	Horas	Doc.	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	Doc.	JEC	No JEC	Total	Doc.	JEC	No JEC	Total			
DOCENTES DAEM O CORP	5	22	1	0	41	41	0	0	0	0	41	41	4	0	12	12	4	0	170	170			
DOCENTES FUNCION DIF	3	236	14	496	176	672	42	14	56	538	190	728	0	0	0	0	14	538	190	728			
DOCENTES FUNCION TEC	1	44	4	165	80	253	12	0	12	177	88	265	0	17	0	17	4	194	88	282	826		
DOCENTES EDUC. PARV.	2	64	2	0	60	60	0	4	4	0	64	64	0	0	0	0	2	0	64	64			
DOCENTES EDUC. PARV.	13	572	6	90	150	240	42	2	44	132	152	284	6	68	128	216	14	226	290	500			
DOCENTES EDUCACION B	114	3.628	71	1.320	878	2.998	17	18	135	1.437	816	2.331	39	839	276	1.115	110	2.276	1.172	3.448	1480		
DOCENTES EDUCACION B	1	44	1	0	30	30	0	0	0	0	30	30	0	0	0	0	1	0	30	30			
DOCENTES EDUC. DIFER	7	296	1	30	0	30	8	0	8	38	0	38	4	152	0	152	5	190	0	190			
EN EDUC. MEDIA HUM.-CI	33	1.049	18	255	0	255	12	0	12	268	0	268	17	217	234	511	27	545	234	779			
DOCENTES EDUC. MEDIA	10	611	3	139	0	139	0	0	0	139	0	139	6	210	0	210	9	345	0	345			
DOCENTES EDUC. MEDIA	3	73	1	0	16	16	0	0	0	18	18	18	2	0	72	72	3	0	60	90			
OTRAS FUNCIONES (INTE	45	1.539	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	0	1.539	1.539	45	0	1.539	1.539			
TOTAL	243	8.328	116	2.496	1.444	3.940	233	38	271	2.729	1.482	4.181	123	1.583	2.381	3.964	238	4.312	3.863	8.175	2306		

OBSERVACIONES:

Dotación docente se actualizó el 14 de mayo de 2012

DISTRIBUCION:

*DAEM/Corporación

*Departamento Provincial de Educación

*Secretaría Regional Ministerial de Educación

*Subsecretaría de Educación

Nombre Alcalde

Nombre del Jefe del Depto. Provincial de Educación

Firma y Timbre

Firma y Timbre

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MISIÓN

El Departamento de Salud Municipal de Bulnes es una organización pública con vocación de servicio hacia la comunidad que ofrece una atención integral con enfoque familiar y comunitario a través de un equipo de salud comprometido y capacitado en el desarrollo de acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud de nuestras usuarias y usuarios.

VISIÓN

Convertirnos en el mejor Departamento de Salud Municipal del país, a través de un equipo capacitado, comprometido y empático, gestionando recursos para así mejorar la salud y/o la calidad de vida de los usuarios y usuarias de nuestra comunidad.

El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Bulnes, con una dotación de 2 profesionales, 3 administrativas y 1 Técnico de nivel superior, está a cargo de los siguientes Establecimientos de Salud de Atención Primaria:

1.- Centro de Salud Familiar (CESFAM) Santa Clara: con una dotación actual de 12 profesionales, de los cuales 1 Médico y Odontólogo son profesionales en ciclo de destinación y formación (EDF) dependientes del Servicio de Salud Ñuble, e incluye una médico con 44 horas, desde agosto de 2011 de contratación Municipal, 6 Técnicos de nivel superior, 4 Auxiliares de enfermería, 6 Administrativos, 4 Choferes y 2 Auxiliares de servicio.

El CESFAM Santa Clara, atiende una población inscrita de 6.224 beneficiarios y ejecuta sus acciones en un edificio adecuadamente implementado, pero que requiere de una normalización o ampliación, dado el observado aumento en la demanda

2.- Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Tres Esquinas: Con una dotación actual de 7 profesionales, 2 Técnicos de nivel superior, 3 Auxiliares de enfermería, 1 administrativo y 1 Auxiliar de servicio.

El CECOSF Tres Esquinas, atiende una población inscrita de 3.138 beneficiarios y ejecuta sus acciones en un edificio inaugurado el 28 de abril de 2010, que consta de moderna infraestructura, adecuadamente equipado.

3.- Estación Médico Rural Las Raíces: cuenta con atención de Técnico Paramédico, 1 vez por semana y la visita mensual de ronda médica. Atiende una población inscrita de 62 beneficiarios

La gestión realizada durante el año 2012, será resumida en los aspectos más relevantes de cada programa que se desarrolla:

PROGRAMA INFANTIL

Población bajo control menores de 6 años

	Nº de niños
Santa Clara	375
Tres Esquinas	211
Total	586

1.- Controles de salud infantil:

Durante el período 2012 el Equipo de Salud realizó en CESFAM y CECOSF:

Profesional	Nº de controles Santa Clara	Nº de controles Tres Esquinas
Medico	57	50
Enfermera	848	396
Matrona	50	32
Nutricionista	560	289
Tec. Paramédico	159	38

2.- Controles de salud con evaluación desarrollo psicomotor

Esta actividad desarrollada por Profesionales de Enfermería:

Edad	Nº controles Santa Clara	Nº controles Tres Esquinas
8 meses	112	45
18 meses	130	58
3 años	120	75

3.- Programa nacional de inmunizaciones (vacunas):2, 4, 6 ,12 y 18 meses

Establecimiento	Vacunas
Santa Clara	835
Tres Esquinas	375

4.- consulta morbilidad infantil por medico:

Número de consultas por morbilidad infantil, durante el año 2012:

	nº consultas
Santa Clara	866
Tres Esquinas	653

5.- cobertura altas odontológicas en niños de 6 años

Meta	Cumplimiento
77%	77,6%

6.- obesidad en niños/as menores de 6 años

Meta	Cumplimiento
7,1%	7,5%

7.- Programa Nacional de Alimentación Complementaria

Producto	Kilos distribuidos
Leche Purita Fortificada	2284

Leche Purita Cereal	5100
---------------------	------

8.- Atención sala IRA menores de 9 años

Patología	Cesfam Santa Clara
ASMA	22
SBOR	55
TOTAL	77

9.- Estimulación domiciliaria por Riesgo o rezago del Desarrollo Psicomotor (Chile crece Contigo) por Educadora de Párvulos

	Nº niños y niñas
Santa Clara	58
Tres Esquinas	69
Total	127

PROGRAMA DE LA MUJER

Dentro de las variadas actividades destinadas a la mantención de salud de las mujeres de nuestra comunidad, se destacan:

PAP 2012: Meta cobertura 77%, logrado 77,9 %

Total año 2012
1757

Resolutividad:

Especialidad	Realizadas	Vigentes
Mamografías 35 y más años	290	786
Examen físico de mama 15 y más años		1313

Ingreso Control Prenatal 2012:

Establecimiento	Antes 14 sem.
CECOF Tres Esquinas	34
CESFAM Santa Clara	58
TOTALES	92

Gestante con riesgo biopsicosocial

Establecimiento	Nº
CECOF Tres Esquinas	17
CESFAM Santa Clara	46
TOTALES	63

Visitas domiciliarias a gestantes con riesgo	84
Taller de preparación para el parto	272

PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO Y DEL ADULTO MAYOR

Por su importancia y complejidad se destaca el Prog. Salud Cardiovascular, una de las principales estrategias del Ministerio de Salud para contribuir a reducir la morbi-mortalidad asociada a las enfermedades cardiovasculares.

Cobertura Pacientes Hipertensos

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	932	1069	1136	1211	1295	1352	1404	1299
%cobertura	21.8	18.0	19.2	18.9	21.4	19.5	21.8	20.1

% normo tensión (PA \leq 130/85) = 72 %

Cobertura Pacientes Diabéticos

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	264	319	334	371	411	441	477	489
%cobertura	6.2	5.3	5.6	5.8	6.8	6.4	6.9	6.2

% normo glicemia (HbA 1c \leq 7) = 39.2 %

Actividades preventivas realizadas

EMP (Examen Medicina Preventiva): vigentes en población menor de 64 años: N° 560

EMPAM (Examen Medicina Preventiva del Adulto Mayor): vigentes en población mayor de 65 años: N°469.

Entrega de órtesis y prótesis

ELEMENTOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Lentes ópticos	30	91	33	371	45	7	753
Bastones	4	15	14	14	12	17	9
Andador	4	1	6	4	2	3	7
Audífonos (*)	3	5	5	6	3	1	4
Colchón anti escaras	2	3	7	11	12	16	10
Silla de ruedas	10	14	21	17	12	8	13

(*) Resolutividad

Tratamientos Sala ERA (Enfermedad Respiratoria del Adulto)

Patología	Santa Clara
Asma	164
Epoc	112
Total	276

Otros Procedimientos Sala ERA

Espirometría	189
Radiografías de tórax	65

Charlas y capacitaciones sobre enfermedades respiratorias y campaña antitabaco en Escuelas Pueblo Seco y Santa Clara y Sala Cuna Pueblo Seco.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL INTEGRAL

Beneficiarios

- Población beneficiaria local en general.
- Personas que padecen enfermedades o trastornos de índole mental.
- Familiares de personas con afecciones mentales.
- Agrupaciones comunitarias, establecimientos educacionales, entre otros.

	Santa Clara	Tres Esquinas
Población en control	159	90

Incluyendo un grupo etareo que abarco desde los 4 años hasta 78 años.

Metas según componentes propuestos por MINSAL 2012.

		Santa Clara	Tres Esquinas
Depresión GES	Ingresos 2012 > 15 años.	36	10
	Apoyo Técnico agrupación autoayuda (2) para constituirse en Red de Apoyo a pacientes que egresan del Programa.		
Violencia Intra familiar	Víctimas de VIF (>15 años) que ingresan a tratamiento	20 mujeres	12 mujeres
	Apoyo Técnico agrupación autoayuda (1) para constituirse en Red de Apoyo a pacientes que padecen VIF.		

	Sensibilización y Prevención de VIF	2 organizaciones comunitarias.	2 organizaciones comunitarias.
Prevención y tratamiento integral alcohol y drogas	Nº Intervenciones Preventivas a personas que ingresan en el año	10 personas	10 personas
	Apoyo Técnico agrupación autoayuda (1) como Red de Apoyo psicosocial para tratamiento y seguimiento de personas con consumo problema y dependencia de alcohol y drogas.		
Salud mental infante adolescente	Ingresos al Programa por Trastorno Hipercinético y Conductual.	11	6
	Víctimas de maltrato ingresad@s a tratamiento junto a los adultos responsables de su cuidado.	2	2
	Otros problemas de salud mental ingresados a tratamiento	23	10
	Agrupaciones de padres con actividades de prevención	2	1
	Establecimientos educacionales con profesores capacitados en prevención en S.M.	1	1
	Actividades comunitarias de autocuidado y capacitación	Promoción y prevención	
	Capacitaciones a funcionarios y org. comunitarias		
	Autocuidado para funcionarios		
	Talleres solicitados por la comunidad		
	Apoyo técnico a actividades propuestas por Agrupaciones comunitarias		

PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2012, destacan por su impacto y/o valoración por la comunidad, el programa de prótesis dentales, dirigido a los grupos de adulto joven en que se entregaron 248 soluciones. Por otra parte destacan también las altas odontológicas integrales enmarcadas en el ámbito GES (AUGE) a 57 adultos de 60 años, que incluye también prótesis.

Otro ámbito relevante es la atención en extensiones horarias durante la semana y todos los sábados del año.

SALA PROCEDIMIENTOS

La sala de procedimientos es un lugar físico del CESFAM fundamental para muchas actividades que tienen relación con la atención integral tanto de controles como de procedimientos quirúrgicos menores de nuestros usuarios. Destacando el año 2012 por las siguientes actividades:

- Se efectuaron 35 atenciones oftalmológicas de exploraciones por accidentes.
- 70 curaciones avanzadas complejas.
- 687 electrocardiogramas a pacientes crónicos y urgencias.
- 382 cirugías menores dentro del ámbito de resolutiveidad.
- 1030 curaciones simples y administración de 1787 inyecciones.
- 201 tratamientos con tratamientos endovenosos.
- 80 tratamientos con oxigenoterapia.

Dentro del ámbito de atenciones realizadas de forma integral a pacientes se efectuó: 323 atenciones por médico a pacientes de urgencia.

PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD: PLAN DE PROMOCIÓN 2012

Elaborado y ejecutado en coordinación con el Comité Comunal Vida Chile Bulnes, con financiamiento Ministerial por \$17.500.000.

Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Bulnes, a través de la promoción de estilos de vida saludables, enfatizando los componentes: alimentación saludable y actividad física, ambientes libres de humo de tabaco y factores protectores psicosociales, con un trabajo intersectorial y participativo.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer la coordinación intersectorial y gestión local a través del comité Comunal Vida Chile, incorporando la participación de actores involucrados en los componentes que se priorizaron.

Fomentar los espacios de recreación y esparcimiento de la comunidad, que promuevan la sana convivencia entre los habitantes.

Fortalecer estrategia de Acreditación Hogares Libres de Humo de Tabaco.
Promover instancias de fomento de factores protectores psicosociales y medidas frente a emergencias, dando continuidad a trabajo realizado el año 2010.

Logros del Plan

- 1.- Plazas saludables (2): por un monto de \$9.014.412
 - Plaza de Santa Clara
 - Plazoleta Pobl. Nuevo Amanecer - Tres Esquinas
- 2.- Olimpiada de Párvulos, realizada con la participación de 150 párvulos de la comuna y con financiamiento por \$350.000
- 3.- Encuentros de 8ºs Básicos (2) Escuelas Evarista Ogalde, El Pal – Pal de Santa Clara y Pueblo Seco, con la participación de 60 estudiantes y con financiamiento por \$275.000.
- 4.- Plan de intervención nutricional, realizado en 8 establecimientos educacionales de la comuna y dirigido a estudiantes de pre-básica 1º y 2º Básico de estos establecimientos, contempló evaluación nutricional de los estudiantes intervenidos, talleres de alimentación saludable, dirigidos a los estudiantes y también a sus padres y apoderados. Financiamiento por \$220.000
- 5.- Encuentros gastronómicos (3): dirigido a familias de los distintos sectores de la comuna, que tiene por objeto ir al rescate de costumbres y tradiciones locales. Participan 30 familias
 - En sector Tres Esquinas de Bulnes
 - En Bulnes urbano
 - En Santa Clara
 - Financiamiento por \$560.000
- 6.- Acreditación hogares libres del humo de tabaco, en 4 sectores, 3 urbanos y 1 rural.

SERVICIO ORIENTACIÓN MÉDICO ESTADÍSTICO: SOME

Programa de Resolución Especialidades 2012.

Especialidad	N ° Actividades Proyectadas	Actividades Realizadas
Consulta Hipoacusia	16	8

Síndrome Vertiginoso	3	18
Otitis	6	9
Audiometrías	18	18
Examen Octavo Par	13	13
Audífonos	4	4
Eco Abdominales	80	89

AUGE

Interconsultas AUGE resueltas

Solicitud Inter Consulta	Cantidad
Cataratas	28
Vicio Refracción	64
Cardiología	70
Hipoacusia Bilateral	25

Casos AUGE de coleditiasis

Nº coleditiasis	Nº de cirugías
17	6

Encuesta de Salud Familiar

Los logros de Encarpetaje de fichas con sus respectivos Nº de familia en el año 2012 son:

- Nº Familias en el Sector Rural: 1762.
- Nº Familias Evaluadas en el Semestre: 73.
- Nº Familias en Riesgo Alto ingresadas a Plan de Intervención: 22 (Programa Chile crece + Embarazadas).
- Nº de Encuestas Familias Vigentes: 1464.

UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA: UAPO

Atenciones

1. Total: 4315 atenciones
2. Nuevos: 1945 usuarios
3. Controles: 2370 (usuarios que han venido por segunda o más veces)
4. Edad: 0 a 14 años: 224 atenciones= 5,2%
15 a 64 años: 3109 atenciones= 72,1%
65 o más: 982 atenciones= 22,8%
5. Género: hombres: 1180= 27,3%, mujeres: 3137= 72,6%

Procedimientos

1. Total procedimientos oftalmológicos: 8065

2. Toma de agudeza visual: 2189
3. Refracción (autorrefractometría): 2106
4. Toma de presión ocular (tonometría): 2471
5. Estudio de campo visual y tomografía de coherencia óptica en hospital Herminda Martin de Chillan (realizado por Tecnólogo médico UAPO): 373
6. Curva de presión ocular: 691
7. Vía lagrimal: 46
8. Otros: 189

Atenciones de tecnólogo medico

1. Resueltos por tecnólogo médico o derivados a su médico para control: 926
2. Citados a control con tecnólogo medico: 1393
3. Citados a oftalmólogo UAPO: 1896
4. Derivados a urgencia a hospital Herminda Martin Chillan: 47
5. Derivados a programa de salud JUNAEB (coordinado con DAEM Bulnes): 32 niños

Atenciones Oftalmólogo

1. Total: 1745 atenciones
2. Total lentes recetados: 1743 lentes.
3. Total lentes entregados: 1072 lentes.
4. Total derivados a hospital regional Concepción: 12 personas
5. Total derivados a cirugía no ges hospital Herminda Martin Chillan: 68 personas (Para cirugías menores de pterigion, chalazion, etc.)
6. Atenciones según patología:
 - Vicio de refracción: 1128= 64,6%
 - Glaucoma: 314=17,9%
 - Urgencias: 67=3,8%
 - Otros: 236= 13,5%

UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL MUNICIPAL: USAM

Ubicada en edificio público municipal, su finalidad se orienta a la recepción y solución a denuncias ambientales locales, elaboración de informes de impacto ambiental que se remiten a CONAMA regional, gestiones y coordinaciones con oficina delegación provincial Ñuble de SEREMI Salud, en temas de zoonosis, salud ocupacional, medioambiente, entre otras. Cumple además una labor educativa en terreno, en temas de control de zoonosis: desparasitaciones (garrapatas) y control de plagas (roedores y murciélagos). Conmemoración de fechas vinculadas con quehacer medioambiental.

Relevante durante el año 2010 producto del post terremoto, fue el tema asociado a educación en prevención hanta virus y control de plagas (roedores).

PROGRAMAS DE SALUD FINANCIADOS CON CONVENIOS ESPECIALES

Estipendios (68 cupos)	18.371.424
Urgencia Rural	10.556.306
Equipamiento Urgencia Rural	1.128.544
Radiografías de tórax	800.000
Imágenes Diagnosticas en APS	9.244.716
- Mamografías	7.484.480
- Ecotomografía Abdominal (80)	1.388.480
- Rx Pelvis o Ultrasonido (71)	371.756
Desarrollo RRHH (capacitación acreditación)	2.000.000
Odontológico Familiar	5.881.059
- GES Salud Oral 6 años	188.931
- GES Salud Oral Embarazadas	5.692.128
Odontológico Adulto	10.829.200
Odontológico Integral	39.443.050
- Endodoncias en APS (40)	2.127.880
- Prótesis Removibles en APS (45)	2.550.600
- Atención integral MHER (115)	15.440.130
- Altas Sernam (46)	6.176.052
- Auditorias	210.120
- Apoyo Odontológico CECOSF continuidad	12.938.268
Resolutividad en APS	82.204.756
- Otorrinología	2.593.800
- Uapo	24.704.730
- Cirugías Proyectadas	12.223.834
- Lentes	14.777.280
- Fármacos UAPO	27.905.112
Complementario Resolutividad (184 lentes)	2.023.080
Salud Mental Integral en APS	5.250.128
Chile Crece Contigo	8.789.455
Vacunación Antiinfluenza	133.640
Apoyo a la Gestión a Nivel Local (Reforzamiento Cesfam)	1.958.400
Apoyo a la Gestión a Nivel Local (Digitadores)	3.469.301
Apoyo a la Gestión a Nivel Local (Chile crece)	1.000.000
Apoyo a la Gestión a Nivel Local (Mamografías)	293.200

Apoyo a la Gestión a Nivel Local (Autoclave)	30.000.000
Laboratorio Complemento GES	5.075.830
Atención con Enfoque Familiar	1.338.347
Mantenimiento de infraestructura de establecimiento de APM	3.750.000
Equipo Destartraje ultrasónico	460.647
Sala Mixta IRA-ERA	10.694.621
Salud Bucal en Preescolar	307.266
Implementación CECOSF	48.050.000
TOTAL CONVENIOS	303.052.970

DIRECCIÓN DE FINANZAS

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO AL MES DE DICIEMBRE 2012

INGRESOS SECTOR MUNICIPAL

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-03-00-000-000-	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realizac	572,367,984	526,571,068	45,796,916	92.00
115-03-01-000-000-	Patentes y Tasas por Derechos	181,670,984	149,642,571	32,028,413	82.37
115-03-02-000-000-	Permisos y Licencias	239,202,000	239,904,540	-702,540	100.29
115-03-03-000-000-	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.	151,495,000	137,023,957	14,471,043	90.45
115-03-99-000-000-	Otros Tributos	0	0	0	0.00
115-05-00-000-000-	C x C Transferencias Corrientes	311,307,888	177,041,338	134,266,550	56.87
115-05-01-000-000-	Del Sector Privado	0	0	0	0.00
115-05-03-000-000-	De Otras Entidades Públicas	311,307,888	177,041,338	134,266,550	56.87
115-05-04-000-000-	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	0	0	0	0.00
115-05-05-000-000-	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0	0	0	0.00
115-05-06-000-000-	DE GOBIERNOS EXY;TRANJEROS	0	0	0	0.00
115-05-07-000-000-	DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0.00

115-06-00-000-000-	C x C Rentas de la Propiedad	900,000	844,939	55,061	93.88
115-06-01-000-000-	Arriendo de Activos No Financieros	0	0	0	0.00
115-06-02-000-000-	Dividendos	900,000	844,939	55,061	93.88
115-06-03-000-000-	Intereses	0	0	0	0.00
115-06-04-000-000-	Participación de Utilidades	0	0	0	0.00
115-06-99-000-000-	Otras Rentas de la Propiedad	0	0	0	0.00
115-07-00-000-000-	C x C Ingresos de Operación	41,287,000	41,639,813	-352,813	100.85
115-07-01-000-000-	Venta de Bienes	31,427,000	31,755,171	-328,171	101.04
115-07-02-000-000-	Venta de Servicios	9,860,000	9,884,642	-24,642	100.25
115-08-00-000-000-	C x C Otros Ingresos Corrientes	1,903,991,000	1,764,308,733	139,682,267	92.66
115-08-01-000-000-	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias	10,600,000	7,986,754	2,613,246	75.35
115-08-02-000-000-	Multas y Sanciones Pecuniarias	143,704,000	91,723,891	51,980,109	63.83
115-08-03-000-000-	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 3	1,734,000,000	1,652,727,896	81,272,104	95.31
115-08-04-000-000-	Fondos de Terceros	3,180,000	0	3,180,000	0.00
115-08-99-000-000-	Otros	12,507,000	11,870,192	636,808	94.91
115-10-00-000-000-	C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0.00
115-10-01-000-000-	Terrenos	0	0	0	0.00
115-10-02-000-000-	Edificios	0	0	0	0.00
115-10-03-000-000-	Vehículos	0	0	0	0.00
115-10-04-000-000-	Mobiliario y Otros	0	0	0	0.00
115-10-05-000-000-	Máquinas y Equipos	0	0	0	0.00
115-10-06-000-000-	Equipos Informáticos	0	0	0	0.00
115-10-07-000-000-	Programas Informáticos	0	0	0	0.00

115-10-99-000-000-	Otros Activos no Financieros	0	0	0	0.00
115-11-00-000-000-	C x C Ventas de Activos Financieros	167,510,506	167,510,506	0	100.00
115-11-01-000-000-	Venta o Rescate de Títulos y Valores	0	0	0	0.00
115-11-02-000-000-	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	167,510,506	167,510,506	0	100.00
115-11-99-000-000-	Otros Activos Financieros	0	0	0	0.00
115-12-00-000-000-	C x C Recuperación de Préstamos	0	2,030,224	-2,030,224	0.00
115-12-02-000-000-	Hipotecarios	0	0	0	0.00
115-12-06-000-000-	Por Anticipos a Contratistas	0	0	0	0.00
115-12-07-000-000-	Por Anticipos por Cambio de Residencia	0	0	0	0.00
115-12-09-000-000-	Por Ventas a Plazo	0	0	0	0.00
115-12-10-000-000-	Ingresos por Percibir	0	2,030,224	-2,030,224	0.00
115-13-00-000-000-	C x C Transferencias para Gastos de Capital	284,618,661	186,629,253	97,989,408	65.57
115-13-01-000-000-	Del Sector Privado	9,540,000	0	9,540,000	0.00
115-13-03-000-000-	De Otras Entidades Públicas	275,078,661	186,629,253	88,449,408	67.85
115-13-04-000-000-	De Empresas Públicas no Financieras	0	0	0	0.00
115-13-06-000-000-	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0.00
115-14-00-000-000-	Endeudamiento	0	0	0	0.00
115-14-01-000-000-	Endeudamiento Interno	0	0	0	0.00
115-15-00-000-000-	SALDO INICIAL DE CAJA	1,060,000	0	1,060,000	0.00
	TOTALES INGRESOS	3,283,043,039	2,866,575,874	416,467,165	87.31

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO AL MES DE DICIEMBRE 2012
GASTOS SECTOR MUNICIPAL

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	PORCENTAJE
215-21-00-000-000	C x P Gastos en Personal	1,001,419,221	964,486,116	36,933,105	96.31
215-21-01-000-000	Personal de Planta	468,622,675	462,815,454	5,807,221	98.76
215-21-02-000-000	Personal a Contrata	205,373,952	202,972,729	2,401,223	98.83
215-21-03-000-000	Otras Remuneraciones	112,412,182	103,856,512	8,555,670	92.39
215-21-04-000-000	Otras Gastos en Personal	215,010,412	194,841,421	20,168,991	90.62
215-22-00-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1,039,215,006	908,796,794	130,418,212	87.45
215-22-01-000-000	Alimentos y Bebidas	15,670,000	14,735,921	934,079	94.04
215-22-02-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	12,150,000	8,640,699	3,509,301	71.12
215-22-03-000-000	Combustibles y Lubricantes	80,850,000	67,310,223	13,539,777	83.25
215-22-04-000-000	Materiales de Uso o Consumo	77,877,000	63,998,873	13,878,127	82.18
215-22-05-000-000	Servicios Básicos	220,284,800	212,282,525	8,002,275	96.37
215-22-06-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	54,319,000	41,277,430	13,041,570	75.99
215-22-07-000-000	Publicidad y Difusión	6,980,000	3,672,498	3,307,502	52.61
215-22-08-000-000	Servicios Generales	512,432,506	450,190,227	62,242,279	87.85
215-22-09-000-000	Arriendos	40,520,000	38,475,737	2,044,263	94.95
215-22-10-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0.00
215-22-11-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	9,311,700	2,183,777	7,127,923	23.45
215-22-12-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	8,820,000	6,028,884	2,791,116	68.35
215-23-00-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	56,680	0	56,680	0.00
215-23-01-000-000	Prestaciones Previsionales	56,680	0	56,680	0.00
215-23-03-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	0	0	0.00

215-24-00-000-000	C x P Transferencias Corrientes	463,263,599	412,344,485	50,919,114	89.01
215-24-01-000-000	A Sector Privado	142,044,000	134,201,425	7,842,575	94.48
215-24-03-000-000	A Otras Entidades Públicas	321,219,599	278,143,060	43,076,539	86.59
215-24-04-000-000	A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0	0	0	0.00
215-24-05-000-000	A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0	0	0	0.00
215-24-06-000-000	A GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0.00
215-24-07-000-000	A Organismos Internacionales	0	0	0	0.00
215-25-00-000-000	C x P Íntegros al Fisco	0	0	0	0.00
215-25-01-000-000	Impuestos	0	0	0	0.00
215-26-00-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	4,000,000	2,853,449	1,146,551	71.34
215-26-01-000-000	Devoluciones	1,500,000	683,854	816,146	45.59
215-26-02-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la pr	0	0	0	0.00
215-26-04-000-000	Aplicación Fondos de Terceros	2,500,000	2,169,595	330,405	86.78
215-29-00-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	87,600,000	80,839,914	6,760,086	92.28
215-29-01-000-000	Terrenos	28,000,000	28,000,000	0	100.00
215-29-02-000-000	Edificios	0	0	0	0.00
215-29-03-000-000	Vehículos	17,000,000	16,315,495	684,505	95.97
215-29-04-000-000	Mobiliario y Otros	10,000,000	8,449,162	1,550,838	84.49
215-29-05-000-000	Máquinas y Equipos	4,500,000	4,110,890	389,110	91.35
215-29-06-000-000	Equipos Informáticos	22,400,000	20,461,396	1,938,604	91.35
215-29-07-000-000	Programas Informáticos	5,700,000	3,502,971	2,197,029	61.46
215-29-99-000-000	Otros Activos no Financieros	0	0	0	0.00
215-30-00-000-000	C x P Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0.00

215-30-01-000-000	Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0.00
215-30-02-000-000	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0.00
215-30-03-000-000	OPERACIONES DE CAMBIO	0	0	0	0.00
215-30-99-000-000	Otros Activos Financieros	0	0	0	0.00
215-31-00-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	558,488,533	353,622,084	204,866,449	63.32
215-31-01-000-000	Estudios Básicos	0	0	0	0.00
215-31-02-000-000	Proyectos	558,488,533	353,622,084	204,866,449	63.32
215-31-03-000-000	Programas de Inversión	0	0	0	0.00
215-32-00-000-000	C x P Préstamos	0	0	0	0.00
215-32-02-000-000	Hipotecarios	0	0	0	0.00
215-32-06-000-000	Por Anticipos a Contratistas	0	0	0	0.00
215-32-07-000-000	Por Anticipos por Cambio de Residencia	0	0	0	0.00
215-32-09-000-000	Por Ventas a Plazo	0	0	0	0.00
215-33-00-000-000	C x P Transferencias de Capital	0	0	0	0.00
215-33-01-000-000	Al Sector Privado	0	0	0	0.00
215-33-03-000-000	A Otras Entidades Públicas	0	0	0	0.00
215-34-00-000-000	C x P Servicio de la Deuda	128,000,000	127,612,081	387,919	99.70
215-34-01-000-000	Amortización Deuda Interna	0	0	0	0.00
215-34-03-000-000	Intereses Deuda Interna	0	0	0	0.00
215-34-05-000-000	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	0	0	0	0.00
215-34-07-000-000	Deuda Flotante	128,000,000	127,612,081	387,919	99.70
215-35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	1,000,000	0	1,000,000	0.00
	TOTALES GASTOS	3,283,043,039	2,850,554,923	432,488,116	86.83

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA
PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
115-03	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización	530,273,000	42,094,984	572,367,984	526,571,068	526,571,068	
115-05	C x C Transferencias Corrientes	50,000,000	261,307,888	311,307,888	177,041,338	177,041,338	
115-06	C x C Rentas de la Propiedad	15,900,000	-15,000,000	900,000	844,939	844,939	
115-07	C x C Ingresos de Operación	19,787,000	21,500,000	41,287,000	41,639,813	41,639,813	
115-08	C x C Otros Ingresos Corrientes	1,918,491,000	-14,500,000	1,903,991,000	1,764,308,733	1,764,308,733	
115-10	C x C Venta de Activos No Financieros						
115-11	C x C Ventas de Activos Financieros		167,510,506	167,510,506	167,510,506	167,510,506	
115-12	C x C Recuperación de Préstamos				29,332,616	2,030,224	27,302,392
115-13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	15,284,000	269,334,661	284,618,661	186,629,253	186,629,253	
115-14	Endeudamiento						
SUBTOTALES DEL PERIODO		2,549,735,000	732,248,039	3,281,983,039	2,893,878,266	2,866,575,874	27,302,392
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	1,060,000		1,060,000			
TOTALES		2,550,795,000	732,248,039	3,283,043,039	2,893,878,266	2,866,575,874	27,302,392

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PAGADOS	DEUDA EXIGIBLE
215-21	C x P Gastos en Personal	983,619,221	17,800,000	1,001,419,221	964,486,116	964,486,116	
215-22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	986,432,500	52,782,506	1,039,215,006	908,796,794	905,730,863	3,065,931
215-23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	18,663,680	-18,607,000	56,680			
215-24	C x P Transferencias Corrientes	353,979,599	109,284,000	463,263,599	412,344,485	412,344,485	
215-25	C x P Íntegros al Fisco						
215-26	C x P Otros Gastos Corrientes		4,000,000	4,000,000	2,853,449	2,853,449	
215-29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	49,100,000	38,500,000	87,600,000	80,839,914	80,262,775	577,139
215-30	C x P Adquisición de Activos Financieros						
215-31	C x P Iniciativas de Inversión	85,000,000	473,488,533	558,488,533	353,622,084	287,009,818	66,612,266
215-32	C x P Préstamos						
215-33	C x P Transferencias de Capital	3,000,000	-3,000,000				
215-34	C x P Servicio de la Deuda	70,000,000	58,000,000	128,000,000	127,612,081	127,414,461	197,620
SUBTOTALES DEL PERIODO		2,549,795,000	732,248,039	3,282,043,039	2,850,554,923	2,780,101,967	70,452,956
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	1,000,000		1,000,000			
TOTALES		2,550,795,000	732,248,039	3,283,043,039	2,850,554,923	2,780,101,967	70,452,956

I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
AREA MUNICIPAL

Fecha 07/11/2012
Hora 16:39:40

TRASPASO

Comprobante	129	Fecha	31/10/2012
Rut		Nombre	
Departamento		Centro Costo	
Tipo Doc.		Numero Doc.	
Glosa	INCORPORACION DE VEHICULOS: CAMION FORD CARGO, RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, BIBLIOMOVIL Y CAMIONETA DEL, SEGUN VALOR FACTURAS..		

Banco	Banco Estado- FDOS. MUNICIPALES	Nº Cheque		Fecha Cheque	/ /
Decreto pago		Nº Egreso			

DETALLE DEL COMPROBANTE			
Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
41-05-00-000-000-000	Vehiculos 44131-44121-44126	259,196,828	
311-01-00-000-000-000	Patrimonio Institucional 81996		259,196,828
Total		259,196,828	259,196,828



JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Se regirá por lo dispuesto en la Ley N° 15.231 Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local; el procedimiento aplicable por la Ley N° 18.287 y normas generales. Su función es administrar justicia a nivel comunal. Por tanto, son materias de competencia de este Tribunal:

Infracciones que reglamentan el tránsito por calles y caminos, y el tránsito público. Ley de Tránsito N° 18.290 y numerosos decretos del Ministerio de Transporte. Regulación de daños y perjuicios ocasionados en accidentes de tránsito.

Las infracciones a las Ordenanzas, Reglamentos, acuerdo del Concejo Municipal, y Decretos Alcaldicios. E infracciones a las siguientes leyes y decretos:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Ley de Educación Primaria Obligatoria.
- Decreto Ley N° 679 que establece normas sobre calificación cinematográfica.
- Ley de bosques, pesca y caza.
- Ley sobre Protección de los derechos de los Consumidores.
- Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- Ley orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.
- Ley sobre Rentas Municipales.
- Reglamentos de copropiedades.
- Ley N° 19.799 sobre normas relativas al virus de inmunodeficiencia humana.
- Ley N° 20.105 en materias relativas a la publicidad y consumo del tabaco.
- Ley sobre Vigilantes Privados.
- Ley sobre Discriminación de discapacitados.

INGRESO DE CAUSAS

MATERIA	AÑO 2011	AÑO 2012
Infracciones - colisiones	2311	2063

SOLICITUDES DE EXHORTOS A OTROS TRIBUNALES

MATERIA	AÑO 2011	AÑO 2012
Faltas e Infracciones	71	23

MONTO TOTAL MULTAS CURSADAS

MATERIA	AÑO 2011	AÑO 2012
Faltas e Infracciones	75.854.798	79.992.155

Se hace presente además que de acuerdo a la "Ordenanza Municipal sobre Trabajos en Beneficio de la Comunidad" fueron sustituidas multas impuestas por este Juzgado.

CONTROL INTERNO MUNICIPAL

CONSEJO MUNICIPAL:

- Asistencia cuando se requiere a sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal
- Elaboración y emisión de informes requeridos por este sobre temas específicos.
- Colaboración en apoyo técnico sobre diversos temas abordados en sesiones de Consejo Municipal.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL:

- Cooperación en asesoría de materias administrativas con respecto a Leyes de competencia del tribunal, concernientes a rentas, Ordenanzas municipales y Ley de Alcoholes.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

- Entrega de apoyo por medio de informes frente a detección de improcedencias o irregularidades, colaborando así con la gestión administrativa del municipio.
- Apoyo en distintas materias solicitado por la administración, para la toma de decisiones, con respecto a solicitudes realizadas al municipio.
- Elaboración de Ordenanzas municipales.
- Solicitud para modificaciones de ordenanzas municipales.
- Interacción constante para el cumplimiento Ley de Transparencia.

SECRETARIA MUNICIPAL:

- Pronunciamientos sobre materias solicitadas por secretaria.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES:

- Apoyo en materias de contratos y otros.
- Apoyo y asesoría en proyecto de apoyo municipal, en cuanto a contratos y pagos al personal.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

- Revisión de decretos de pagos emitidos a diario.
- Fiscalizaciones a rendiciones de caja chica municipal.
- Revisiones a rendiciones de cuentas por subvenciones municipales entregadas a organizaciones sin fines de lucro y realización de las observaciones correspondientes cuando procede.
- Revisión de decretos por pagos de viáticos y horas extraordinarias.
- Revisión a imputación de cuentas realizadas en decretos de pago y sugerencia de corrección cuando procede.
- Control de ingresos y procedimientos efectuados a través del software de tesorería.
- Control a cancelación de Patentes Municipales CIPA.

- Control a Cancelación de Permisos de Circulación.
- Revisión a Contratos de Honorarios.
- Revisión a modificaciones presupuestarias.
- Revisión al correcto funcionamiento del software de tesorería y rentas y patentes.
- Emisión de informes con respecto a modificaciones en software de tesorería y rentas y patentes sobre procedimientos que no corresponden o mal funcionamiento de este.
- Arqueos a caja tesorería.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:

- Participación en proceso de selección en subvenciones municipales emitiendo certificados pertinentes a organizaciones comunitarias.
- Colaboración mediante revisiones a contratos y decretos de licitaciones y tratos directos ya sea por compras dentro del presupuesto o bien de proyectos.
- Colaboración técnica en materias administrativas internas.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO:

- Control a caja chica social, efectuado mediante revisiones de rendiciones mensuales.
- Revisión a contratos de honorarios de las diversas oficinas y programas de este Departamento.
- Fiscalización en respaldo de entrega de ayuda social, ya sean canastas familiares, medicamentos, ayuda en exámenes médicos, etc. Corroborando la existencia del informe social correspondiente y solicitándolo en caso de que no se encuentre.
- Colabora en materias técnicas que sean consultadas por parte de las diversas oficinas de esta dirección.

DEPTO. DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO:

- Colaboración en diversas materias.

DEPTO. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL:

- Revisión de convenios, decretos alcaldicios y contratos a honorarios del programa PRODESAL.
- Entrega apoyo a OTEC mediante examen a contratos y licitaciones.
- Colabora asesorando en materias administrativas y normativas.

DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:

- Revisión de decretos de pago.
- Revisión de rendiciones de caja chica.
- Examen a cancelaciones de viáticos.
- Revisión de suscripción de contratos, tanto Código del trabajo como honorarios.
- Revisión a decretos de nombramiento.

- Revisión a finiquitos.
- Control a procedimientos administrativos internos y documentación.
- Control en egresos del programa JUNJI sobre pagos en distintos gastos y remuneraciones.
- Entrega a apoyo técnico como respuesta a consultas efectuadas por el DAEM.

DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL:

- Revisión a rendiciones de cajas chicas de DESAMU.
- Revisión de decretos de pago.
- Revisión contratos a licitaciones adjudicadas.
- Revisión de decretos de nombramiento por Dotación y contratos a honorarios por programas.
- Fiscalizaciones a procedimientos internos y documentos, en materias de finanzas y recursos humanos.
- Entrega asesoría técnica en temas consultados desde el DESAMU.

CEMENTERIOS:

- Revisión de decretos de pago.
- Fiscalización a decretos de compromisos de deuda.
- Fiscalización en aplicación de derechos municipales.
- Revisión y solicitud, cuando corresponda, de modificaciones a ordenanza cementerios.

PRINCIPALES OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONTRALORIA

INFORME IE 87/11

SOBRE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR DE LA COMUNA DE BULNES

- 1.- El informe corresponde a la investigación sobre la legalidad y procedencia de la fiscalización realizada por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Bio-Bio, en adelante SERVIU, en la ejecución del programa citado precedentemente en el sector Matías Madariaga III.
- 2.- Se requiere que se comunique de la legalidad del Comité Sagrada Familia, organización que postulo a los socios de su junta de vecinos al subsidio en comento, quienes señalan no estar inscritos en dicho comité; que se indique como se contrataron las empresas Tres Pilares E.I.R.L. y Barra e hijos, que ejecutaron las reparaciones en su sector; de la difusión del programa realizada por la Municipalidad de Bulnes, que actúa como Prestadora de Servicios de Asistencia Técnica, PSAT: el gasto efectivo realizado por las constructoras en la compra de los materiales; que se explique por qué se produce una diferencia entre la superficie real de las viviendas respecto a lo presupuestado; el avance de las obras y como se ha realizado la recepción de éstas.

CONCLUSIONES:

- 1.- La Contraloría General de la República carece de competencia para intervenir en relación con las actuaciones de organizaciones comunitarias o en situaciones producidas en su interior.
- 2.- No fue posible acreditar que las empresas constructoras contratadas cumplieran con la inscripción en los registros exigidos en el artículo 34 del decreto supremo N° 255, de 2006 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 3.- Las reparaciones de las viviendas se ejecutaron en conformidad con los proyectos postulados suscritos por la PSAT, la presidenta del comité y la correspondiente empresa constructora.
- 4.- La investigación realizada por los concejales sobre el desarrollo del programa en análisis, aprobada mediante acuerdo N° 749, de la sesión ordinaria N° 111-2011 de 19 de mayo de 2011, aún no se encuentra terminada.
- 5.- Las reparaciones de las viviendas postuladas por el Comité Promejoramiento de la Vivienda Sagrada Familia, beneficiadas con el Programa de Protección del Patrimonio Familiar se ejecutaron en conformidad a las especificaciones técnica.
- 6.- Corresponde al señor Director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Bio-Bio, corregir la observación técnica formulada en el cuerpo del presente informe referida a las N°1 a la 10 del grupo Sagrada Familia III, de lo que deberá informar a esta Contraloría en un plazo de 10 días contados desde la fecha de recepción del presente informe.
- 7.- El Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Bio-Bio deberá informar a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bio-Bio, sobre las actuaciones de la PSAT, Municipalidad de Bulnes, acreditadas en el presente informe a objeto, que de acuerdo, que se determinen eventuales infracciones al mencionado convenio, informado de lo actuado a esta Contraloría Regional en el plazo de 10 días contados desde la fecha del presente informe.

INFORME N° E-61 DE 2012

SOBRE INVESTIGACION ESPECIAL Y EXAMEN DE CUENTAS PRACTICADA EN LA MUNICIPALIDAD DE BULNES

- 1.- El trabajo tuvo como finalidad la denuncia formulada por el recurrente, la cual se refiere a que la Municipalidad de Bulnes, con cargo a los recursos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial, ha efectuado adquisiciones que no tienen relación con los proyectos de mejoramiento de la calidad de la educación.

CONCLUSIONES:

- 1.- Corresponde concluir que los conceptos de gastos incluidos en la presentación del recurrente, se encontraban contemplado en los planes de mejoramiento educativo del Liceo Santa Cruz de Larqui, disponían de las autorizaciones de los funcionarios facultados para ello, contaban con la documentación de respaldo pertinente y se encontraban contabilizados en el sistema de información contable del Departamento de Administración de la Municipalidad de Bulnes.

INFORME JUICIOS VIGENTES

Juicios seguidos contra la I. Municipalidad de Bulnes

Materia Civil

- a) Inmobiliaria y Constructora Santa María de Viña S.A. con I. Municipalidad de Bulnes. Causa Rol N° C-4.201-2008 del Segundo Juzgado Civil de Chillán. Este es un Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios, que se encuentra pendiente actualmente en la Corte de Apelaciones de Chillán.
- b) Milton Sepúlveda Acuña y otra con Oscar Aguilera Aguilera y la I. Municipalidad de Bulnes. Causa Rol N° 40659-2009 del Juzgado Civil de Bulnes. Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios. Este juicio no fue favorable a la Municipalidad y se encuentra en etapa de cumplimiento del fallo.
- c) Carolina Villegas Silva con Ilustre Municipalidad de Bulnes. Causa Rol 009-2010 del Tribunal de Contratación Pública en la ciudad de Santiago. Donde se presentó un reclamo de Impugnación de Licitación, pendiente en el tribunal desde el año 2010.
- d) Adriana Ferreira Muñoz con I. Municipalidad de Bulnes. Rol N° 40.606, Juzgado Civil de Bulnes. Juicio sumario que se encuentra pendiente con solicitud de abandono del procedimiento.
- e) González con I. Municipalidad de Bulnes y Otro. 41.864-2011. Civil Bulnes Juicio de Indemnización de Perjuicios. Se decretó el abandono del procedimiento en enero de 2013.
- f) Fresia Contreras Rojas con Ilustre Municipalidad de Bulnes. C-52-2012. Civil Bulnes. Juicio Ordinario de mayor cuantía de indemnización de perjuicios. Causa archivada al 12 de diciembre de 2012.
- g) Ilustre Municipalidad de Bulnes con Verónica Claret Figueroa. C-144-2012. Civil Bulnes. Juicio Sumario Cese Beneficio, el que se encuentra pendiente en proceso de notificación.
- h) Consejo Defensa del Estado con Ilustre Municipalidad de Bulnes. C-3932-2012. 2° Juzgado Civil Chillan. Nulidad de Derecho Público. Juicio que se encuentra pendiente, donde se contestó la demanda por parte del municipio.

Juicios seguidos contra la I. Municipalidad de Bulnes

Materia Laboral

- a) Elizabeth Chandía Escalona con Ilustre Municipalidad de Bulnes. 61-2011- Juzgado Laboral Bulnes. Juicio de Tutela Laboral. Juicio pendiente a la espera de audiencia de juicio.
- b) Paulina Riquelme Acuña con Ilustre Municipalidad de Bulnes. 69-2011. Laboral Bulnes. Juicio Laboral de Cobro de Prestaciones Adeudadas. Causa terminada. Se condenó al pago de las costas en favor del municipio y se encuentra en la unidad de cumplimiento laboral.
- c) Verónica Claret Figueroa con Ilustre Municipalidad de Bulnes. O-2-2012. Laboral Bulnes. Juicio Despido Injustificados Nulidad Despido, Indemnización. Juicio terminado favorablemente para la municipalidad de Bulnes.
- d) Marta Adriana del Carmen Fuentealba Flores con Ilustre Municipalidad de Bulnes. O-12-2012. Laboral Bulnes. Juicio Cobro Bono SAE. Juicio suspendido desde febrero de 2013 a la fecha, en espera de llegar a acuerdo con el Colegio de profesores si fuere procedente.

Juicios seguidos contra la I. Municipalidad de Bulnes

Materia Penal y Materia Civil

- a) Ilustre Municipalidad de Bulnes en contra de Verónica Claret Figueroa y en contra de todos los que resulten responsables. Causa Rol N° 8838-2011. Tribunal Garantía Bulnes. Falsificación de Instrumento Público y/o Uso Malicioso de Instrumento Público falsificado. Causa fallada y terminada en Juicio Oral en la causa Rit: 5-2013 del Tribunal Oral Penal Chillán de la ciudad de Chillán.
- b) Ilustre Municipalidad de Bulnes en contra de todos los que resulten responsables. Rol N° 8892-2011 del Tribunal de Garantía de Bulnes. Delito contemplado en el artículo 137 del D.F.L. N°1 del Ministerio de Minería del año 1982 que Aprueba las Modificaciones al D.F.L. N°4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos, en Materia de Energía Eléctrica. Causa que se encuentra fallada y terminada.
- c) Ilustre Municipalidad de Bulnes en contra de Brayan Alejandro Garrido Silva; Marcelo Bastian Muñoz Fuentealba y en contra de todos los que resulten responsables. Causa Rol 79-2012. Tribunal de garantía de Bulnes. Robo en lugar no habitado y de daños, se encuentra pendiente para plan de intervención de los menores a febrero de 2013.

- d) Ilustre Municipalidad de Bulnes en contra Luis Chandia Valenzuela por el delito de Robo en lugar No habitado, causa Rit: 1144-2012, del Juzgado de garantía de Bulnes. Se encuentra pendiente a la espera de audiencia de juicio oral simplificado para el 24 de mayo de 2013.
- e) Ilustre Municipalidad de Bulnes con Patricia Rubio Escobar. Causa Rol 41150-2010, del Juzgado Civil de Bulnes. Juicio de Menor Cuantía por cobro de pesos. Se encuentra pendiente en proceso de pago de lo adeudado.

Administración Municipal

Documentos enviados contraloría

Fecha	Oficio	Materia/referencia
17/01/2012	N° 36	Respuesta Oficio REF. N°080091 solicita informe en presentacion de Don Gustavo Ferrada, Agrocomercial Los Copihues
17/01/2012	N° 37	Respuesta Oficio REF. N°080387 solicita informacion sobre demanda relativa pago de incremento previsional.
18/01/2012	N° 41	Respuesta Oficio REF. N°80,377/12 Solicita Informe en presentacion de Don Francisco Boero, Boero & Boero Ltda.
25/01/2012	N° 54	Respuesta Oficio REF. N°80,377/12 Solicita Informe en presentacion de Don Francisco Boero, Boero & Boero Ltda.
31/01/2012	N°60	Respuesta Oficio REF. N°01186 Informa que se envio correo electronico con informacion solicitada y se adjunto por medio ORD N° 52.
01/02/2012	N°65	Respuesta Oficio REF. N°00769
15/02/2012	N°92	Envia antecedentes Original y copia de Sumario Administrativo suegun decreto Alcaldico N° 408 del 02/02/2012
13/03/2012	N°132	Remite a Usted ORD N° 528 DE 29/12/2011 de fianza de Fidelidad Funcionaria Valores Fiscales Sra. Noelia Machuca
04/04/2012	N°009	Respuesta Oficio REF. N°172.021/2012 Solicita informe en presentacion Doña Laura Olate
12/04/2012	N°207	Respuesta Oficio N°03718 de 01.03.12 Solicita
24/04/2012	N°217	Adjunta informe Asesor Juridico de la Municipalidad para esclarecer y establecer ilegalidad traslado Sra. Ximena Ceballos
23/05/2012	N°263	Respuesta a Oficio 07594 de 17/05/2012 donde solicita informacion respecto de las corporaciones, fundaciones y/o asociaciones en las que participa la I. Municipalidad de Bulnes.
30/05/2012	N°276	Respuesta Oficio REF. 84.589/12 por el cual solicita informe en presentacion de Don Relmo Aguilera Rivas.
30/05/2012	N°279	Adjunta original y copia de investigacion sumaria según DA 1.200 de 11/04/2012
31/05/2012	N°284	Adjunta fotocopia de antecedentes correo electronico opbiobio@contraloria.cl con informacion solicitada
21/06/2012	N°78	Solicita informe fiscalizacion de Consejo de Transparencia.
26/06/2012	N° 83	En relacion consulta realizada por medio de Correo electronico con fiscalizacion realizada por Consejo de Transparencia
26/06/2012	N° 324	REF N°086,341/12 donde solicita informe con respecto a reclamo Sr. Jorge Hidalgo Oñate en relacion a adquisiciones y acciones realizadas por Liceo Santa Cruz de Larqui.
13/07/2012	N°352	En relacion a solicitud de Informe sobre presentacion Doña Maria Patricia Bello Pardo
17/07/2012	N°354	En relacion a oficios REF83.3841/12 de fecha 26/06/2012 reitera emitir un informe por la presentacion de Jorge Hidalgo
07/08/2012	N°375	Adjunta envia Original y Copia de los siguientes sumarios Administrativos del Sr. Alex Ortiz y Sra. Carmen Dorado
14/08/2012	N°388	Respuesta Oficio REF. N°89,144/12 por el cual solicita informe presentacion de Don Jorge Martinez Parra.
21/08/2012	N°401	Informa que se envio ORD N°388 dando respuesta a Oficio REF. N°89.144/12 relacionado con Don Jorge Martinez
06/11/2012	N°423	Da respuesta a Oficio N°12136 del 10,08,12.
13/11/2012	N°436	Adjunta envio Informes realizados por Asesor Juridico para que emita pronunciamiento
26/09/2012	N°447	Respuesta a Oficio N°88.400/12 docente encargada Direccion Liceo Santa Cruz de Larqui
16/10/2012	N°477	Respuesta a Oficio N°88.409/12 presentacion Doña Laura Olate
24/10/2012	N°488	Adjunta nomina de antecedentes solicitados en ORD N°15793
30/10/2012	N°494	Envia Infome sobre ORD N°15042 de 04/10/2012 por Sra. Laura Olate
30/10/2012	N°495	Envia Informacion funcionarios municipales N°15793 DE 12/10/2012
20/11/2012	N°515	Informa sobre multas sumario administrativo VE-147/10
20/11/2012	N°517	Respuesta a Oficio REF 413.931/12 informe Sra Cristina Barra Valenzuela

Convenios año 2012

Convenio	Entidad	Fec. Inicio	Fec. Termino	Monto
Programa Fortalecimiento OMIL	SENCE	01/03/2012	15/12/2012	14.000.000
Programa Residencia Familiar Estudiantil	JUNAEB	12/03/2012	31/12/2012	47.198.200
Programa de Resolutividad en Atencion	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	20/01/2012	31/12/2012	6.962.550
Programa GES Odontologico Familiar	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	30/03/2012	31/12/2012	
Programa de Laboratorio Completo GES-EMP	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	23/04/2012	02/05/2012	5.075.830
Transferencia de recursos para ejecucion de Programa Puente entre la Familia y sus derechos Fondo Solidaridad e Inversion Social	FOSIS	30/12/2012	31/12/2012	14.776.444
Convenio Modificadorio CECOSF	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	17/01/2012	31/12/2012	48.050.000
Convenio Ejecucion Programa de Emergencia de Empleo Corporacion Nacional Forestal	CONAF	02/01/2012	Hasta cumplir Metas	
Convenio Programa de Imágenes Diagnosticas en APS	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	30/01/2012	31/12/2012	9.244.716
Programa de Atencion Domiciliaria a personas con dependencia Severa	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	27/02/2012	31/12/2012	18.371.424
Programa GES Odontologico Familiar	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	28/02/2012	31/12/2012	5.881.059
Programa GES Odontologico Adulto	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	29/02/2012	31/12/2012	10.829.200
Programa Odontologico Integral	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	24/02/2012	31/12/2012	39.443.050
Convenio apoyo Diagnostico Radiologico en el Nivel Primario de Atencion para la resolucio Eficiente de Neumonia Adquirida	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	01/01/2012	31/12/2012	800.000
Modificacion de Convenio de transferencia de Recursos entre Seremi de Planificacio y Coord. Region del Bio - Bio Actualizacion Ficha Social	SEREMI DE PLANIFICACION REGION BIO - BIO	23/03/2012	30/05/2012 Plazo para aplicar ficha Proteccion Social	
Convenio Programa Salud Mental Integral en Atencion Primaria	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	12/03/2012	31/12/2012	2.110.600
Convenio Programa Modelo de Atencion con Enfoque Familiar	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	12/03/2012	31/12/2012	1.338.347
Convenio Modificadorio Programa apoyo a la Gestion a nivel Local en Atencion Primaria Mun. mantencion y reparacion Establecimientos	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	29/03/2012	01/06/2012	284.364
Convenio Complementario Programa de Resolutividad	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	09/03/2012	31/12/2012	2.023.080
Convenio Programa GES Preventivo en Salud Bucal en Poblacion Preescolar en APS	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	08/03/2012	31/12/2012	307.266
Campaña Vacunacion Anti Influenza	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	26/03/2012	31/10/2012	133.640
Convenio Programa IRA - ERA Salas Mixtas	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	09/03/2012	31/12/2012	10.694.621
Convenio de Cooperacion Servicio Salud Ñuble	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	27/03/2012	31/03/2012	
Convenio Modificadorio Programa de resolutividad	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	27/08/2012		573.700
Convenio Promocion de Salud Secretaria Reg. Ministerial de Salud Region del Bio - Bio	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	04/04/2012	31/12/2012	
Conveino Complementario Apoyo Diagnostico Rad. en el nivel primario de atencion para la resolucio Eficiente de Neumonia Adquirida	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	03/05/2012	31/12/2012	
Convenio Programa Consultorios de Excelencia en Atencion Primaria	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	25/04/2012	31/12/2012	781.830
Convenio Programa Misiones de estudio para la formacion de Medicos Especialistas	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	02/01/2012	31/12/2012	1.375.284
Convenio de Colaboracion Servicio Nacional de la Mujer Prog. Prevencion de Violencia Intrafamiliar "Centro de la Mujer de Chillan Viejo"	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	01/04/2012	31/12/2012	Implementacion
Convenio de transferencia de recursos entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Region del Bio-Bio Aplicación de Ficha de Proteccion Social	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DEL BIO - BIO	12/06/2012	30/06/2013	11.116.572
Convenio de transferencia de recursos subsistema de Proteccion Integral a la Infancia Chile Crece Contigo para la ejecucion del fondo de interv. De Apoyo al Desarrollo Infantil entre SEREMI de Des. Social.	SEREMI DE DE DESARROLLO SOCIAL REGION DEL BIO - BIO	26/06/2012	30/06/2013	3.800.000
Convenio de Apoyo a la Gestion a nivel Local en Atencion Primaria	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	18/07/2012	31/12/2012	1.958.400
Convenio Programa de Capacitacion Funcionaria Para atencion Prim. Municipalizada	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	12/07/2012	31/12/2012	1.280.128
Convenio de Apoyo a la Gestion a Nivel Local Atencion Primaria Municipal	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	17/08/2012	30/03/2012	293.200
Convenio Programa de Mantenimiento de Infraes. de Establecimientos de Atencion Primaria Mun.	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	10/08/2012	31/12/2012	1.000.000
Convenio de Apoyo a la Gestion Local en Atencion Primaria Municipal	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	20/08/2012	31/12/2012	3.750.000
Convenio Complementario Programa Odontologico Integral	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	16/10/2012	30/12/2012	462.647

Sumario e Investigaciones Sumarias

Fecha	Nº Decreto	Motivo	Estado	
17/01/2012	196 DAEM	Sumario Administrativo Sr. Ariel Pereira y a quien resulte responsable por no cancelar la remuneracion a una docen con permiso sin goce desde mayo a dic. 2011	En Proceso	
09/02/2012	464 DAEM	Establecer responsabilidades administrativas por no corresponder los materiales solicitados en OP y OC con la Factura, a Sra. Marisol Contreras y a quienes resulten responsables.	Cerrado	Amonestacion en forma verbal a funcionaria
05/03/2012	697 DOM	Instruyase Insvestigacion Sumaria DOM y a quienes resulten responsables		
20/03/2012	897 DOM	Establecer responsabilidad funcionaria de quien corresponda por las presuntas irregularidades detectadas en DOM Sr. Leonardo Calderon Q. y en contra Sr. Fancisco Roa R.		
11/04/2012	1200 SECPLAN	Irregularidades detectadas en Ficha de Postulacion para fondo de Subvencion Municipal año 2010. JJ.VV Matias Madariaga III - Investigacion Sumaria a SECPLAN y a quienes resulten responsables	Cerrado	
04/05/2012	1542 ALCALDIA	Respecto Cumplimiento de las normas sobre transparencia activa a Srta. Silvia Orrego, Administradora Municipal		
05/06/2012	1990 ALCALDIA	Supuestas irregularidades en la oficina de FONASA, sumario a Don Alex Ortiz	Cerrado	Destitucion del cargo Funcionario
15/06/2012	2109 DAEM	Robo registrado en Escuela de Pueblo Seco Santa Clara, a funcionaria Sra. Carmen Dorado Salazar		
22/06/2012	2177 DAEM	Investigacion Sumaria Liceo Santa Cruz de Larqui para determinar responsabilidades en relacion a las denuncias de apoderados.		
25/06/2012	2179 DAEM	Reclamo de apoderada de la Escuela El Pal Pal de Santa Clara, Sumario Administrativo a Sra. Marta Aguilera, educador de Párvulos.	Cerrado	Sobresease a Sra. Marta Aguilera por no existir pruebas
06/07/2012	2433 SECPLAN	Sumario Administrativo Sr. Gerardo Contreras Soto, Director Secplan para determinar responsabilidades por mal procedimiento administrativo	En proceso	
13/07/2012	2505 DAEM	Sumario Administrativo Sr. Juan Mardones, auxiliar de Aseo de la Escuela Presidente Edcuado Frei según ORD N°537	En proceso	
13/07/2012	2506 DAEM	Sumario Administrativo Sr. Alejandro Soto, administrativo Liceo Manuel Bulnes según ORD N°538	En proceso	
17/07/2012	2518 DESAMU	Sumario Administrativo según Ley 18,834 del articulo 78 letra h	En proceso	
20/07/2012	2847 ALCALDIA	Sumario Administrativo Jefes de Unidad Municipal que no hayan cumplido con la Ley 20.285 y contra quines resulten responsables	En proceso	
30/08/2012	3021 DAEM	Elevese sumario Administrativo DA N°2.177 DE 22 de Junio de 2012	Cerrado	
26/09/2012	3298 DAF	Sumario Administrativo para determinar eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios que permitieron que se infringiera la normativa que rige los contratos fiscalizados	En proceso	
23/11/2012	4021 DOM	Denuncia de Sr. Leonardo Calderon Q. instruye Sumario Administrativo para determinar eventuales irregularidades en Direccion de Obras.	En proceso	



I. MUNICIPALIDAD
BULNES
Patrimonio Turístico y Gastronómico



www.imb.cl
Teléfono: (42) 204000

